

INFORME VOLUNTARIO DE

PROGRES



MÁLAGA 2026



AUTORES

María del Carmen García Peña

Directora Gerente

Eva Vergara Rabaneda

Responsable de Comunicación

Laura Robles Lozano

Responsable de Proyectos

María Jesús Fernández López

Secretaria de Dirección

Mayte Villar Pérez

Tesorera

COLABORA

Centro CIFAL Málaga (parte de la Red Global CIFAL del Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones, UNITAR)

FINANCIADO POR

Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno del Ayuntamiento de Málaga

COORDINA Y EDITA

Fundación CIEDES

Septiembre, 2026



Fundación CIEDES.
C/ Dos Aceras, 23
29012 Málaga
+34 952 60 27 77
fundacion@ciedes.es
www.ciedes.es



Ciudad
de Málaga

© CIEDES

ÍNDICE

PRÓLOGO DEL ALCALDE		7				
PRESENTACIÓN		9				
CAPÍTULO 01		11	CAPÍTULO 03		73	
DIFUSIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN			PRIORIDADES DE ACCIÓN ODS 2020–2030			
CIEDES CIFAL Málaga Participación ciudadana y sensibilización social Formación y divulgación de la Agenda 2030 Conclusiones			Ayuntamiento de Málaga: áreas y entes municipales Otras instituciones Jóvenes Técnicos municipales Conclusiones			
CAPÍTULO 02		33				
INDICADORES 2025 ODS MÁLAGA						
Introducción Evolución de los indicadores 2030 A nivel mundial A nivel Europa A nivel España Sistema de indicadores de Málaga						
			CAPÍTULO 04		89	
			SOSTENIBILIDAD Y ODS EN LA GESTIÓN LOCAL			
			4.1 Sostenibilidad Medioambiental 4.2 Gestrisam 4.3 EMT 4.4 Limasam 4.5 Fycma 4.6 Área de Derechos Sociales 4.7 Área de Participación ciudadana, Migración, Acción exterior, Cooperación al desarrollo, Transparencia y Buen gobierno 4.8 Emasa 4.9 Área de Turismo 4.10 Intervención general 4.11 Parcemasa 4.12 Smassa 4.13 Museo Carmen Thyssen 4.14 Museo Picasso Málaga			
			CAPÍTULO 05		125	
			BUENAS PRÁCTICAS 2026			
			5.1 Introducción 5.2 Buenas prácticas asociadas a los ODS 1–17 5.3 Entidades impulsoras y colaboradoras 5.4 ODS relacionados 5.5 Presupuesto y período de ejecución 5.6 Información complementaria			
			CAPÍTULO 06		149	
			EL MODELO ODS MÁLAGA DE LOCALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030			
			6.1 Introducción: de una agenda global a una política urbana local 6.2 Construcción institucional del modelo 6.3 Evolución cronológica: del diseño a la madurez 6.4 La evolución del sistema de medición y rendición de cuentas 6.5 Evolución por dimensiones de sostenibilidad 6.6 Balance crítico: logros, límites y riesgos 6.7 Conclusiones 6.8 Buenas prácticas destacadas 2016-2026			



Francisco de la Torre Prados

Alcalde de Málaga



Hablar hoy de la Agenda 2030 en Málaga es hablar de un proceso de transformación, que comenzó en abril de 2018, momento en que el Ayuntamiento de Málaga aprobó en Pleno su firme compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a fin de conseguir la completa aplicación de la Agenda 2030.

Tres meses después, en julio del mismo año, el Consistorio impulsó, en el marco del Plan Estratégico liderado por la Fundación CIEDES, un plan de acción para que la ciudad cumpliera con los 17 ODS establecidos por Naciones Unidas en 2015.

De esta forma, Málaga se convirtió en la primera ciudad española a la hora de presentar sus informes voluntarios de progreso, con un objetivo fundamental: incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nuestra manera de entender y construir la ciudad.

Desde aquel primer Informe de 2018 hasta la realidad que refleja la evaluación de 2026, se ha producido un cambio cualitativo muy significativo.

En aquellos primeros años, el esfuerzo estuvo centrado fundamentalmente en sensibilizar, dar a conocer la Agenda 2030, generar alianzas y construir un marco institucional que permitiera hacerla realidad.

Hoy podemos afirmar que hemos dado un paso más. Los ODS ya no son únicamente un marco de referencia. Están entrando de manera creciente en la actividad cotidiana de las áreas municipales, en la planificación, en los presupuestos, en los servicios públicos y en los proyectos que estamos desarrollando.

Hemos pasado, por tanto, de la sensibilización a la integración; de la implantación a la ejecución; y de los compromisos generales a una transformación cada vez más concreta del territorio.

Hay otro dato especialmente relevante: la creciente transversalidad de los ODS dentro de la propia Administración municipal. Y esa transversalidad es fundamental, porque los grandes retos urbanos no pueden abordarse desde una única área ni desde una única perspectiva.

La sostenibilidad de una ciudad no es solamente una cuestión ambiental. Es también vivienda,

movilidad, empleo. Es educación. Igualdad, salud, cohesión social. Es innovación, participación. Y es capacidad para trabajar conjuntamente.

Precisamente por ello, las alianzas continúan siendo uno de los grandes pilares de nuestra estrategia.

Porque muchos de los problemas que tenemos por delante no entienden de límites administrativos. En este contexto, Málaga Metrópolis Global representa una oportunidad para reunir en torno a una misma visión a los municipios, las administraciones, las empresas, las instituciones, el conocimiento experto y la ciudadanía.

Porque la ciudad del futuro no puede construirse de manera aislada. Debe construirse desde la cooperación.

Otro de los grandes avances es la actualización de nuestra Agenda Urbana de Málaga, concebida como una herramienta capaz de integrar diferentes estrategias y escalas.

La conexión entre la Agenda Urbana Española, el Plan Estratégico Málaga 2030 y el Plan del Clima Alicia 2050 permitirá avanzar hacia una planificación más integrada, incorporando tanto la realidad de nuestros distritos como la dimensión metropolitana.

Y esto es especialmente importante: los grandes compromisos de los ODS deben convertirse en proyectos concretos, territorializados, medibles y evaluables.

La principal conclusión que podemos extraer de este IVP es clara: Málaga ha pasado de incorporar la Agenda 2030 a su discurso institucional a incorporarla progresivamente a su modelo de gestión y de ciudad.

Ahora debemos consolidar ese camino.

La Agenda 2030 no es un punto de llegada. Es una hoja de ruta que nos obliga a mirar al futuro, pero también a actuar en el presente. Y en Málaga queremos hacerlo desde una convicción: construir una ciudad más sostenible significa construir una ciudad con más oportunidades, más igualdad, más calidad de vida y mayor capacidad para afrontar los desafíos del futuro.

Ese es el reto. Y ese es también nuestro compromiso.

**Mar Torres**

Concejala de Participación Ciudadana



El Informe Voluntario de Progreso ODS Málaga 2026 constituye, ante todo, una mirada de conjunto al trabajo desarrollado durante los últimos ocho años en la ciudad de Málaga para avanzar en la localización de la Agenda 2030. Desde la elaboración del primer informe en 2018 hasta la actualidad, la ciudad ha recorrido un proceso progresivo de aprendizaje, consolidación y madurez, pasando de una primera etapa centrada en la sensibilización, la generación de alianzas y la construcción de instrumentos de seguimiento, a otra en la que los Objetivos de Desarrollo Sostenible forman parte cada vez más de la planificación, los presupuestos, los servicios públicos y los principales proyectos estratégicos de la ciudad.

Este recorrido permite valorar no solo cuánto se ha avanzado, sino también cómo ha evolucionado la propia manera de abordar la Agenda 2030. A lo largo de estos años, el Ayuntamiento de Málaga, la Fundación CIEDES y el conjunto de entidades públicas y privadas implicadas han ido construyendo una arquitectura estable de cooperación, conocimiento, seguimiento y participación que ha permitido trasladar los ODS desde el plano de la sensibilización hacia su aplicación efectiva en las políticas públicas.

Una de las principales aportaciones de esta edición es precisamente la revisión y actualización del sistema de indicadores utilizado para medir el progreso de la ciudad. El Informe incorpora una batería renovada de indicadores, adaptada a la disponibilidad y calidad real de los datos existentes y con una vinculación más directa con las metas definidas por Naciones Unidas. El objetivo es disponer de un instrumento de seguimiento más sólido, operativo y útil, que permita interpretar con mayor precisión la evolución de Málaga, identificar tendencias y orientar la toma de decisiones en los próximos años.

Los resultados muestran una creciente transversalización de los ODS en la acción municipal. El ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles, se consolida como una de las principales prioridades locales, acompañado por ámbitos como la igualdad de género, el trabajo

decente y crecimiento económico, la salud y bienestar y la acción por el clima. Al mismo tiempo, las alianzas impulsadas desde el inicio del proceso se han institucionalizado y funcionan hoy como una verdadera infraestructura de gobernanza sobre la que articular políticas y proyectos de transformación urbana.

El Informe pone igualmente de manifiesto avances en ámbitos como la sostenibilidad ambiental, la movilidad, la eficiencia energética, la economía circular, la gestión de residuos, la igualdad, la transparencia, la cooperación internacional y la participación ciudadana. Especial relevancia adquiere la progresiva incorporación de una perspectiva metropolitana, necesaria para afrontar retos que superan los límites administrativos de la ciudad, como la vivienda, la movilidad, el agua, la energía, los espacios productivos, los residuos o la adaptación climática.

A cuatro años de 2030, el principal reto ya no reside tanto en dar a conocer la Agenda como en acelerar su ejecución y ser capaces de medir con mayor precisión sus resultados. Será necesario intensificar los esfuerzos en aquellos ODS que todavía presentan una menor presencia relativa y, sobre todo, traducir los compromisos asumidos en mejoras tangibles sobre los grandes desafíos urbanos y metropolitanos: el acceso a la vivienda, la movilidad sostenible, la cohesión social y territorial, la gestión eficiente del agua, la transición energética, la economía circular, la protección de los ecosistemas y la adaptación al cambio climático.

Ocho años después del inicio de este proceso, Málaga dispone de una base sólida sobre la que afrontar la etapa final de la Agenda 2030. El conocimiento acumulado, la cooperación institucional, la participación, la planificación estratégica y un sistema de indicadores renovado y más vinculado a las metas ODS ofrecen una oportunidad única para avanzar desde el seguimiento hacia una evaluación cada vez más precisa de los impactos y para orientar las políticas públicas hacia una Málaga más sostenible, inclusiva, resiliente y cohesionada.

01

Difusión, sensibilización y formación

«El conocimiento
solo transforma
cuando se comparte,
se comprende y se
convierte en acción».

En el año 2017 tanto el Patronato de la Fundación CIEDES como posteriormente el Pleno Municipal y los órganos de gobierno de muchos de los patronos de CIEDES aprobaron impulsar la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS en sus instituciones. Gracias a este compromiso, en 2018, a través de la colaboración de CIEDES y el Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno se inicia el trabajo conjunto de recopilación de información para elaborar los informes voluntarios de progreso de la Agenda 2030 de Málaga. Así, en el año 2018 se publica en nuestra ciudad el primer Informe Voluntario de Progreso ODS (con datos de 2017), elaborado por la Fundación CIEDES y el Ayuntamiento de Málaga. Ese mismo año nace CIFAL Málaga, con la visión de convertirse en un centro de capacitación de referencia para todo el Mediterráneo, donde los líderes locales, regionales y nacionales puedan adquirir las capacidades que les permitan construir las bases de un desarrollo sostenible en sus comunidades y, finalmente, repercutir en la mejora de la calidad de vida de sus sociedades. A partir de aquí, CIEDES y CIFAL comparten el objetivo de convertirse en un puente entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) y la realidad local, ya que ambas instituciones colaboran, comparten y se complementan a la hora de localizar y acercar los ODS a los ciudadanos malagueños.

Además del equipo de CIFAL Málaga y de la Fundación CIEDES, el Área de Participación ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno del Ayuntamiento de Málaga ha estado implicada en este proceso desde el principio. Gracias a su labor, se han impartido talleres formativos y jornadas de sensibilización a colectivos sociales, a ONGs y a personal municipal.

A lo largo de estos años, las actividades vinculadas a los ODS impulsadas por ambas entidades superan con creces todas las expectativas: pueden contabilizarse más de 2.000 acciones puestas en marcha. En el caso de CIEDES, mayoritariamente han sido iniciativas educativas de transferencia de conocimiento, cursos universitarios, webinarios, talleres formativos y jornadas de sensibilización a colectivos sociales, ONGs y personal municipal. Por su parte, CIFAL se ha centrado fundamentalmente en una importantísima labor formativa, convirtiendo su Aula Virtual en un referente de excelencia académica, con formación técnica y especializada en áreas prioritarias para el desarrollo sostenible. A día de hoy, imparten desde nuevos cursos sobre la integración de criterios ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en el sector público, hasta programas específicos sobre delitos medioambientales o estrategias de turismo lento, haciendo del conocimiento una herramienta de cambio real para cientos de personas.

CIEDES



La Fundación ha llevado la difusión y sensibilización de los ODS a todos los estratos de la sociedad malagueña, rebasando incluso las fronteras locales para alcanzar la metrópolis y la escala nacional e internacional. En 2018 se inicia esta actividad que un año después logra un primer hito esencial: la creación de una imagen de marca que, cumpliendo los requisitos de publicidad y visibilidad marcados por Naciones Unidas, identifica a la ciudad con el trabajo que está realizando en materia de ODS. Así se diseñó un logotipo que vinculaba Málaga con los ODS. Esta marca propia fue difundida a todas las instituciones que forman parte de la Fundación CIEDES, así como a los miembros de la red de agentes ODS. Actualmente, esta imagen sigue presente en todas las actividades que desarrollan las entidades e instituciones de la ciudad relacionadas con sostenibilidad, desarrollo sostenible y ODS. El objetivo principal era visibilizar el posicionamiento de Málaga en los ODS y animar a toda la ciudadanía a conocer y apoyar la consecución de sus metas. Para promocionar

y dar a conocer este esfuerzo se realizó una serie de merchandising que divulgaban entre los ciudadanos el trabajo realizado en torno a los ODS, desde material de oficina y ocio hasta los “cubos ODS”.

Pero era necesario dar un paso más para conseguir identificar los ODS y los proyectos relacionados con ellos. De esta manera, en 2021 CIEDES y el Área de Derechos Sociales ponen en marcha la campaña de comunicación **“Haciendo posible el cambio desde Málaga”**, en la que 17 asociaciones malagueñas que realizan su actividad en los campos más diversos (bancos de alimentos, infancia, mujer, sostenibilidad, inclusión, energía, voluntariado, etc.) explican qué acciones realizan desde sus colectivos para poner en práctica los ODS. Las entidades que participaron en esta campaña son: Manos Unidas; Bancosol; Cruz Roja; Admundi, Ayuda al Desarrollo infantil;

asociación de mujeres Kartio; Pozos Sin Fronteras; Limassan; asociación Arrabal; Prodiversa, Progreso y Diversidad; OSAH, Organización Social de Acción Humanitaria; ACCEM; Madre Coraje; Aulaga; Aula del Mar, UICN Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza; Plataforma voluntariado; Cáritas. La campaña está compuesta por 19 vídeos: 17 por cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; un vídeo institucional y un vídeo resumen.

Por otro lado, es relevante subrayar la labor formativa desarrollada por la Fundación a lo largo de estos años. A continuación, se citan algunos de los cursos y talleres más relevantes desarrollados desde 2018.

DEL CONOCIMIENTO A LA ACCIÓN LOCAL

+2.000

acciones puestas en marcha para acercar los ODS a la ciudadanía.

UNA RED QUE CONVIERTE LOS ODS EN EXPERIENCIAS

17

ASOCIACIONES
MALAGUEÑAS

19

VÍDEOS
PRODUCIDOS

17 ODS + institucional + resumen

2018

INICIO DE LA
ACTIVIDAD

7 Cursos y talleres más relevantes

2018	2019	2020	2021
● “Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: un proceso de transformación mundial” en colaboración con la UNIA. ● “Planificación Estratégica y Objetivos de Desarrollo Sostenible: su implementación a través de los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil” en colaboración con CIDEU. ● Taller formativo sobre ODS para miembros de la Comisión Ejecutiva de CIEDES y responsables de áreas municipales en colaboración con CIFAL. ● Jornadas formativas organizadas en colaboración con el Ayuntamiento para acercar los ODS a la ciudadanía.	● “La agenda para hacer ciudades y comunidades sostenibles”, en colaboración con la Universidad de Málaga. ● “ La agenda que transformará las ciudades. Cómo apropiarse de ella”, en colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía - UNIA. ● 12 talleres ODS a lo largo de 2019 dirigidos a técnicos municipales, empresarios, cuerpo consular, etc. ● Patronato. Se trabajó directamente con CC.OO., PTA, CEM, Puerto, UMA y Junta de Andalucía en materia de ODS.	● “Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el escenario de pandemia: retos para las ciudades” en colaboración con la UMA y la UNIA. ● “Planificar, evaluar y comunicar: tres claves para lograr los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la agenda 2030”, en colaboración con la UNIA. ● “Cambio climático: oportunidades de empleo y negocio en la adaptación de los sectores económicos malagueños a la nueva economía”, organizado por la Cátedra de Cambio Climático e impartido dentro de los Cursos de Otoño de la Fundación General de la Universidad. ● “Agenda 2030 de Naciones Unidas: ODS 11 ¿Son nuestras Ciudades Sostenibles?”, curso de verano organizado por la Universidad de la Rioja. ● Cursos en colaboración con Centro Municipal de Formación del Ayuntamiento de Málaga.	● “Comunicación Eficaz de los ODS”, curso de verano en colaboración con la UNIA. ● “Crecimiento inclusivo y Agenda 2030: el principio de no dejar a nadie atrás” en colaboración con UMA y CIFAL.

2022	2023	2024	2025
● ‘La Comunicación en Tiempos de Crisis: Nuevas Formas y Nuevas Temáticas. Transmisión de los ODS durante la Pandemia’ en colaboración con la UNIA. ● Cursos de formación en Agenda 2030 y ODS a alumnos de la UMA y de IES y colegios privados de la provincia. ● Taller a técnicos municipales de Alhaurín el Grande en Agenda 2030. ● Formación sobre alineación de las políticas municipales a los ODS, en colaboración con el PNUD. ● Jornadas “Sinergias UMA-Iberoamérica para la mejora de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, organizadas por el Vicerrectorado de Movilidad y Cooperación Internacional de la Universidad de Málaga, a través del UMA International Hub.	● “Municipios 2030. Una Nueva Forma de Planificar y Revitalizar las Ciudades” curso de verano en colaboración con la UNIA. ● “Perspectivas de la Vivienda en la Costa Mediterránea Española: ¿Derecho o Bien de Inversión?” curso de verano en colaboración con la UNIA. ● Simposio Internacional “Sostenibilidad y gobernanza en los municipios de Andalucía: herramientas y métodos para su planificación y gestión estratégica” (proyecto FEDER-UMA). ● “Curso internacional de capacitación de gestores municipales en desarrollo sostenible y Agenda 2030”, en Marruecos (proyecto FEDER-UMA). ● XIII Curso de Planificación Estratégica y Desarrollo Rural, aplicación de la Agenda 2023 en los ámbitos urbano y rural. ● Curso de diplomado en Gerencia Municipal, organizado por la Liga Municipal Dominica y el Instituto de cooperación para el desarrollo sustentable y sostenible. ● Taller para impulsar la Agenda 2030 en la provincia, en colaboración con la Diputación Provincial de Málaga. ● Formación a 17 municipios de la provincia sobre ODS en colaboración con la Diputación Provincial de Málaga.	● ‘Ciudades sostenibles; hacia un urbanismo estratégico y resiliente’, curso de verano en colaboración con la UNIA. ● Jornadas ODS en colaboración con la Diputación Provincial de Málaga. ● Talleres sobre Agenda 2030 y ODS con escolares de Alhaurín el Grande. ● Jornadas sobre Agenda 2030 en colaboración con 42 Málaga Fundación Telefónica.	● Jornadas sobre ODS a funcionarios de Arabia saudí. ● Jornadas con jóvenes, universitarios y escolares sobre ODS.

Proyección internacional

A escala internacional, CIEDES ha dado a conocer el papel de Málaga en la localización de los ODS en múltiples foros y entrevistas. Ya en 2019, la Fundación participó en el Seminario Internacional “Cooperación descentralizada y Agenda 2030 a nivel local”, organizado por el PNUD, el Ayuntamiento de Madrid y la FEMP; en él presentó un estudio sobre la localización de los ODS en la ciudad de Málaga. En 2021, el Ministerio de Asuntos Exteriores invitó a la Fundación a participar en la reunión de expertos internacionales de la ONU Habitat, mostrando el trabajo de Málaga en ODS ante 40 gobiernos locales, las 5 Comisiones regionales de la ONU (UNESCWA para Asia Occidental, UNESCAP para Asia y el Pacífico, UNECA para África, UNECLAC para América Latina y el Caribe, y UNECE para Europa); y 216 participantes; y en 2025 la organización de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) junto con la FAMP invitó a CIEDES a participar en el Foro Político de Alto nivel celebrado en

Nueva York, encuentro que propició importantes contactos para la Fundación y la ciudad de Málaga. Paralelamente, CIEDES ha participado en infinidad de seminarios internacionales aportando su experiencia como el Seminario sobre cooperación entre ciudades, convocado por la organización intergubernamental “Unión para el Mediterráneo” (UyP), la Asamblea Regional Euromediterránea (ARLEM) y el programa de Naciones Unidas para el MedioAmbiente (MedCities); el proyecto “No dejar a nadie atrás: Hacia una participación activa de los migrantes en la Estrategia de la Ciudad de Túnez” cuyo fin es fortalecer la participación de los inmigrantes que viven en Túnez en el proceso de definición del desarrollo futuro de la ciudad de MedCities; o los encuentros para dar asesoramiento a diferentes ciudades en alineación de las políticas urbanas con los ODS como Canelones (Uruguay), Christchurch (Nueva Zelanda) o Barranquilla (Colombia).



Redes nacionales y herramientas

Por otro lado, a escala nacional, la Fundación no ha dejado de colaborar con otras instituciones y exponer la experiencia de Málaga en la localización de los ODS en la ciudad. Ya participó en la organización de la jornada de presentación del Informe de la Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS) sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en 100 ciudades españolas, colaborando con la Facultad de Comercio y Gestión de la Universidad de Málaga, así como en el I Congreso “Algoritmos y Agenda 2030, una visión desde la privacidad”, organizado por PRODAT. Ha intervenido en más de 100 foros y jornadas con conferencias orientadas –siempre– a transmitir los conocimientos de Málaga en materia de ODS, desde los foros Greencities hasta los encuentros de Ebrópolis.

En este capítulo de difusión, formación y sensibilización deben tener una mención especial dos actuaciones llevadas a cabo en estos años. Por un lado, la puesta en marcha de una nueva herramienta de medición de indicadores ODS. Esta novedosa herramienta convirtió a Málaga en una ciudad pionera al ser la primera urbe española en contar con un sistema de seguimiento y monitorización del cumplimiento de los ODS y sus 169 metas, comparada con otros ámbitos territoriales como la provincia, Andalucía y España.

La herramienta informática –aún vigente– permite medir cómo avanza la ciudad en la implantación de los ODS año a año desde 2016. En su momento se contó con la colaboración de un grupo de más de 30 expertos locales de distintos ámbitos, especializados en indicadores y en la construcción de índices sintéticos para seleccionar las variables, las metas a alcanzar y la forma de construir los índices de los 17 ODS y del logro global de la Agenda 2030 en Málaga. La herramienta contiene una visualización de cada ODS con su conjunto de indicadores, los valores para la capital, la provincia y España (según su disponibilidad) y los valores para los últimos cinco años. Estos datos también se representan en una gráfica que permite valorar la tendencia del indicador. Esta herramienta de visualización se nutre de una base de datos o cuadro de mando interno, que está en constante actualización, por lo que se trata de un instrumento vivo, que permite realizar en cualquier momento los informes de evolución de los ODS en la ciudad de Málaga, contando con el apoyo de profesionales y expertos que son los que generan dicha información, y que anualmente mantienen al menos una reunión conjunta para analizar los mismos. En 2026, este conjunto de indicadores ha sido objeto de un análisis pormenorizado (ver Capítulo 2).

➤ Gobernanza y territorio

Por otro lado, resultan especialmente relevantes los resultados del proyecto FEDER-UMA “Gobernanza y Sostenibilidad 2030 en Andalucía”, liderado por la UMA y CIEDES, y dentro del cual se ha diseñado una metodología propia de alineación y medición del impacto de los presupuestos municipales en los ODS, que está siendo empleada por la Diputación Provincial de Málaga y 23 municipios de la provincia.

En este sentido, es esencial resaltar el papel de CIEDES a la hora de impulsar los ODS en el entorno metropolitano y provincial. No solamente trasladándose a esos 23 municipios para impartir formación acerca de la herramienta de alineación de los presupuestos municipales con los ODS, sino

colaborando con determinados ayuntamientos en la elaboración de sus agendas 2030 y la localización de los ODS. Este es el caso de Alhaurín el Grande o Alhaurín de la Torre, ciudades que han contado con el asesoramiento de la Fundación tanto en la construcción de sus Agendas 2030 como en la definición de sus planes de acción, evaluaciones intermedias y reformulaciones posteriores. En concreto, Alhaurín de la Torre ha vuelto a confiar en CIEDES en 2025 para avanzar en su Agenda Urbana de la Reconstrucción, un documento propiciado a partir de los efectos causados por la DANA de 2024 que se ha alineado tanto con los 10 objetivos de la AUE como con los 17 ODS de Naciones Unidas.

➤ Compromiso con la Agenda 2030

Así mismo, la Fundación ha colaborado estos años en la organización del Ciclo de Conferencias del Observatorio de Medio Ambiente Urbano-OMAU. A partir de 2020, se decide vincular este ciclo con los cinco ámbitos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: planeta, personas, prosperidad, alianzas y paz. Así, las propuestas de las conferencias y debates abordaron las consecuencias del cambio climático y las transformaciones que la sociedad debe afrontar en su estilo de vida y cultura, en las formas de producción y consumo, o en la tecnológica.

progreso elaborados desde 2018 en colaboración con el Ayuntamiento de Málaga y por los más de 230 indicadores de evaluación y seguimiento que permiten medir el avance de los ODS en la ciudad.

El compromiso de Málaga con la Agenda 2030 de Naciones Unidas es un hecho palpable, avalado también por los siete informes voluntarios de

CIFAL MÁLAGA



Desde 2018, año en que empezó su actividad, CIFAL ha formado a más de 12.000 personas a través de su aula virtual y de forma presencial; con cursos especializados en temáticas relacionadas con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el turismo sostenible, el gobierno abierto, la cultura relacionada con los ODS, el deporte sostenible, y la seguridad, entre otras. Durante estos años han realizado 400 acciones formativas dentro del territorio español y en países del norte de África; especialmente en Marruecos y Túnez. También han desarrollado más de 400 eventos que han beneficiado a cientos de personas. Cabe destacar el desarrollo de proyectos de alta participación ciudadana que han significado un impacto relevante a nivel educativo y de gestión; este es el caso de **Los Cascos Verdes**, un proyecto que realizó su fase piloto en Andalucía con la coordinación de CIFAL Málaga. Su impacto ha llegado a ser tan importante, que se formaron más de 3.500 alumnos, se financiaron 10 microproyectos de Soluciones Basadas en la Naturaleza presentados por los propios centros educativos; y se reforestaron cuatro zonas de Sierra Bermeja con la colaboración de más de 2.500 voluntarios. Todo ello, gracias al partenariado de Amazon. Otro proyecto de gran participación ciudadana fue **The Wrong Side of**

the Road, iniciativa de educación ciudadana para la seguridad vial, puesta en marcha a nivel global por UNITAR y DIAGEO, y llevada a cabo en España por CIFAL Málaga en alianza con la Asociación de Víctimas de Accidentes de Tráfico (Aesleme). Esta campaña, que buscaba informar y sensibilizar para evitar las muertes y accidentes en carretera, ha formado en sus primeras tres ediciones a más de 2.000 personas.

Por otro lado, es significativo el hecho de que en sólo cuatro años de vida (2018-2022), CIFAL ya había firmado más de 75 acuerdos de colaboración con instituciones públicas, universidades, empresas y organismos, lo que les ha permitido llevar la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a todos los ámbitos de la sociedad, no sólo en España, sino también en otros muchos lugares del mundo, principalmente en Europa, el Norte de África e Iberoamérica.

MÉTODOS

- Aprendizaje de conceptos (workshops, cursos, seminarios, etc.)
 - Eventos internacionales con mesas redondas de buenas prácticas.
 - Intercambio de experiencias (grupos de discusión, paneles de expertos, etc.)
- Conferencias
 - Visitas de campo

Actividad de CIFAL Málaga (2018-2025)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total actividades formativas desarrolladas	57	51	62	53	47	50	40	40
• Total Learning		36	58	46	42			39
• Total no Learning		15	4	7	5			1
Horas totales de formación				3.000	2.040			1.057
• Total Learning				2.873	1.964			
• Total no Learning				127	76			
N.º beneficiarios de actividades formativas	1.604	1.942	1.548	2.046	3.178	823	973	
• Hombres	821	834	805	1.102				480
• Mujeres	783	1.108	743	944				493
Eventos	29	63	118	107				74
Presupuesto total	158.778	90.450	131.518	320.499,32	492.353,68	932.034,56	381.405,14	495.392,77

Fuente: Memorias anuales de CIFAL Málaga

El plan de formación de CIFAL

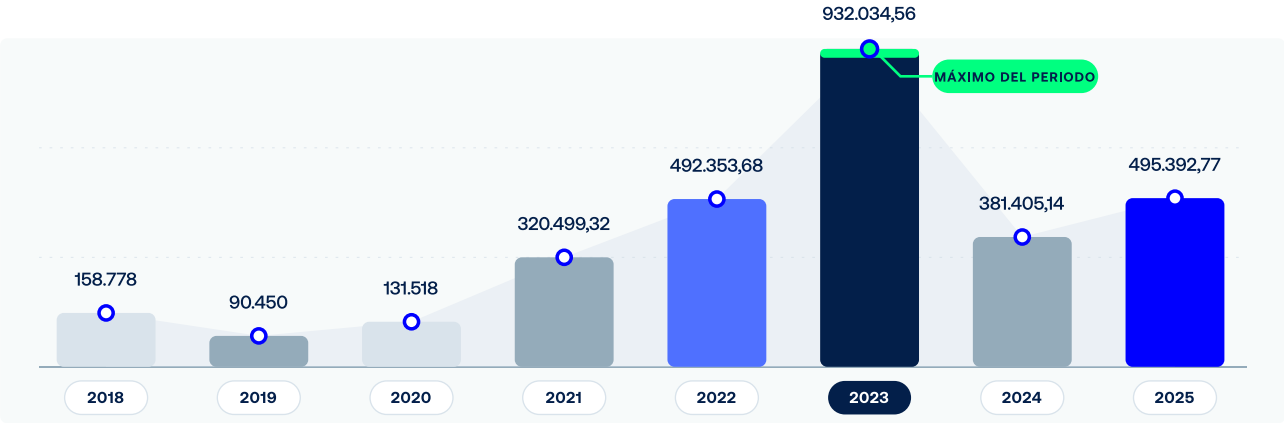
TRES TIPOS DE FORMACIÓN

Formación presencial

Cursos e-Learning

Formación mixta

Presupuesto total
EVOLUCIÓN 2018—2025



Fuente: memorias anuales de CIFAL Málaga

Los datos reflejados en la Tabla 1 proyectan su consolidación como uno de los centros más activos de toda la Red Global CIFAL, integrada por 33 centros de capacitación ubicados en los cinco continentes. En Europa hay cinco centros CIFAL: en Flandes (Bélgica), Plock (Polonia), Londres y Surrey (Reino Unido), Cascais (Portugal), Madrid y Málaga (España), además de la sede central de UNITAR, que se encuentra en Ginebra (Suiza). Siete años después de su nacimiento, CIFAL Málaga se ha convertido en referente internacional en capacitación, intercambio de buenas prácticas y generación de alianzas. Su ámbito de actuación refuerza el papel de Málaga como ciudad abierta, comprometida con la cooperación internacional y con un modelo de desarrollo sostenible y compartido.

A continuación, se ha seleccionado, por cada año, un evento relevante organizado por CIFAL Málaga.

Evento relevante por año

2025

Foro de Buenas Prácticas en Turismo Lento

Colaborador: Cilento Youth Union, en el marco del proyecto europeo Ecovoyagers

El encuentro reunió a actores vinculados al turismo sostenible para compartir experiencias europeas, promover formas de viajar más responsables y analizar el papel del turismo lento en el desarrollo local, la protección del patrimonio y la sostenibilidad territorial.

Se abordaron las siguientes cuestiones:

- El turismo lento como alternativa al turismo intensivo.
- La valorización del patrimonio natural y cultural.
- La movilidad y las formas de viajar con menor impacto ambiental.
- La implicación de comunidades locales y jóvenes.
- El intercambio de buenas prácticas desarrolladas en distintos territorios europeos.

2024

Inauguración del Observatorio Mediterráneo de la Sostenibilidad

Colaborador: Universidad Abdelmalek Essaadi de Tánger, Marruecos

Encuentro internacional que reunió, durante dos jornadas, a universidades, instituciones públicas y organizaciones especializadas para impulsar un espacio permanente de cooperación entre las dos orillas del Mediterráneo en materia de sostenibilidad, gobernanza, planificación estratégica y turismo sostenible.

Se trataron asuntos de especial importancia para la cooperación euromediterránea:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Gobernanza y planificación estratégica.
- Turismo sostenible.
- Cooperación internacional.
- Protección de la naturaleza.
- Finanzas públicas para el desarrollo sostenible.
- Justicia ambiental.
- Aplicación de la ciencia de datos a la sostenibilidad.

2023

Reconecta Málaga

Colaborador: Instituto Cultural Europeo, la World Happiness Foundation y otras entidades

Encuentro que, durante tres días, reunió a expertos nacionales e internacionales, instituciones y ciudadanía para abordar, desde una perspectiva multidisciplinar, el bienestar, la sostenibilidad, la conexión social y la transformación hacia sociedades más justas y resilientes.

Incluyó conferencias, mesas de diálogo, talleres y actividades vinculadas a:

Su dimensión fue especialmente relevante por la combinación de expertos internacionales, instituciones públicas, organizaciones sociales y ciudadanía, así como por su carácter transversal y abierto.

- sostenibilidad y Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- bienestar y salud emocional;
- educación y transformación social;
- neuropsicología y mindfulness;
- cultura, música y participación ciudadana.

2022

Semana del Talento Joven de Málaga

Colaborador: Asociación Azahara

Primera parada nacional del Tour del Talento, promovido principalmente por la Fundación Princesa de Girona y Trivu. La programación incluyó más de 100 actividades dirigidas a jóvenes, entre talleres, conferencias, orientación laboral, emprendimiento, competencias digitales, bienestar, innovación social y encuentros con profesionales. Las actividades se distribuyeron por espacios como:

- Auditorio Edgar Neville.
- Polo Nacional de Contenidos Digitales.
- La Térmica.
- Museo de Málaga.
- Auditorio de Tabacalera.
- Hospital Noble.

2021

Ciclo de conferencias “Estrategias para la absorción, canalización y gestión de los fondos europeos”

Colaborador: Kaleidos.red

Celebrado en formato virtual, estuvo dirigido principalmente a responsables políticos y personal técnico de las administraciones locales y territoriales. Se trató de un programa compuesto por nueve conferencias especializadas, desarrollado durante un mes y concebido para preparar a las administraciones públicas ante la llegada de los fondos europeos de recuperación.

El ciclo abordó, entre otras cuestiones:

- Las oportunidades de los fondos Next Generation EU y de la política europea de cohesión para el desarrollo local.
- El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.
- El micromecenazgo cívico y otros modelos híbridos de participación y financiación.
- La creación de ecosistemas de inversión público-privados.
- Los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica —PERTE—.

- La modernización, simplificación administrativa y capacidad de gestión de los gobiernos locales.
- Los instrumentos financieros europeos y la movilización de capital privado.
- La preparación y presentación de proyectos europeos.

El evento respondía a un momento especialmente relevante: el Gobierno español debía presentar a la Comisión Europea su Plan de Recuperación antes del 30 de abril de 2021, mientras las ciudades y administraciones territoriales estaban definiendo sus estructuras, proyectos y mecanismos de gestión para acceder a los nuevos recursos europeos.

2020

Foro diario de expertos sobre la crisis de la COVID-19

La iniciativa comenzó en marzo de 2020, tras la declaración del estado de alarma en España, y se articuló como un programa continuado de encuentros digitales en los que especialistas de diferentes ámbitos analizaron las consecuencias sanitarias, económicas, sociales e institucionales de la pandemia. CIFAL Málaga constituyó un equipo multidisciplinar que intervenía periódicamente para estudiar la evolución de la crisis y formular propuestas de respuesta y recuperación.

El ciclo alcanzó una escala considerable:

- 44 foros virtuales celebrados.
- Más de 14.000 asistentes y visualizaciones en línea.
- Más de 62 horas de contenidos y debates.
- Una media superior a 200 participantes por foro.
- Cerca de 950 participantes en el seminario sobre ciberinteligencia y ciberseguridad.
- 767 participantes en el encuentro dedicado a la salud mental.

Los encuentros analizaron la pandemia desde diferentes perspectivas:

- Salud pública y gestión sanitaria;
- Salud mental;

- Empleo y protección social;
- Economía y recuperación empresarial;
- Turismo y servicios;
- Seguridad y emergencias;
- Ciberseguridad y ciberinteligencia;
- Comunicación e información;
- Medio ambiente y sostenibilidad;
- Industria y cadenas de suministro;
- Cooperación y relaciones internacionales.

Los resultados se recopilaron posteriormente en el Libro Blanco **“Reflexiones y propuestas para una nueva sociedad post COVID-19”**, documento que reunió las principales conclusiones, tendencias y recomendaciones formuladas por los expertos durante los 44 debates.

2019

I Jornada Internacional “Gestión Circular del Agua”

Colaborador: Foro para la Paz en el Mediterráneo, Unicaja Banco y la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía-ASA

El encuentro reunió a representantes institucionales, académicos y profesionales para analizar la gestión sostenible del ciclo del agua, su vinculación con el ODS 6, la economía circular, los avances tecnológicos y los desafíos internacionales relacionados con los recursos hídricos. La conferencia inaugural sobre “La gestión del agua en Marruecos” fue impartida por el director general de la Oficina Nacional de Electricidad y Agua Potable de Marruecos, lo que reforzó la dimensión internacional y mediterránea del encuentro.

2018

Presentación oficial de CIFAL Málaga y constitución de su Consejo Ejecutivo

Colaborador: UNITAR y Ayuntamiento de Málaga

Presentación oficial de CIFAL Málaga y constitución de su Consejo Ejecutivo, celebrada el 27 de julio de 2018. El acto reunió a representantes de UNITAR, autoridades públicas, universidades, empresas y organizaciones sociales, y formalizó la puesta en marcha del centro, la presentación de su programa formativo y la firma de sus primeras alianzas estratégicas. El evento culminó con la entrega e izado de la bandera de Naciones Unidas en la sede de CIFAL Málaga.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Desde 2018, el Área de Participación ciudadana, Migración, Acción exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno del Ayuntamiento de Málaga ha desempeñado un papel central en la incorporación de la Agenda 2030 a las políticas municipales y en su acercamiento a la ciudadanía. Ese año impulsó, junto con la Fundación CIEDES y otros servicios municipales, el proceso de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Málaga, vinculando la estrategia de ciudad con los 17 ODS y promoviendo la elaboración de un primer sistema local de seguimiento integrado por 116 indicadores. Esta labor permitió identificar prioridades, actuaciones municipales, agentes implicados y buenas prácticas, al tiempo que sentó las bases del primer Plan de Acción ODS Málaga 2030.

Un año después, el Área reforzó este proceso mediante la actualización del diagnóstico y la elaboración del Informe Voluntario de Progreso de Málaga. Paralelamente, promovió la creación y dinamización de una red de agentes vinculados con los ODS, en la que participaron administraciones, entidades sociales, universidades, empresas y organizaciones de la ciudad. Las actividades de formación y sensibilización dirigidas tanto al personal municipal como a los agentes locales contribuyeron a que la Agenda 2030 dejara de percibirse únicamente como un marco internacional y comenzara a integrarse en la gestión cotidiana y en la planificación de las entidades malagueñas.

En 2020, marcado por la pandemia de la COVID-19, el Área mantuvo su compromiso con el seguimiento de los ODS y adaptó buena parte de sus actuaciones a formatos digitales. La Agenda 2030 se utilizó como marco de referencia para abordar los efectos sociales, económicos y sanitarios de la crisis, prestando especial atención

a la salud, la inclusión, la resiliencia urbana, la cooperación y el fortalecimiento institucional. El Informe Voluntario de Progreso de ese año permitió analizar el impacto de la pandemia sobre los objetivos de desarrollo sostenible y visibilizar la importancia de contar con políticas públicas coordinadas y participativas.

En 2021, el Área avanzó en la institucionalización de la participación ciudadana mediante la constitución del Consejo Sectorial de Participación y Voluntariado. Este órgano se convirtió en un espacio estable de diálogo, deliberación y colaboración entre el Ayuntamiento y las entidades sociales, reforzando especialmente los ODS 16 y 17, relacionados con las instituciones sólidas y las alianzas. Asimismo, el Área continuó coordinando el seguimiento municipal de la Agenda 2030 y apoyando actuaciones de cooperación, voluntariado, educación para el desarrollo sostenible y ciudadanía global.

A partir de 2022, la labor del Área comenzó a incorporar de manera más intensa la innovación social y tecnológica. La celebración de la InnoSocial Discovery Week permitió acercar a la ciudadanía iniciativas relacionadas con la innovación, la transformación digital y la sostenibilidad. Al mismo tiempo, las convocatorias de apoyo a proyectos de participación, voluntariado y cooperación facilitaron que asociaciones y colectivos ciudadanos desarrollaran propuestas vinculadas con la inclusión social, la solidaridad, el fortalecimiento comunitario y el desarrollo sostenible.

Al año siguiente, esta línea de trabajo se consolidó con el impulso del Centro InnoSocial Málaga ODS, concebido como un espacio de encuentro y colaboración entre administraciones públicas, empresas, universidades, fundaciones y entidades sociales. Desde este ecosistema, el Área promovió

los Premios InnoSocial Málaga, encuentros sobre inversión de impacto y actividades destinadas a reconocer y apoyar proyectos capaces de generar beneficios sociales, ambientales y económicos. De este modo, la innovación social pasó a ocupar un lugar destacado dentro de la política municipal de participación y desarrollo sostenible.

Durante 2024, el Área amplió sus instrumentos de formación, proximidad y participación directa. La puesta en marcha del Aula Virtual sobre Agenda 2030 y ODS permitió ofrecer cursos gratuitos a la ciudadanía sobre sostenibilidad, turismo responsable y soluciones basadas en la naturaleza. La celebración de la I Semana de la Proximidad favoreció el contacto entre ciudadanía, asociaciones y administración municipal, mientras que el proceso de presupuestos participativos “Los barrios deciden” permitió que los vecinos propusieran y seleccionaran actuaciones para sus distritos.

Ese mismo año, el Área impulsó la actualización del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, incorporando nuevos mecanismos de consulta, deliberación, participación digital e iniciativa ciudadana. Esta renovación normativa reforzó el derecho de la ciudadanía a intervenir en los asuntos públicos y consolidó un marco más moderno y accesible para la participación local.

Ya en 2025, el Área ha profundizado en estas líneas de trabajo mediante una programación dirigida a públicos diversos. El Aula Virtual sobre los ODS ha continuado ofreciendo formación gratuita, alcanzando a más de 750 personas. Asimismo, se han desarrollado actividades de formación en participación democrática, cultura de paz y resolución de conflictos dirigidas a jóvenes, reforzando su conocimiento de las instituciones y su implicación en la vida pública.

La II Semana de la Proximidad, la continuidad de los presupuestos participativos, la quinta edición de los Premios InnoSocial Málaga y los encuentros sobre innovación social evidencian la consolidación de una política estable de colaboración con asociaciones, entidades y ciudadanía. Además, el Área promovió el año pasado la consulta pública del Plan de Acción Exterior 2025-2027 y apoyó iniciativas como “Jóvenes por los ODS”, centrada en trabajar de manera participativa cuestiones relacionadas con la salud, la educación, la igualdad, el empleo y la acción climática.

En conjunto, la labor desarrollada entre 2018 y 2025 muestra cómo el Área de Participación Ciudadana ha actuado como motor de la Agenda 2030 en Málaga. Su contribución no se ha limitado a organizar actividades puntuales, sino que ha consistido en crear estructuras permanentes de participación, sistemas de seguimiento, programas formativos, espacios de innovación social, procesos de consulta y redes de colaboración. Gracias a esta trayectoria, los ODS se han integrado progresivamente en la planificación municipal y se han acercado a los barrios, a las asociaciones, a los jóvenes y al conjunto de la ciudadanía malagueña.

02

Indicadores 2025 ODS Málaga

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas es un plan de acción global que busca abordar desafíos como la pobreza, la desigualdad y el cambio climático a través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para asegurar su éxito, se estableció un proceso sistemático de seguimiento y control de la implementación de la Agenda hasta 2030. Los principios clave de este proceso incluyen:

«Detrás de cada indicador hay personas y una ciudad que queremos cuidar. Conocer nuestros avances nos acerca a la Málaga que queremos compartir».

INTRODUCCIÓN



1. Voluntariedad: Los países participan en el seguimiento y examen de manera voluntaria, lo que fomenta la cooperación y el compromiso.

2. Participación: Se promueve la inclusión de todos los actores relevantes, incluidos gobiernos, sociedad civil, sector privado y comunidades locales.

3. Transparencia: El proceso debe ser abierto y accesible, facilitando la rendición de cuentas y la compartición de información y conocimiento.

4. Integración: Se busca una visión holística que tenga en cuenta las interconexiones entre los distintos ODS y garantice un enfoque coherente y coordinado en su seguimiento y examen.

El sistema utilizado por la ONU de control y seguimiento está basado en indicadores y revisiones periódicas, éste incluye:

- **Indicadores Globales:** La Comisión de Estadística de la ONU desarrolló un marco con 231 indicadores para medir el progreso en los 17 ODS.
- **Informes de país:** Cada país es responsable de monitorear y reportar su progreso a nivel nacional, utilizando datos e indicadores relevantes.
- **Foro Político de Alto Nivel (HLPF):** Este foro anual revisa el progreso global, regional y nacional en la implementación de los ODS. Los países presentan Informes Nacionales Voluntarios (VNR) para compartir sus avances y desafíos.
- **Revisiones Regionales:** Las Comisiones Económicas Regionales de la ONU realizan revisiones y ofrecen apoyo a los países en la implementación de los ODS a nivel regional.
- **Seguimiento y revisión temáticos:** Se llevan a cabo revisiones temáticas de los ODS en eventos y plataformas especializadas, como la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer.
- **Informes de agencias de la ONU:** Las agencias y programas de la ONU también monitorean y reportan sobre temas específicos relacionados con los ODS. Este sistema de control y

seguimiento busca garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la implementación de los ODS y la Agenda 2030, así como identificar áreas de mejora y fomentar la cooperación entre países.

Este conjunto de instrumentos permite garantizar la transparencia, la coherencia y la comparabilidad internacional, contribuyendo a identificar áreas de mejora y a reforzar la cooperación entre países y regiones.

Localización de la Agenda 2030 en España

En el ámbito nacional, la localización de la Agenda 2030 ha impulsado la creación de sistemas de indicadores que permiten trasladar los objetivos globales al nivel territorial y municipal. Diversas instituciones españolas han desarrollado iniciativas orientadas a la adaptación y seguimiento de los ODS a escala local, entre las que destacan:

La **Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS)**: entidad que, desde la publicación en 2017 del informe “Agenda 2030: una oportunidad para las ciudades”, trabaja en la contextualización de los indicadores globales en el entorno urbano español.

El **Instituto Nacional de Estadística (INE)**: organismo encargado de adaptar los indicadores oficiales al contexto nacional y de desarrollar métricas específicas para el seguimiento del progreso de los ODS en el ámbito regional y municipal.

Estas iniciativas facilitan la evaluación comparada del desempeño de los territorios, promueven la colaboración intermunicipal y contribuyen al diseño de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible.

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES 2030



A nivel mundial

Desde la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015, Naciones Unidas ha elaborado un marco de indicadores para medir y monitorear el progreso hacia la consecución de los ODS. Este marco ha sido desarrollado por el Inter-Agency and Expert Group on Sustainable Development Goal Indicators, que es una división estadística de Naciones Unidas compuesta por expertos en estadísticas y desarrollo sostenible. A través de este marco, se han establecido múltiples indicadores para medir el progreso en cada uno de los ODS y sus metas asociadas.

Su propuesta de indicadores fue acordada por la Comisión de Estadística (en 2016) y aprobada posteriormente por el Consejo Económico y Social y la Asamblea General. Ya son diez los informes anuales publicados desde 2016 a 2026 -exceptuando el año 2020 de la pandemia mundial-; en la evolución de ellos se han incluido mejoras y la agregación de nuevos indicadores, a fin de medir los logros alcanzados en los 17 ODS y las metas asociadas. La finalidad de estos estudios es la de aproximar el grado de implantación de los ODS, así como impulsar el debate acerca de las prioridades y la formulación de estrategias útiles para la consecución de los ODS. También este informe sirve para mostrar las dificultades en la obtención de los datos, en muchos países, y las carencias de los sistemas estadísticos en las economías menos avanzadas.

El Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2026, publicado el 7 de julio de 2026 por Naciones Unidas, ofrece un balance claramente dual: la Agenda 2030 ha generado avances tangibles y demuestra que las políticas sostenidas, la inversión y la cooperación internacional producen resultados, pero **el ritmo global sigue siendo insuficiente a solo cuatro años de 2030**.

De las 139 metas con datos suficientes para evaluar tendencias, únicamente el **15 % está en trayectoria adecuada o alcanzada y otro 21 % muestra progreso moderado**; el 32 % registra avances marginales, el 17 % está estancado y el 15 % ha retrocedido respecto a 2015. En consecuencia, prácticamente dos tercios de las metas requieren una aceleración sustancial o un cambio de tendencia.

Entre los **principales avances**, destacan la ampliación de los servicios básicos y de las capacidades sociales. La electricidad alcanza ya al **92 % de la población mundial**, el acceso a Internet ha pasado del 40 % en 2015 al 74 %, y cientos de millones de personas han accedido a agua potable y saneamiento seguros. La protección social supera por primera vez la mitad de la población mundial, con una cobertura del **52,4 %**, frente al 42,8 % en 2015. Asimismo, la mortalidad infantil continúa descendiendo y 134 países habían alcanzado ya en 2024 la meta de mortalidad de menores de cinco años; las nuevas infecciones por VIH y las muertes relacionadas con el sida han caído alrededor de un tercio desde 2015.

También se observan mejoras en **educación, agua, energía, conectividad, igualdad y conservación ambiental**. Han aumentado las tasas de finalización educativa en todos los niveles, aunque persisten importantes déficits de aprendizaje; entre 2015 y 2024, 961 millones de personas obtuvieron acceso a agua potable gestionada de forma segura y 1.200 millones a saneamiento seguro. En igualdad de género se han aprobado 99 reformas legales desde 2019 y se extiende la presupuestación con perspectiva de género, aunque los avances siguen siendo lentos. Destacan igualmente hitos recientes en gobernanza oceánica, como la entrada en vigor en 2026 del acuerdo internacional sobre biodiversidad marina en zonas fuera de jurisdicción nacional y la superación del 10 % de océano protegido o conservado.



Un logro transversal especialmente relevante es la **mejora extraordinaria de la capacidad de seguimiento de los ODS**. La base mundial ha pasado de 115 indicadores con datos en 2016 a 233 en 2026 y de unos 330.000 registros a 3,2 millones; además, todos los indicadores cuentan ya con una metodología estadística internacionalmente acordada. Esto constituye una infraestructura esencial para orientar las políticas públicas y evaluar resultados.

Sin embargo, el informe identifica importantes **áreas prioritarias de actuación**. La primera es combatir de forma mucho más intensa la **pobreza, el hambre y las desigualdades**: alrededor del 10 % de la población mundial continúa en pobreza extrema, mientras que 2.100 millones de personas sufrieron inseguridad alimentaria moderada o grave en 2025. Las desigualdades territoriales y sociales siguen siendo muy marcadas y afectan especialmente a países menos adelantados, territorios afectados por conflictos y colectivos vulnerables.

En segundo lugar, deben acelerarse la **igualdad de género y la inclusión social**. Las mujeres representan solo el 27,4 % de los miembros de los parlamentos nacionales, el 35,6 % de los gobiernos locales y el 30,5 % de los puestos directivos. Además, casi una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual a lo largo de su vida.

La tercera prioridad es afrontar de manera mucho más decidida la **emergencia climática y la pérdida de biodiversidad**, integrando adaptación, mitigación, resiliencia de las infraestructuras y protección de ecosistemas. Paralelamente, resulta esencial reforzar la paz, la gobernanza y las instituciones, dado que los conflictos están revirtiendo en meses avances logrados durante décadas.

Finalmente, el informe sitúa la **financiación como uno de los principales cuellos de botella de la Agenda 2030**. La ayuda oficial al desarrollo cayó un histórico **23,1 % en 2025**, mientras la deuda externa alcanzó los 8,9 billones de dólares y la inversión extranjera se concentra crecientemente en las economías desarrolladas. Por ello, Naciones Unidas reclama revertir el descenso de la ayuda, aliviar la deuda, movilizar financiación pública y privada hacia los países más rezagados y cerrar la brecha digital y de datos.

En síntesis, la Agenda 2030 no aparece como un marco agotado, sino como una agenda que necesita una fase final mucho más intensiva y selectiva. Las prioridades para los próximos cuatro años deben concentrarse en pobreza y desigualdad, seguridad alimentaria, igualdad de género, educación de calidad, transición energética y climática, resiliencia territorial, paz e instituciones sólidas y, de forma transversal, en financiación, cooperación internacional y sistemas de datos fiables. El desafío ya no es fundamentalmente definir nuevas metas, sino **acelerar la implementación, focalizar recursos donde el retraso es mayor y convertir compromisos políticos en resultados medibles**.

➤ A nivel Europa

De acuerdo con la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), entidad que representa en España a la Sustainable Development Solutions Network (SDSN) impulsada por Naciones Unidas, la información y el análisis incluidos en el presente apartado proceden del Informe sobre el Desarrollo Sostenible (Sustainable Development Report) elaborado por la SDSN. Este informe, publicado anualmente, constituye una referencia técnica de primer orden para el seguimiento del grado de cumplimiento de la Agenda 2030 a nivel mundial, regional y nacional, y es utilizado por múltiples instituciones y administraciones públicas como marco comparativo para la evaluación del avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



El informe confirma una tendencia preocupante: **el progreso hacia los ODS continúa estancado en Europa**.

En su séptima edición, el informe analiza el desempeño de 41 países —incluidos los Estados miembros de la UE, países candidatos, miembros de la EFTA y el Reino Unido— y concluye que ningún país europeo ha logrado, ni está en camino de lograr, los 17 ODS en su totalidad.

Pese a que Europa sigue liderando los rankings globales en desarrollo sostenible, el avance medio se ha ralentizado, se registran retrocesos en algunos indicadores ambientales y socioeconómicos, y disminuye la priorización política de los ODS en el ámbito comunitario.

El informe documenta una clara desaceleración del progreso en el conjunto de la Unión Europea, con importantes brechas persistentes en Acción por el clima (ODS 13), Biodiversidad y ecosistemas (ODS 14 y 15), Producción y consumo responsables (ODS 12) y Hambre cero (ODS 2).

Asimismo, el índice “Leave No One Behind” evidencia retrocesos en indicadores sociales en varios países de alto rendimiento, especialmente en privación material, lo que pone en cuestión la capacidad de los sistemas europeos para garantizar cohesión social en un contexto de transformación ecológica y económica.

El Informe 2026 advierte también de un descenso en la confianza ciudadana hacia los gobiernos en varios países europeos y de una reducción de la Ayuda Oficial al Desarrollo en la mayoría de los Estados, factores que dificultan la implementación de reformas estructurales necesarias para la transición ecológica y social.

El mensaje del Informe es claro: Europa mantiene una posición de liderazgo global, pero no puede dar por garantizado su progreso. El estancamiento actual exige renovar el compromiso político con la Agenda 2030, fortalecer la cooperación entre niveles de gobierno y situar la sostenibilidad en el centro de las decisiones económicas y sociales.

A nivel España

En esta edición, España desciende del puesto 20 al 22 en el Índice ODS europeo, reduciendo su puntuación de 71,2 en 2025 a 70,3 en 2026.

El número de objetivos con desafíos mayores aumenta a cinco, incorporándose este año el ODS 14 (Vida submarina). Los otros cuatro objetivos que presentan desafíos significativos son:

- **ODS 2:** Hambre cero y agricultura sostenible
- **ODS 12:** Producción y consumo responsables
- **ODS 13:** Acción por el clima
- **ODS 15:** Vida de ecosistemas terrestres

En cuanto a tendencias, se observan mejoras leves en los ODS 4 (Educación de calidad) y 14, mientras que se registran retrocesos leves en los ODS 1 (Fin de la pobreza), 10 (Reducción de desigualdades), 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).

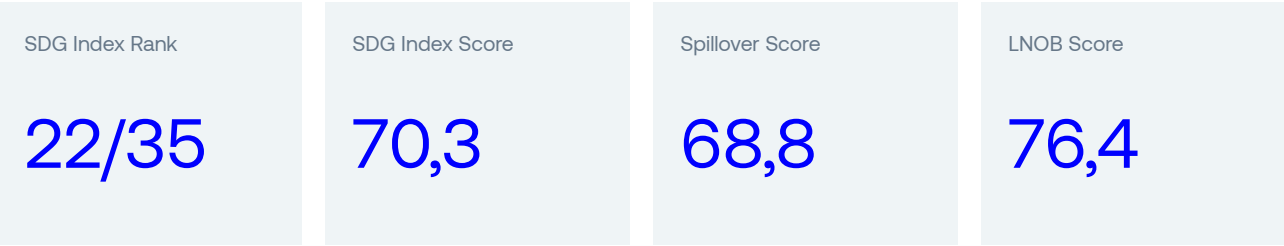
Descripción España en el Informe de Desarrollo Sostenible 2026

Estos datos confirman la necesidad de reforzar la coherencia de políticas públicas, acelerar la inversión transformadora y fortalecer la gobernanza multinivel para evitar una consolidación del estancamiento.

Por otro lado, el Informe también destaca el papel creciente de ciudades y regiones en la implementación de la Agenda 2030 a través de los Informes Locales Voluntarios. España se sitúa como el sexto país europeo con mayor número de informes locales voluntarios elaborados entre 2016 y 2025, consolidando un liderazgo en el ámbito subnacional.

Esta apuesta por la territorialización de los ODS constituye uno de los principales activos del país en el impulso de la Agenda 2030, aunque los resultados globales muestran que no es suficiente sin un refuerzo estructural de las políticas nacionales y europeas.

Descripción España en el Informe de Desarrollo Sostenible 2026



Situación y tendencias de los ODS



Situación: amarillo, retos pendientes; naranja, retos significativos; rojo, retos mayores.
Tendencia: ↗ mejora moderada; → estancamiento; ↘ descenso.

Fuente: SDSN Europe. Datos del gráfico incluido en el Word del capítulo 2.

Sistema de Indicadores ODS Málaga 2030

La ciudad de Málaga creó en 2018 su propio sistema de indicadores para el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito local. La metodología siguió los pasos aprobados por Naciones Unidas para el SDG Index, elaborado por la red internacional de expertos SDSN (Sustainable Development Solution Network). Esta misma metodología fue utilizada por la rama española de la red, conocida como la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), cuando publicó en 2020 su primer informe sobre el cumplimiento de los ODS en los municipios españoles.

Desde la puesta en marcha del sistema de indicadores de Málaga, se creó un grupo de

expertos local que ha ayudado al proceso continuo de recogida, actualización, mejora y ampliación de datos, adaptándose a los cambios sociales, económicos y ambientales del territorio. En estos momentos cuenta con datos desde 2016 hasta 2025 de 230 variables, que componen 17 índices parciales correspondientes a los 17 ODS y un índice global de cumplimiento de la Agenda 2030 en Málaga. Los 17 subíndices y el índice global se pueden consultar en la siguiente tabla desde 2017 hasta 2025. Se debe tomar con precaución la comparación de estos valores de forma interanual, dado que todos los años se hacen ajustes en los valores de algunas variables, al construirse con algunos datos provisionales en el momento de la publicación.

Valores de los subíndices ODS e índice global ODS de Málaga 2017- 2024

Índices (0-1)	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GLOBAL	0,38	0,44	0,46	0,47	0,49	0,51	0,52	0,52
ODS 1	0,33	0,35	0,41	0,40	0,40	0,58	0,46	0,46
ODS 2	0,00	0,35	0,34	0,44	0,62	0,51	0,65	0,57
ODS 3	0,55	0,67	0,61	0,50	0,48	0,44	0,29	0,32
ODS 4	0,22	0,34	0,46	0,51	0,55	0,57	0,48	0,48
ODS 5	0,31	0,39	0,35	0,29	0,35	0,43	0,37	0,32
ODS 6	0,40	0,34	0,38	0,56	0,55	0,47	0,50	0,50
ODS 7	0,13	0,11	0,25	0,23	0,35	0,46	0,45	0,44
ODS 8	0,51	0,55	0,40	0,29	0,43	0,43	0,55	0,68
ODS 9	0,46	0,51	0,49	0,55	0,55	0,48	0,61	0,53
ODS 10	0,43	0,36	0,40	0,44	0,40	0,46	0,61	0,61
ODS 11	0,32	0,48	0,47	0,44	0,50	0,50	0,50	0,51
ODS 12	0,14	0,35	0,60	0,51	0,60	0,71	0,78	0,79
ODS 13	0,27	0,33	0,41	0,52	0,46	0,45	0,42	0,41
ODS 14	0,67	0,77	0,60	0,40	0,25	0,39	0,62	0,51
ODS 15	0,54	0,47	0,49	0,43	0,42	0,45	0,39	0,39
ODS 16	0,83	0,70	0,66	0,81	0,76	0,75	0,56	0,56
ODS 17	0,11	0,64	0,55	0,62	0,56	0,64	0,66	0,67

Fuente: Elaboración propia

En líneas generales se observa una mejora en la posición de gran parte de los índices de los ODS y un crecimiento notable en el grado de cumplimiento global de la Agenda 2030 en la ciudad, si bien, aún estamos en posiciones intermedias (0,52).

En 2026, se ha pedido a parte del equipo de expertos de REDS que revise el sistema de indicadores malagueño y nos ayude a mejorar, actualizar y alinear su información y su grado de alineamiento con las metas de la Agenda 2030. Esta actualización ha requerido la incorporación de nuevas variables e indicadores que reflejan de forma más precisa los desafíos emergentes vinculados a los ODS, así como la eliminación de aquellos indicadores considerados obsoletos o de limitada capacidad explicativa, conforme al criterio técnico de los especialistas, como se verá en las tablas adjuntas.

Las tablas adjuntas de datos introducen estos ajustes de variables, pero mantienen la forma de cálculo de los índices compuestos de cada ODS, con el objetivo de garantizar una mayor coherencia estadística, si bien para la comparabilidad interanual se debe ser cautos por los motivos indicados.

Este trabajo es fruto de la colaboración con los

expertos de REDS, con la empresa Greenglobe que desarrolla y mantiene la herramienta digital y con los expertos locales que constituyen la base del sistema de seguimiento de los ODS en la ciudad de Málaga.

En la tabla siguiente se presenta el detalle de los indicadores que sirven para medir cada uno de los ODS y se indica si han sido revisados en 2026. Hay que tener en cuenta que en algunas variables se reconstruye la serie histórica de datos por cambio en las fuentes o publicación definitiva de datos previos. En otros casos, se eliminan algunas variables y se sustituyen por nuevas, introduciendo también la serie histórica, de manera que se pueden rehacer los valores de los índices de años anteriores. De esta manera, a partir de 2026 la herramienta digital rehará la tabla de subíndices ODS y de índices globales año a año.

En las tablas adjuntas se encuentra la información de las variables por ODS y meta. De cada una se recoge la descripción de la variable, la unidad y fuente del dato, el valor que tenía en cada informe anual desde 2018, el año del último dato disponible, los umbrales rojo y verde que se han marcado por los expertos para cada variables y la tendencia que están siguiendo en los últimos años, pudiendo compararse con la tendencia deseada.

Sistema de indicadores de Málaga · Serie histórica

orden original	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR	UV	TEN-DENCIA DESEA-BLE	CAMBIOS
1	ODS 1	1.a.	Ayudas Vivienda	Nº Expedientes	Base de Datos Fiscal y aplicativo de Gestrisam Solidaria	#N/A	3.972,00	3.742,00	3.757,00	4.122,00	4.601,00	5.131,00	5.465,00	2025	-	-	-	
2	ODS 1	1.2.	Declaraciones renta inferior a 6.010 € frente al total de declaraciones (%)	%	Agencia Tributaria	27,37	29,70	32,95	32,95	32,95	30,73	30,73	27,56	2023	38,18	15,36	D	
3	ODS 1	1.a.	Gasto en servicios de promoción social (política de gasto presupues-taria 23)	€ por habitante	Ayuntamiento de Málaga	108,42	117,78	116,33	116,33	116,33	116,33	160,50	172,52	2025	33,70	271,81	A	
4	ODS 8	8.3.	Paro registrado en edades entre 45/64 años	%	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (SIMA)	18,78	18,15	20,87	18,51	17,47	16,94	15,97	14,72	2025	21,90	15,94	D	
5	ODS 1	1.3.	Pensiones no contributivas de la Seguridad Social	%	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (SIMA)	1,72	1,72	1,72	1,72	1,72	1,72	1,72	#N/A	#N/A	-	-	-	
6	ODS 1	1.a.	Programa Gestrisam Solidaria	Nº Expedientes	Base de Datos Fiscal y aplicativo de Expediente Gestrisam Solidaria s	154,00	226,00	189,00	286,00	286,00	206,00	149,00	99,00	2025	112,00	59,00	D	
7	ODS 1	1.2.	Renta Media Anual por Hogar	€	Atlas de distribución de la renta de los hogares (INE)	26.673,00	27.525,00	28.917,00	30.447,00	30.219,00	31.612,00	33.786,00	36.640,00	2023	20.851,00	26.092,00	A	
8	ODS 1	1.3.	Pensión media en pensionistas de menos de 65 años	Euros	SIMA	#N/A	914,60	919,60	931,20	931,20	1.038,60	1.022,40	1.088,43	2024	800,00	1.100,00	A	
9	ODS 1	1.3.	Pensión media en pensionistas de más de 65 años	Euros	SIMA	#N/A	1.057,00	1.081,60	1.105,50	1.105,50	1.265,30	1.278,70	1.482,87	2024	800,00	1.100,00	A	
N	ODS 1	1.1.	Población con ingresos por unidad de consumo por debajo 40% de la mediana	%	INE. Altas de distribu-ción de la renta de los hogares	16,30	15,30	14,20	13,20	13,50	12,20	12,30	11,50	2023	23,36	0,00	D	
N	ODS 1	1.2.	Tasa de pobreza infantil	%	INE. Altas de distribu-ción de la renta de los hogares	37,10	36,50	34,60	33,70	34,70	33,20	33,60	32,50	2023	49,41	0,00	D	
N	ODS 1	1.2.	Población con ingresos por unidad de consumo por debajo 60% de la mediana	%	INE. Altas de distribu-ción de la renta de los hogares	28,30	27,90	26,40	25,70	26,30	25,40	25,60	24,80	2023	38,37	0,00	D	
11	ODS 2	2.3.	Explotaciones ecológicas con respecto al total de explotaciones agrícolas censadas	%	SIMA e IECA con datos del Censo Agrario	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20	3,17	#N/A	#N/A	2,13	3,20	A	
12	ODS 2	2.3.	Superficie dedicada a la agricultura sobre el total de la ciudad	%	Censo Agrario - IECA	15,17	15,17	15,17	15,17	15,17	15,17	15,17	29,30	2020	15,17	41,25	A	
13	ODS 2	2.4.	Superficie destinada a la agricultura ecológica con respecto al total de la superficie agrícola	%	Censo Agrario 2020 - IECA	2,80	2,80	2,80	2,80	2,80	2,84	2,84	#N/A	#N/A	0,19	26,59	A	
14	ODS 2	2.4.	Paro registrado por grupo principal de ocupación solicitado (agrícola. y ganadero)	Personas	SIMA	1.008,00	1.008,00	1.219,00	1.165,00	1.165,00	974,00	827,00	453,00	2025	1.219,00	806,40	D	

Sistema de indicadores de Málaga · Continuación

orden original	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR	UV	TEN-DENCIA DESEA-BLE	CAMBIOS
15	ODS 2	2.1.	Número de personas usuarias de SS.SS beneficiarias de prestación económica	Personas	Memoria Área Derechos Sociales	4.796,00	3.599,00	10.883,00	9.597,00	9.597,00	6.988,00	7.456,00	8.548,00	2025	3.599,00	12.515,45	A	
16	ODS 2	2.1.	Nº total de atenciones realizadas con personas sin hogar	Actuaciones	Memoria Área Derechos Sociales	20.789,00	22.937,00	25.715,00	28.438,00	28.438,00	18.909,00	14.312,00	15.868,00	2025	20.789,00	31.281,80	A	
17	ODS 2	2.2.	Menores con Programa de Refuerzo de Alimentación Infantil (PRAI) y Comedor Escolar por situación de riesgo	Personas	Memoria Área Derechos Sociales	2.916,00	2.930,00	59,00	2.424,00	2.424,00	1.831,00	1.831,00	1.867,00	2025	2.000,00	3.369,50	A	
18	ODS 2	2.1.	Personas derivadas a comedores sociales	Personas	Memoria Área Derechos Sociales	#N/A	904,00	670,00	904,00	904,00	806,00	806,00						ELIMINADO
19	ODS 2	2.1.	Familias atendidas en economatos sociales	Familias / unidades de convivencia	Memoria Área Derechos Sociales	2.160,00	1.531,00	1.963,00	2.653,00	2.653,00	2.837,00	8.530,00	6.016,00	2024	1.531,00	3.050,95	A	
20	ODS 2	2.1.	Personas que reciben Servicio de Ayuda a Domicilio	Personas	Memoria Área Derechos Sociales	#N/A	7.304,00	2.686,00	6.610,00	8.851,00	8.551,00	7.677,00	10.164,00	2025	-	-	A	
21	ODS 3	3.c.	Camas en hospitales públicos por cada 1000 habitantes	Por cada 1.000 habitantes	Catálogo Nacional de Hospitales MSCBS 2018. Elabora: DPSyF 2020	2,98	2,97	3,19	3,19	3,19	3,19	2,69	2,80	2024	1,50	2,98	A	
22	ODS 3	3.8.	Causas externas de mortalidad	Defunciones por cada 10000 habitantnes	SIMA	2,41	3,03	2,89	2,87	2,87	2,90	3,10	3,09	2024	0,00	2,71	D	
23	ODS 3	3.8.	Defunciones debidas a ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	Por cada 100.000 habitantes	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)	15,83	14,27	85,40	110,67	110,67	72,53	32,74	22,96	2024	0,00	17,06	D	
24	ODS 3	3.8.	Defunciones debidas a enfermedades del sistema circulatorio	Por cada 100.000 habitantes	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)	175,12	242,06	276,42	275,72	275,72	268,88	223,74	212,12	2024	0,00	194,60	D	
25	ODS 3	3.8.	Defunciones debidas a enfermedades del sistema digestivo	Por cada 100.000 habitantes	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)	42,80	45,07	40,63	41,91	41,91	45,59	45,19	37,02	2024	0,00	34,45	D	
26	ODS 3	3.8.	Defunciones debidas a enfermedades del sistema respiratorio	Por cada 100.000 habitantes	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)	89,61	79,53	71,22	56,46	56,46	69,77	79,30	81,81	2024	0,00	8,90	D	
27	ODS 3	3.8.	Defunciones debidas a Trastornos mentales y del comportamiento	Por cada 100.000 habitantes	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)	38,63	40,20	39,24	38,79	38,79	53,53	55,08	49,69	2024	0,00	15,87	D	
28	ODS 3	3.8.	Defunciones debidas a tumores	Por cada 100.000 habitantes	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)	221,52	226,22	228,02	239,00	239,00	245,56	228,52	233,25	2024	0,00	18,99	D	
29	ODS 3	3.8.	Defunciones debidas enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	Por cada 100.000 habitantes	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)	25,58	23,49	29,22	25,63	25,63	26,25	23,02	26,20	2024	0,00	15,18	D	

Sistema de indicadores de Málaga · Continuación

orden original	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR	UV	TEN-DENCIA DESEA-BLE	CAMBIOS
30	ODS 3	3.1.	Defunciones durante el embarazo, parto y puerperio	Defunciones Anuales	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2024	15,00	0,00	D	
31	ODS 3	3.2.	Esperanza de vida a los 65 años	Años	Instituto Nacional de Estadística	19,82	19,79	19,77	19,77	19,77	19,73	20,27	20,34	2023	19,37	21,25	A	
32	ODS 3	3.2.	Esperanza de vida al nacer	Años	Instituto Nacional de Estadística	82,02	81,32	81,16	81,16	81,16	81,29	81,72	82,13	2023	60,00	85,14	A	
33	ODS 3	3.8.	Índice de Dependencia	%	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)	51,61	51,66	51,54	51,54	51,54	51,54	51,07	50,85	2025	60,23	37,01	D	
34	ODS 3	3.8.	Índice de Envejecimiento	%	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)	104,09	107,01	110,90	115,90	115,90	120,20	129,76	136,34	2025	120,46	92,86	D	
35	ODS 3	3.3.	Infección, casos notificados y tasas de VIH	Por cada 100.000 habitantes	PAITSIDA	11,33	11,33	11,33	11,33	11,33	11,33	11,33						ELIMINADO
36	ODS 3	3.6.	Accidentes de Tráfico con Víctimas	Nº Víctimas	DGT	#N/A	2.405,00	2.506,00	1.810,00	2.469,00	2.917,00	2.955,00	3.013,00	2024	1,00	0,00	D	
37	ODS 3	3.6.	Muertes por accidentes de tráfico	Por cada 100.000 habitantes	DGT	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	1,02	1,66	2024	16,80	0,00	D	
38	ODS 3	3.d.	Número de Desfibriladores en la Ciudad	Habitantes por desfibrilador	Datos abiertos. Ciudad de Málaga	#N/A	2.059,69	1.368,22	1.368,22	1.368,22	1.368,22	1.368,22	1.027,50	2026	10.400,00	770,00	D	
39	ODS 3	3.4.	Número de muertes de menores de 65 años relacionada con problemas respiratorios o circulatorios	Personas	IECA. Estadísticas de defunciones por causas en Andalucía	178,00	178,00	178,00	178,00	178,00	178,00	192,00	216,00	2024	213,00	143,00	D	
40	ODS 3	3.7.	Número de Nacimientos por la edad de la madre (<=15)	Nacimientos	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). INE	2,00	0,00	1,00	1,00	1,00	3,00	2,00	#N/A	#N/A	6,67	0,00	D	
41	ODS 3	3.c.	Pacientes Transitoriamente No Programables inscritos en lista de espera quirúrgica por cada 1000 habitantes (pendientes con respuesta garantizada en 90,120 y 180 días)	Por cada 1.000 habitantes	Servicio Andaluz Salud	#N/A	9,10	9,10	9,10	9,10	9,10	9,10						ELIMINADO
42	ODS 3	3.c.	Pacientes Transitoriamente No Programables inscritos en lista de espera quirúrgica por cada 1000 habitantes (pendientes sin plazo de respuesta garantizado)	Por cada 1.000 habitantes	Servicio Andaluz Salud	#N/A	3,90	3,90	3,90	3,90	3,90	3,90						ELIMINADO
43	ODS 3	3.c.	Pacientes Transitoriamente No Programables inscritos en lista de espera quirúrgica por cada 1000 habitantes (pendientes)	Por cada 1.000 habitantes	Servicio Andaluz Salud	#N/A	6,80	6,80	6,80	6,80	6,80	6,80						ELIMINADO

Sistema de indicadores de Málaga · Continuación

orden original	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR	UV	TEN-DENCIA DESEA-BLE	CAMBIOS
44	ODS 3	3.c.	Percepción de la insatisfacción elevada con los servicios de atención médica ofrecidos por médicos y hospitales en esta ciudad	Porcentaje	Servicio Andaluz Salud	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	33,70	33,70						ELIMINADO
45	ODS 3	3.8.	Tasa Bruta de Mortalidad	Por cada 1.000 habitantes	SIMA	8,49	8,63	9,06	9,06	9,06	9,34	8,52	8,31	2024	10,00	8,50	D	
46	ODS 3	3.2.	Tasa de mortalidad infantil (0 años)	Defunciones por mil habitantes	Instituto Nacional de Estadística	4,25	3,56	3,03	3,84	3,87	2,12	2,37	4,41	2024	7,00	2,10	D	
47	ODS 3	3.c.	Facultativos por cada 10.000 habitantes	Fac/10.000 habitantes	Servicio Andaluz de Salud	#N/A	25,50	30,40	30,40	30,40	30,40	30,40	#N/A	#N/A	25,50	33,44	A	
48	ODS 3	3.8.	Habitantes por farmacia	unidades	SIMA	#N/A	2.105,00	2.119,00	2.123,00	2.123,00	2.129,00	1.511,00	2.187,45	2025	5.510,00	125,00	D	
49	ODS 3	3.8.	Recursos de atención primaria por cada 10.000 habitantes	unidades	SIMA	#N/A	0,49	0,48	0,48	0,48	0,48	0,47	0,47	2025	0,48	0,51	A	
50	ODS 3	3.7.	Tasa de Natalidad Bruta	nacimientos por cada 1.000 habitantes	MÁLAGA EN CIFRAS	#N/A	8,00	7,70	7,70	7,70	7,70	6,60	6,90	2024	7,70	8,80	A	
51	ODS 4	4.1.	Abandono escolar temprano (18-24 años)	%	IECA. Indicadores 2020 index	26,70	26,70	26,70	26,70	26,70	26,70	26,70						Cambiado por Casos resueltos de absentismo escolar
51(N)	ODS 4	4.1.	Casos resueltos de absentismo escolar	%	Área de Derechos Sociales	28,17	30,13	0,00	52,14	23,16	43,60	42,38	35,22	2025	0,00	100,00	A	
52	ODS 4	4.2.	Proporción de niños de 0-4 años en guarderías sobre la población de 0-4 años	%	Urban Audit INE	70,79	69,13	75,10	77,11	72,24	75,89	78,62	79,96	2024	40,00	100,00	A	
53	ODS 4	4.4.	Tasa de Inserción Estudios Superiores (Máster)	%	Universidad de Málaga	59,53	65,59	65,28	78,63	84,88	84,88	60,00						ELIMINADO
54	ODS 4	4.4.	Tasa de Inserción Estudios Universitarios (Grado)	%	Universidad de Málaga	99,63	99,33	98,02	96,82	99,80	99,80	58,10						ELIMINADO
55	ODS 4	4.6.	Proporción de población entre 25-64 años con máximo nivel de educación ISCED 5 ó 6	%	INE. Censo de población y vivienda	#N/A	36,70	36,70	36,70	36,70	38,66	42,80	#N/A	#N/A	15,00	66,99	A	
56	ODS 4	4.6.	Proporción de población entre 25-64 años con máximo nivel educación ISCED 0, 1 ó 2	%	INE. Censo de población y vivienda	#N/A	43,76	42,93	42,93	42,93	41,65	34,90	#N/A	#N/A	58,31	0,00	D	
57	ODS 4	4.6.	Proporción de población entre 25-64 años con máximo nivel de educación ISCED 3 ó 4	%	INE. Censo de población y vivienda	#N/A	19,54	19,54	19,54	19,54	19,69	20,60	#N/A	#N/A	0,00	25,79	A	

Sistema de indicadores de Málaga · Continuación

orden original	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR	UV	TEN-DENCIA DESEA-BLE	CAMBIOS
58	ODS 4	4.a.	Gasto en Educación	€/pC	Ministerio de Hacienda, Presupuestos Locales	34,39	34,88	36,21	39,06	38,63	41,93	42,69	45,03	2025	14,73	49,67	A	
59	ODS 4	4.1.	Ratio Profesorado/alumnado en centros públicos	Profesor/alumno	SIMA	0,07	0,07	0,07	0,07	0,08	0,08	0,08	0,08	2023	0,07	0,10	A	
60	ODS 4	4.3.	Proporción de mujeres en carreras de ingeniería y arquitectura	%	Ministerio de universidades	23,09	23,01	23,91	24,95	26,03	26,03	28,18	28,91	2024	21,90	31,76	A	
61	ODS 4	4.4.	Total de alumnos matriculados no universitarios	Nº alumnos matriculados	SIMA	135.768,00	136.652,00	137.721,00	136.106,00	136.106,00	136.106,00	140.186,00	139.229,00	2025	119.614,00	151.493,10	A	
62	ODS 4	4.4.	Tasa de ocupación de Grado	%	Portal de transparencia de la Universidad de Málaga	99,66	99,92	100,78	100,57	100,08	100,08	105,54	119,60	2025	99,66	105,82	A	
63	ODS 4	4.4.	Tasa de ocupación de Máster	%	Portal de transparencia de la Universidad de Málaga	83,00	90,00	88,00	89,00	95,00	95,00	85,08	88,08	2025	83,00	99,75	A	
64	ODS 4	4.4.	Total de egresados de Estudios Universitarios Públicos (Grado)	Nº alumnos egresados	Ministerio de universidades	5.094,00	5.123,00	5.550,00	5.512,00	5.512,00	5.512,00	4.843,00	5.008,00	2024	4.475,00	5.827,50	A	
65	ODS 4	4.4.	Total de egresados de Estudios Superiores Públicos (Máster)	Nº alumnos egresados	Ministerio de universidades	1.406,00	1.689,00	1.821,00	1.678,00	1.678,00	1.678,00	1.802,00	1.841,00	2024	1.406,00	1.912,05	A	
66	ODS 4	4.4.	Tasa de abandono el 1er año de Estudios Universitarios Públicos (Grado)	%	Universidad de Málaga, Ministerio de Universidades	16,98	15,68	15,95	17,12	16,24	16,24	15,00						ELIMINADO
67	ODS 4	4.4.	Tasa de abandono el 1er año de Estudios Superiores Públicos (Máster)	%	Universidad de Málaga, Ministerio de Universidades	6,44	6,86	7,63	6,09	11,52	11,52	5,00						ELIMINADO
68	ODS 4	4.4.	Tasa de abandono de Estudios Universitarios (Grado)	%	Portal de transparencia de la Universidad de Málaga	16,25	17,65	14,48	14,48	14,48	14,48	15,87	14,25	2024	17,65	13,03	D	
69	ODS 4	4.4.	Tasa de abandono de Estudios Superiores (Máster)	%	Portal de transparencia de la Universidad de Málaga	7,01	5,98	6,64	6,64	6,64	6,64	8,40	7,48	2024	7,01	5,38	D	
70	ODS 5	5.5.	Brecha de género en la tasa de desempleo	pp%	SIMA	7,48	7,85	7,11	7,43	7,22	7,13	6,61	6,33	2025	30,58	3,35	D	
71	ODS 5	5.5.	Concejales y Delegadas respecto al total	%	Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU)	41,90	41,90	41,90	41,90	41,90	41,90	41,90	0,00	0	20,00	40,00	A	
72	ODS 5	5.2.	Denuncias de violencia de género por cada 10.000 habitantes	Denuncias / 10.000 habitantes	Ministerio de Interior y Padrón continuo (INE)	67,00	50,11	52,23	52,23	52,23	52,23	52,23	82,46	2025	81,58	25,69	D	
73	ODS 5	5.5.	Desempleo femenino con respecto al desempleo masculino	%	SIMA	4,80	5,12	4,80	4,94	4,87	4,85	4,44	26,08	2025	25,00	0,00	D	
74	ODS 5	5.5.	Equidad de género en la Administración Local	%	Área de personal	41,90	41,90	41,90	41,90	41,90	51,60	54,80	#N/A	#N/A	40,00	60,00	A	
75	ODS 5	5.6.	Fecundidad según la edad de la madre (hasta 19 años)	por cada 1000 mujeres	SIMA - Nacimientos edad de la madre / padrón	3,01	4,12	4,15	4,13	4,13	4,13	2,20	#N/A	#N/A	6,67	0,00	D	

Sistema de indicadores de Málaga · Continuación

orden origi- nal	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR	UV	TEN- DENCIA DESEA- BLE	CAMBIOS
76	ODS 5	5.2.	Mujeres que han realizado denuncia al SUAMM	Nº Mujeres	SUAMM META	276,00	298,00	298,00	298,00	298,00	298,00	460,00						Cambiado por Atención a mujeres víctimas de violencia de género
76 (N)	ODS 5	5.2.	Atención a mujeres víctimas de violencia de género	Nº Mujeres	Memoria Área de Igualdad de Oportunidades	864,00	763,00	763,00	649,00	753,00	962,00	294,00	#N/A	#N/A	310,00	0,00	D	
77	ODS 5	5.2.	Mujeres que solicitan asistencia en comisarias	Nº Mujeres	SUAMM y Consejo META General de Poder Judicial	506,00	506,00	506,00	506,00	506,00	506,00	506,00						ELIMINADO
79	ODS 5	5.1.	Contratos registrados de mujeres	Nº Contratos	SIMA	150.865,00	156.025,00	99.583,00	139.740,00	139.740,00	141.079,00	283.540,00	121.809,00	2025	99.583,00	447.188,40	A	
80	ODS 5	5.2.	Mujeres que han realizado denuncias	nº personas	Malaga en Cifras	276,00	298,00	298,00	298,00	298,00	392,00	392,00						ELIMINADO
81	ODS 5	5.a.	Afiliaciones de mujeres por cuenta propia	Número	TGSS	11.143,00	11.540,00	11.520,00	12.014,00	12.312,00	12.312,00	14.747,00	15.330,83	2025	9.565,00	14.774,40	A	
82	ODS 5	5.a.	Sociedades Laborales: % Mujeres socios capitalistas	%	SIMA	42,11	50,00	50,00	55,56	55,56	100,00	33,00	70,00	2025	33,33	50,00	A	
83	ODS 5	5.a.	Sociedades Laborales: % Mujeres socios trabajadoras	%	SIMA	41,18	20,51	18,75	37,84	37,84	47,37	35,71	37,50	2025	4,00	49,42	A	
84	ODS 6	6.3.	Calidad de Agua de Consumo	Estándar	Ayuntamiento de Málaga	10,00	#N/A	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	#N/A	#N/A	5,00	10,00	A	
85	ODS 6	6.4.	Consumo Doméstico de Agua	l / persona / día	EMASA	120,00	123,00	124,00	124,00	124,00	124,00	128,00	202,39	2026	110,00	100,00	D	
86	ODS 6	6.2.	Gasto del presupuesto en Gestión del Ciclo Integral del Agua	€/habitante	Fuentes: INE datos censales por Municipio; EMASA presupuestos anuales	129,00	131,00	137,00	131,76	133,00	133,00	228,00	340,07	2025	126,00	135,00	A	
87	ODS 6	6.1.	Poblacion conectada al tratamiento secundario de aguas residuales	%	EMASA y OMAU	#N/A	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00						ELIMINADO
88	ODS 6	6.1.	Poblacion conectada al tratamiento terciario de aguas residuales	%	EMASA	21,58	21,58	21,58	21,58	21,58	21,58	21,58						ELIMINADO
89	ODS 6	6.1.	Precio del Agua	€/m3	EMASA con estándar OCU	#N/A	1,72	1,72	1,72	1,72	1,72	2,25	0,00	0	1,91	1,30	D	
90	ODS 7	7.1.	Consumo de Gas Natural	MWh	OMAU	362.909,00	344.033,00	313.434,00	313.434,00	313.434,00	350.190,00	2.015,00	0,00	0	141.562,00	132.677,00	D	

Sistema de indicadores de Málaga · Continuación

orden origi- nal	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR	TEN- DENCIA DESEA- BLE UV	CAMBIOS
91	ODS 7	7.1.	Consumo de Gas Natural clientes	Clientes	OMAU	67.331,00	65.055,00	65.055,00	65.055,00	65.055,00	62.822,00	62.822,00					ELIMINADO
92	ODS 7	7.2.	Consumo de Renovables sobre el total de energía final	%	OMAU	0,91	0,93	1,22	1,22	1,22	1,25	-	0,00	0	30,00	100,00	A
93	ODS 7	7.1.	Consumo Energético Residencial	Mw/h / 10000hab	SIMA	14.017,23	14.022,49	14.076,24	14.076,24	14.076,24	14.076,24	14.552,00	15.139,53	2025	18.181,96	13.269,92	D
94	ODS 7	7.3.	Consumo total de energía final por habitante	Tep	Observatorio de Medio Ambiente Urbano de Málaga	1,41	1,41	1,26	1,26	1,26	1,33	1,33	0,00	0	1,24	0,78	D
95	ODS 7	7.2.	Emisiones de CO2	TCO2	Observatorio de Medio Ambiente Urbano de Málaga	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	2.618.464,00	-	2.358.420,21	2026	2.363.400,00	1.477.125,00	D
96	ODS 7	7.2.	Energía generada por fuentes renovables	kWh/año	LIMASAM	3.150.966,00	2.763.585,04	2.492.184,00	2.492.184,00	2.492.184,00	21.363.619,00	17.101.000,00	0,00	0	0,00	0,00	A
97	ODS 7	7.3.	Gasto del Presupuesto Municipal en Alumbrado Público	€/hab	Ministerio de Hacienda. Presupuestos locales	17,30	20,48	18,63	19,46	25,29	31,90	27,62	19,20	2025	17,30	18,60	A
98	ODS 7	7.2.	Producción de Energía Renovable en el ámbito municipal	kWh	OMAU Tep	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	62.491.181,00	-	0,00	0	56.205.005,00	63.157.032,00	A
99	ODS 7	7.a.	Punto de recarga de vehículos eléctricos en la Ciudad	Puntos de Re-carga	Área de Movilidad	#N/A	25,50	30,40	30,40	30,40	30,40	30,40	#N/A	#N/A	25,50	33,44	A
100	ODS 7	7.2.	Superficie municipal destinada a la producción de energía fotovoltaica	Kw	Ayuntamiento de Málaga	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	1.898,00	1.898,00	#N/A	#N/A	-	-	A
N	ODS 7	7.1.	Consumo de Gas Natural clientes Consumo energético residencial	Mwh	SIMA	804.919,00	814.254,00	808.390,00	65.055,00	795.161,00	835.656,00	853.308,00	906.953,00	2025	-	-	D
101	ODS 8	8.3.	Contratos temporales con respecto al total de nuevos contratos	%	SIMA -IECA y Ministerio de Trabajo para España.	90,80	92,00	91,20	91,20	91,20	59,97	54,84	55,42	2025	95,00	85,00	D
102	ODS 8	8.2.	Crecimiento real del PIB (indicador compuesto actividad)	%	Analistas Económicos de Andalucía para el Indicador Compuesto de Actividad de Málaga. ContabilidadRegionaly	3,30	2,90	-11,00	5,76	5,76	7,10	7,10					ELIMINADO
103	ODS 8	8.5.	Dificultad para encontrar un buen trabajo (% de opiniones sobre el total de encuestados que opinan que es difícil)	%	Eurostat-Urban Audit. Resultados de la encuesta de percepción.	#N/A	80,80	80,80	80,80	80,80	80,80	78,00	#N/A	#N/A	80,00	50,00	D
104	ODS 8	8.3.	Índice de empresas (Nº total de empresas/población)	índice	INE, IECA, statista (cálculos propios)	66,70	68,00	69,30	69,30	69,30	70,96	73,00	#N/A	#N/A	65,00	75,00	A
105	ODS 8	8.5.	Nº de empresas establecidas en el parque tecnológico de Andalucía	nº empresas	Parque Tecnológico de Andalucía (pta.es)	646,00	639,00	621,00	624,00	624,00	653,00	715,00	719,00	2025	600,00	700,00	A

Sistema de indicadores de Málaga · Continuación

orden original	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR	UV	TEN-DENCIA DESEA-BLE	CAMBIOS
106	ODS 8	8.5.	Nº de sociedades mercantiles constituidas	unidades/10000 hab	INE. SIMA.	29,90	26,80	22,70	28,56	28,56	30,24	38,60	39,89	2025	20,00	35,00	A	
107	ODS 8	8.5.	Paro registrado de personas que no cuentan con experiencia laboral	%	ARGOS. Sistema Andaluz de Empleo	13,60	13,20	12,10	13,19	13,19	13,18	19,43	13,65	2025	14,40	8,60	D	
108	ODS 8	8.2.	Paro registrado en el sector industrial	% con respecto al total de parados	SIMA, SEPE Nº	0,00	5,20	5,00	5,00	4,90	4,90	4,58	4,46	2025	3,00	8,00	A	
109	ODS 8	8.5.	Proporción de desempleados mayores de 45 años	%	Observatorio de las ocupaciones Málaga. SEPE. IECA.	50,10	51,10	47,50	50,00	50,00	54,24	55,80	57,38	2025	55,00	40,00	D	
110	ODS 8	8.5.	Tasa de Desempleo	%	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)	20,80	15,80	19,90	24,63	20,92	20,40	15,10	17,10	2025	28,20	5,00	D	
111	ODS 8	8.a.	Tasa de iniciativa emprendedora. Particulares (% sobre total autónomos)	% (sobre total de autónomos)	IECA. Autónomos en Andalucía	12,40	12,10	12,40	12,40	12,40	11,52	11,52	65,68	2024	10,00	20,00	A	
112	ODS 8	8.a.	Tasa de iniciativa emprendedora. Sociedades (% sobre total sociedades)	%	SIMA	9,50	8,40	7,00	10,36	10,36	9,31	10,20	0,00	0	5,00	15,00	A	
113	ODS 8	8.6.	Tasa de jóvenes menores de 29 años en paro frente al total de parados	%	SIMA -IECA. Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo. INE.	17,24	16,90	19,00	17,91	17,91	15,64	15,90	15,01	2025	25,00	15,00	D	
N	ODS 8	8.9.	Viviendas turísticas por cada 100 habitantes	Viviendas / 100 hab	INE	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	3,29	2025	-	-	-	
114	ODS 9	9.2.	Empleados en el sector industria con respecto al total de empleados	%	Eurostat -Urban Audit.	4,79	6,45	7,75	6,70	6,70	5,04	5,16	#N/A	#N/A	1,62	19,46	A	
115	ODS 9	9.1.	Dependencia por sector de empleo	índice	TGSS	0,16	0,16	0,19	0,19	0,17	0,16	0,16	0,16	2025	1,00	0,00	D	
116	ODS 11	11.2.	Emisiones de CO2 generas por los autobuses de la Empresa Municipal de Transportes	TCO2/año	Empresa Municipal de Transporte (Declaración ambiental anual)	18,33	19,19	14,73	15,73	15,73	15,73	18,12	18,48	2025	21,48	12,58	D	
117	ODS 9	9.3.	Empleados en el sector servicios con respecto al total de empleados	%	Eurostat -Urban Audit.	86,69	85,16	80,94	84,95	84,95	87,58	88,01	#N/A	#N/A	87,05	90,83	A	
118	ODS 9	9.5.	Gasto destinado a la investigación y el desarrollo en las empresas	% PIB	Central de Balances de Andalucía, IECA, INE y Eurostat.	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	-						Cambiado por gasto municipal en I+D

Sistema de indicadores de Málaga · Continuación

orden origi- nal	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR	UV	TEN- DENCIA DESEA- BLE	CAMBIOS
118(N)	ODS 9	9.5.	Gasto en i+D en presupuesto mu- nicipal	€/pC	Ministerio de Hacienda, Presupuestos Locales	3,35	3,30	6,52	4,75	6,85	4,93	5,74	26,08	2025	0,00	47,45	A	
119	ODS 9	9.5.	Tasa de egresados en ciencias, arquitectura e ingeniería	%	Ministerio de Educación.	19,83	19,62	20,25	18,98	18,98	18,98	29,38						Cambiado por Patentes municipales
119(N)	ODS 9	9.5.	Patentes municipales	Por cada 10.000 habitantes	Ministerio de Educación.	0,60	0,39	0,31	0,41	0,19	0,29	0,29	0,32	2024	0,20	0,24	A	
120	ODS 9	9.1.	Tiempo medio empleado en des- plazarse al trabajo	minutos	EUROSTAT urban audit	21,36	21,36	21,36	21,36	21,36	21,36	21,36						ELIMINADO
122	ODS 9	9.1.	Volumen de pasajeros que usan el servicio municipal de transporte	mm usuarios	Área de Movilidad. Ciu- dad de Málaga	47,43	47,17	25,83	30,51	30,51	30,51	50,61	53,06	2025	-	-	A	
123	ODS 9	9.2.	Situaciones de alta en IAE: Activida- des Empresariales	Número	SIMA	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	60.356,00	61.182,00	63.526,00	64.751,00	2019	61.182,00	69.879,00	A	
125	ODS 10	10.1.	Concentración de altos ingresos	%	FEDEA	10,18	10,18	10,18	10,18	10,18	10,18	8,60						Cambiado por Distri- bución de la Renta P80/20
125(N)	ODS 10	10.1.	Distribución de la renta P80/P20	%	Atlas de distribución de la renta de los hogares (INE)	3,20	3,30	3,10	3,00	3,00	2,90	2,90	2,80	2023	44,20	20,30	D	
126	ODS 10	10.4.	Contratos realizados a discapa- citados con respecto al total de contratos realizados	%	SEPE --> ARGOS	0,00	0,00	1,97	2,01	2,48	2,42	2,38	2,05	2025	0,94	3,00	A	
127	ODS 10	10.1.	Dispersión en la renta media anual de los hogares en los distritos de la ciudad.	Ratio mayor ren- ta/menor renta	Atlas de distribución de la renta de los hogares (INE)	0,00	0,00	1,86	1,87	1,82	1,76	1,77	1,80	2023	2,62	0,00	D	
128	ODS 10	10.2.	Hogares con dificultades para llegar a fin de mes (PERCEPCIÓN CIUDADANA)	%	Eurostat	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	34,30	-						ELIMINADO
129	ODS 10	10.2.	Hogares de jubilados solos (>65 AÑOS)	%	Eurostat	10,10	10,10	10,10	10,10	10,10	11,19	-	11,37	2024	11,00	9,60	D	
130	ODS 10	10.2.	Hogares de padres/madres solos/ as (CON MENORES)	%	Eurostat	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	3,99	3,99	3,87	2024	4,30	3,30	D	
131	ODS 10	10.3.	Índice de GINI municipal	adimensional	Atlas de distribución de la renta de los hogares (INE)	36,90	35,80	34,80	34,00	34,30	33,70	33,20	32,50	2023	30,00	25,00	D	

Sistema de indicadores de Málaga · Continuación

orden origi- nal	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR	UV	TEN- DENCIA DESEA- BLE	CAMBIOS
132	ODS 10	10.b.	Parados registrados extranjeros/ Total extranjeros	%	INE.SIMA.	11,25	8,23	13,00	12,80	12,80	9,53	3,50	6,71	2025	10,00	5,00	D	
134	ODS 10	10.2.	Centros de Servicios Sociales por “10000”	Centros por cada 10000 habitantes	SIMA	#N/A	#N/A	#N/A	2,08	2,07	2,04	2,02	1,99	2025	-	-	A	
135	ODS 10	10.2.	Índice de Soledad	%	Área de Derechos So- ciales	32,32	31,67	30,01	29,72	29,78	29,42	26,02	#N/A	#N/A	32,00	23,20	D	
136	ODS 10	10.4.	Índice de Dependencia Jóvenes	%	INE	25,29	24,95	24,44	23,94	23,94	23,44	19,50	21,52	2025	25,90	19,15	D	
137	ODS 10	10.4.	Índice de Dependencia Mayores	%	INE	26,32	26,70	27,10	27,74	27,74	28,12	29,60	29,34	2025	27,74	19,98	D	
138	ODS 11	11.1.	Accesibilidad a la vivienda	Nº de Años	Observatorio Medio Am- biente Urbano Málaga	4,27	4,22	4,52	4,73	4,86	4,99	4,96	5,11	2023	12,50	10,00	D	
139	ODS 11	11.2.	Proporción de la población que vive a menos de 500 metros de un Centro de Salud	%	GIS Agenda Urbana	57,66	57,44	57,44	57,44	57,44	57,44	56,34	#N/A	#N/A	57,45	100,00	A	
140	ODS 11	11.2.	Proporción de la población que vive a menos de 500 metros de un Centro Educativo	%	GIS Agenda Urbana	91,93	99,86	99,86	99,86	99,86	99,86	98,47	#N/A	#N/A	90,00	95,00	A	
141	ODS 11	11.1.	% viviendas nuevas de VPO / Total viviendas terminadas	%	Colegio de Arquitectos de Málaga e Instituto Municipaldela	6,15	6,15	6,15	6,15	6,15	1,39	0,00	4,80	2025	2,63	7,97	A	
142	ODS 11	11.6.	Contenedores de fracción envases por cada 500 hab.	nº contenedores	LIMASA	1,37	1,46	#N/A	1,48	1,48	1,43	1,43	1,52	2025	-	-	A	
143	ODS 11	11.2.	Dependencia coche (principal me- dio de transporte para ir al trabajo)	%	Eurostat- Urban Audit	57,00	57,00	57,00	57,00	57,00	46,00	46,50	52,57	2025	57,00	15,20	D	
144	ODS 11	11.6.	Emisiones de NO2. Número de días que se supera el umbral (40 UG/ M3)	nº días	Ecologistas en Acción	24,00	21,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	18,00	2025	40,00	14,37	D	
145	ODS 11	11.6.	Emisiones de O3. Número de días en los que se supera los 120 UG/M3 (LIMITE OMS)	nº días	Ecologistas en Acción	8,00	11,00	8,00	8,00	8,00	8,00	0,00	7,00	2025	139,00	0,00	D	
146	ODS 11	11.6.	Emisiones de PM10. Número de días en los que se supera los 50 UG/M3 (LIMITE OMS)	nº días	Ecologistas en Acción	9,00	9,00	4,00	4,00	4,00	4,00	52,00	3,00	2025	45,00	0,00	D	
147	ODS 11	11.6.	Emisiones de PM2.5. Número de días en los que se supera 25 UG/ M3 (LIMITE OMS)	nº días	Ecologistas en Acción	9,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	68,00	1,00	2025	3,00	0,00	D	
148	ODS 11	11.6.	Emisiones de SO2. Número de días en los que se supera 20 UG/M3 (LIMITE OMS)	nº días	Ecologistas en Acción 102/2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#N/A	#N/A	3,00	0,00	D	
149	ODS 11	11.6.	Hogares unipersonales (% SOBRE EL TOTAL)	%	EUROSTAT	25,60	25,60	25,60	25,60	25,60	26,80	29,90	27,14	2024	32,90	23,30	D	
151	ODS 11	11.6.	Nº de contenedores de fracción resto por cada 500 hab.	nº contenedores	Datos abiertos. Ciudad de Málaga	7,53	8,75	#N/A	9,15	9,15	7,98	3,97	6,90	2025	-	-	A	

Sistema de indicadores de Málaga · Continuación

orden origi- nal	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR	UV	TEN- DENCIA DESEA- BLE	CAMBIOS
152	ODS 11	11.6.	Nº de días al año con mala calidad del aire (MALA O MUY MALA)	nº días	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo	33,00	56,00	48,00	49,00	49,00	49,00	21,00	#N/A	#N/A	81,58	25,69	D	
153	ODS 11	11.6.	Nº de papeleras instaladas por cada 500 hab.	nº papeleras	LIMASA	12,33	13,36	13,36	13,36	13,36	13,03	9,92						ELIMINADO
154	ODS 11	11.6.	Precio de la vivienda libre frente a la renta bruta anual municipal (EUROS-VVDA. LIBRE 80 M2 / RENTA BRUTA ANUAL)	ratio	Ministerio Fomento	4,52	4,73	4,86	4,99	4,96	5,11	5,77	6,81	2025	6,31	4,19	D	
155	ODS 11	11.6.	Uso del suelo para zonas verdes urbanas, instalaciones deportivas y de ocio (M2 PER CÁPITA)	M2/PC	Ayuntamiento de Málaga	7,60	7,60	7,60	7,60	7,60	7,60	20,10	9,26	2020	6,00	12,50	A	
156	ODS 11	11.2.	Uso del transporte sostenible	%	INE-Urban Audit	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	21,50	49,00						Cambiado por Proporción de movilidad activa y en transporte público colectivo
156(N)	ODS 11	11.2.	Proporción de movilidad activa y en transporte público colectivo	%	Área de movilidad (Estudios de Movilidad)	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	47,44	2025	0,00	70,00	A	
157	ODS 11	11.6.	Contenedores de fracción resto por cada 500 hab.	nº contenedores	de LIMASA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,98	9,92						ELIMINADO
158	ODS 11	11.2.	Superficie (m2) de uso exclusivo del transporte público	m2	SIOSE Andalucía	63.119,00	64.511,00	64.511,00	64.511,00	64.511,00	66.822,00	66.822,00						ELIMINADO
159	ODS 11	11.1.	Transacciones inmobiliarias (totales)	unidades	SIMA	7.674,00	6.752,00	5.877,00	8.796,00	8.796,00	8.796,00	7.240,00	6.301,00	2025	5.877,00	9.675,60	A	

Sistema de indicadores de Málaga · Continuación

orden origi- nal	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR	UV	TEN- DENCIA DESEA- BLE	CAMBIOS
160	ODS 11	11.2.	Pasajeros autobuses interurbanos	Nº pasajeros	MÁLAGA EN CIFRAS	#N/A	3.864.960,00	1.520.746,00	1.520.746,00	1.520.746,00	1.520.746,00	1.520.746,00						Cambiado por Pro- porción de movilidad interurbana (externa) en transporte público co- lectivo
160(N)	ODS 11	11.2.	Proporción de movilidad interurba- na (externa) en transporte público colectivo	%	Área de movilidad (Estu- dios de Movilidad)	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	11,80	2025	0,00	50,00	A	
161	ODS 11	11.2.	Longitud (m) de uso exclusivo de bicicletas	m	Área de movilidad	44.025,00	44.025,00	44.025,00	44.025,00	44.025,00	44.025,00	49.757,00	49.670,00	2025	44.025,00	52.830,00	A	
162	ODS 11	11.3.	Compacidad Bruta	coeficiente	GIS Agenda Urbana	0,56	0,58	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	#N/A	#N/A	0,20	1,00	A	
163	ODS 11	11.3.	Densidad de viviendas por hectá- reas	viv/ha	Censo de población y vivienda	#N/A	6,45	6,45	6,45	6,63	6,63	6,63	#N/A	#N/A	0,03	47,14	A	
N	ODS 11	11.3.	Tasa de crecimiento del suelo urba- nizado respecto al crecimiento de la población	coeficiente	SIOSE Andalucía / INE	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	3,26	0,72	2020	1,00	0,00	D	
164	ODS 11	11.6.	Emisiones per cápita	t Co2 e	Consejería de Sostenibi- lidad y Medio Ambiente	3,44	3,07	3,07	3,07	3,07	3,07	2,79	2,72	2023	10,00	0,00	D	
165	ODS 12	12.4.	Accesibilidad a las áreas urbanas	%	“Urban Data Platform” Comisión Europea	26,98	26,98	26,98	26,98	26,98	26,98	74,00						ELIMINADO
166	ODS 12	12.5.	Generación de Residuos Totales (excluidos recogida selectiva)	kg/habitante	REDIAM	501,00	473,00	440,84	440,84	440,84	420,00	420,00	433,70	2023	457,00	456,25	D	
167	ODS 12	12.2.	Huella ecológica	Ha/Hab	OMAU y Global Footprint Network	3,54	3,54	3,54	3,54	3,54	3,54	3,54	#N/A	#N/A	4,00	3,54	D	
168	ODS 12	12.8.	Participantes en campañas de con- cienciación/sensibilización sobre consumos responsable y reciclaje promovidas por Ayuntamiento de Málaga en colaboración con LIMASA	Nº participantes	LIMASA y Ayuntamiento de Málaga	10.099,00	9.483,00	9.483,00	9.483,00	9.483,00	9.483,00	11.500,00	#N/A	#N/A	-	-	A	
169	ODS 12	12.5.	Reciclaje de envases ligeros	kg/habitante	Ecoembes	10,00	11,60	12,30	13,00	13,00	13,00	16,50	14,60	2024	5,83	32,64	A	
170	ODS 12	12.5.	Reciclaje de papel y cartón	kg/habitante	Ecoembes	13,50	13,90	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	15,60	2024	8,32	38,15	A	
171	ODS 12	12.5.	Reciclaje de vidrio	kg/habitante	Ecovidrio	10,48	15,52	13,31	14,85	14,85	16,04	16,00	14,53	2025	5,98	34,79	A	

Sistema de indicadores de Málaga · Continuación

orden original	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR	UV	TEN-DENCIA DESEA-BLE	CAMBIOS
172	ODS 12	12.5.	Recogida de papel y carton	kg/habitante	LIMASA	14,12	15,34	14,33	14,69	14,61	15,35	16,58	17,94	2025	8,32	38,15	A	
173	ODS 12	12.5.	Recogida de vidrio	kg/habitante	LIMASA	10,44	15,52	13,31	14,96	16,04	16,09	15,90	14,53	2025	5,98	34,79	A	
174	ODS 12	12.5.	Residuos seleccionados, clasifica-dos y recuperados en las Plantas de Tratamiento del Centro Ambiental de Málaga para su posterior recicla-je o valorización	T/año	LIMASAM (Informe no financiero anual)	18.001,00	18.897,00	18.897,00	18.897,00	18.897,00	20.539,00	21.569,00	29.126,00	2025	-	-	A	
175	ODS 12	12.4.	Vulnerabilidad urbana	%	Atlas de distribución de la renta de los hogares (INE)	19,20	17,59	13,36	10,84	12,62	8,84	9,46	7,53	2023	51,93	0,00	D	
176	ODS 12	12.5.	Recogida de envases	kg/habitante	LIMASAM (Informe no financiero anual)	9,93	11,48	12,13	13,04	14,20	14,40	14,61	15,31	2025	-	-	A	
177	ODS 12	12.5.	Residuos gestionados en punto limpio	kg/habitante	LIMASAM (Informe no financiero anual)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,91	23,88	11,53	2025	-	-	A	
178	ODS 12	12.4.	Ratio de recogida selectiva frente al total de la recogida	%	MALAGA EN CIFRAS	6,88	8,96	9,02	9,02	9,02	9,02	14,37	14,01	2025	6,88	10,82	A	
179	ODS 13	13.2.	Emisiones de CO2 por habitante	TCO2e/hab	Consejería de Sostenibi-lidad y Medio Ambiente	5,52	5,52	5,52	5,52	5,52	3,37	3,37	2,72	2023	4,74	2,00	D	
180	ODS 13	13.3.	Percepción de compromiso de la ciudad contra el cambio climático (P.EJ. Reduciendo el consumo de energía en la vivienda o promo-viendo alternativas al transporte en automóvil)	%	IECA	58,00	58,00	58,00	58,00	58,00	58,00	52,00	#N/A	#N/A	30,00	58,00	A	
181	ODS 13	13.1.	Pérdida de suelo por erosión de tipo baja (>10-12ton/ha/añual)	%	REDIAM	59,90	88,22	54,30	54,30	54,30	54,30	70,68	63,50	2023	85,30	47,90	D	
182	ODS 13	13.1.	Pérdidas de suelo por erosión de tipo moderada, elevada o muy elevada con respecto al total del municipio	%	REDIAM	39,73	11,78	45,70	45,70	45,70	45,70	29,32	36,49	2023	52,10	14,70	A	
183	ODS 13	13.3.	Ratio de vehículos turismo (Parque de vehículos por cada 1.000 HAB.)	1/1000	IECA 1000-01-01	468,87	471,18	470,36	474,27	477,03	470,23	460,32	467,76	2025	665,75	450,47	D	
184	ODS 13	13.1.	Riesgos de inundación en las áreas urbanas	índice	European Commision 2020-05-01	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00						ELIMINADO
186	ODS 11	11.6.	% del parque móvil que se corres-ponde con TURISMOS	%	DGT	65,31	65,31	65,25	65,27	65,27	69,50	64,00	63,68	2025	65,31	51,42	D	
187	ODS 11	11.6.	Intensidad media diaria de vehícu-los en hora punta día laborable	veh/h	Área de movilidad. Ciu-dad de Málaga	#N/A	#N/A	65.265,00	46.557,00	58.275,00	57.615,00	54.326,00	53.025,00	2025	911,00	508,90	D	
188	ODS 14	14.1.	% Playas urbanas con calidad de las aguas excelente (lincluyendo zonas continentales) / Total	% sobre el total	Sistema de Información Nacional de Aguas de Baño	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	#N/A	#N/A	0,00	100,00	A	

Sistema de indicadores de Málaga · Continuación

orden original	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR	UV	TEN-DENCIA DESEA-BLE	CAMBIOS
189	ODS 14	14.6.	Censo de embarcaciones pesque-ras	Unidades/10000 hab	MAPA	0,49	0,45	0,41	0,42	0,38	0,34	0,35	0,30	2025	2,00	1,07	D	
190	ODS 14	14.4.	Pesca fresca subastada en las principales lonjas en Andalucía (Cantidad)	Tonela-das/10000 hab	SIMA Toneladas/10000	8,77	10,95	11,48	9,35	7,91	4,44	8,32	1,62	2024	9,48	78,06	A	
191	ODS 14	14.4.	Pesca fresca subastada en las principales lonjas en Andalucía (Euros/10000 hab)	Euros/10000 hab	SIMA 09178923 76655042 8	28.993,37	33.545,22	31.010,19	17.942,68	14.903,38	9.811,51	19.880,22	6.174,13	2024	21.238,82	190.909,71	A	
192	ODS 14	14.4.	Pesca fresca subastada en las prin-cipales lonjas en Andalucía (Euros/ tonelada)	Euros/Toneladas	IDAPES	3.064,85	2.700,73	1.919,36	1.884,65	1.884,65	2.207,39	3.810,00	3.810,00	2024	1.640,00	19.230,00	A	
193	ODS 14	14.4.	Volumen de Pesca desembarcada en la Ciudad de Málaga	Kg/habitantes	Consejería de agricul-tura,ganaderia, pesca y desarrollo sostenible	1,09	1,09	1,09	1,09	1,09	1,09	2,50						ELIMINADO
194	ODS 14	14.2.	Edad promedio del censo de em-barcaciones pesqueras	Años	MAPA	#N/A	38,00	39,00	40,00	40,00	40,00	40,00	44,40	2025	-	-	D	
195	ODS 15	15.b.	Insatisfacción* ciudadana acerca de los espacios verdes como parques o jardines	%	Eurostat -Urban Audit.	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	36,60	36,60						ELIMINADO
196	ODS 15	15.3.	Pérdida de suelos por erosión baja	%	REDIAM	59,90	88,22	54,30	54,30	54,30	54,30	70,68	63,50	2023	85,30	47,90	D	
197	ODS 15	15.a.	Superficie de zonas naturales	m2/hab	REDIAM	380,50	380,50	380,50	380,50	380,50	380,50	380,50	355,00	2020	61,31	665,86	A	
198	ODS 15	15.1.	Superficie del municipio ocupada por espacios naturales protegidos con respecto al total de Superficie del Municipio	%	REDIAM	#N/A	#N/A	#N/A	12,33	12,33	12,33	12,23	#N/A	#N/A	19,03	39,26	A	
199	ODS 15	15.1.	Superficie del municipio ocupada por superficie forestal sobre el total	%	REDIAM	44,80	44,80	44,80	44,80	44,80	44,80	44,80	48,53	2020	46,07	50,63	A	
200	ODS 15	15.a.	Zona verde artificial y arbolado urbano	€/pC	OMAU (7,7 m2 hab), Plan del Clima 2050	14,79	14,79	14,79	14,79	14,79	14,79	14,79	#N/A	#N/A	6,62	25,23	A	
201	ODS 15	15.1.	Parques Forestales Urbanos	Superficie (m2)	Área Sostenibilidad	1.639.262,00	5.300.320,00	5.689.690,00	6.270.890,00	6.270.890,00	7.924.182,00	5.340.000,00	#N/A	#N/A	1.639.262,00	7.525.068,00	A	
202	ODS 15	15.3.	Pérdida de suelos por erosión muy elevada	%	REDIAM	10,53	0,14	16,95	16,95	16,95	16,95	5,65	10,07	2023	16,95	0,12	D	
203	ODS 15	15.1.	Zona Verde Útil por habitante	m2	GIS Agenda Urbana	9,03	9,50	9,85	11,35	13,50	13,40	12,89	#N/A	#N/A	7,67	15,00	A	
204	ODS 16	16.6.	Carga financiera de la administra-ción local por habitante	€/ha	Ministerio de Hacienda	163,96	138,45	136,72	136,72	136,72	88,34	88,34	71,30	2024	160,17	62,35	D	
205	ODS 16	16.10.	Delitos penales por cada 1000 habitantes	nº delitos pena-les/ 1000 ha	Ministerio del Interior	46,25	47,75	38,68	44,08	44,08	44,08	74,20	63,81	2025	82,37	0,00	D	
206	ODS 16	16.7.	Denuncias medioambientales	nº denuncias	Área de Sostenibilidad Medioambiental, Ayto. Málaga.	#N/A	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	-						ELIMINADO
207	ODS 16	16.6.	Deuda municipal	€/ha	Ministerio de Hacienda	714,82	605,88	547,81	491,06	491,06	460,41	389,05	433,29	2024	2.391,50	0,00	D	

Sistema de indicadores de Málaga · Continuación

orden original	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FUENTE	INFORME 2018	INFORME 2019	INFORME 2020	INFORME 2021	INFORME 2022	INFORME 2023	INFORME 2025	INFORME 2026	UDDM	UR UV	TEN-DENCIA DESEA-BLE	CAMBIOS
208	ODS 16	16.8.	Elecciones generales (votantes con respecto a censo electoral)	%	IECA	#N/A	67,35	72,63	72,63	72,63	72,63	67,39	#N/A	#N/A	53,72	65,24	A
209	ODS 16	16.8.	Elecciones municipales (votantes con respecto a censo electoral)	%	IECA	#N/A	55,46	55,46	55,46	55,46	55,46	53,97	#N/A	#N/A	53,72	65,24	A
210	ODS 16	16.1.	Homicidios y asesinatos por cada 100.000 habitantes	nº/100.000 ha	Ministerio del Interior	1,28	1,04	0,69	0,69	0,69	0,69	0,51	1,17	2025	2,60	0,00	D
211	ODS 16	16.5.	Índice de transparencia municipal ITA	adimensional	transparencia Internacio-nal España	89,40	89,40	89,40	89,40	89,40	89,40	89,40					Cambiado por Índice de transparencia municipal DYNTRA
211(N)	ODS 16	16.5.	Índice de transparencia municipal	adimensional	DYNTRA	69,93	80,67	82,67	80,79	88,05	85,19	85,19	76,09	2024	0,00	100,00	A
212	ODS 16	16.6.	Percepción de la confianza en la admón. local de la ciudad	%	Ayuntamiento de Málaga	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00	61,00	0,00	0	38,00	100,00	A
213	ODS 16	16.b.	Percepción de seguridad en la ciudad	%	Eurostat- Urban Audit	87,00	87,00	87,00	87,00	87,00	87,00	83,00	#N/A	#N/A	73,00	100,00	A
214	ODS 16	16.b.	Percepción positiva de la presencia de extranjeros en la ciudad	%	Eurostat- Urban Audit	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	87,00	#N/A	#N/A	52,90	100,00	A
215	ODS 16	16.6.	Superávit o déficit del presupuesto corriente	€/ha	Ministerio de Hacienda	34,83	18,85	68,15	68,15	68,15	68,15	68,15	220,24	2024	162,82	35,48	D
216	ODS 17	17.3.	Proyectos de cooperación y desa-rrollo	€/hab	FEMP	1,65	1,65	1,67	1,60	1,67	1,66	1,64	1,66	2024	0,00	35,56	A
217	ODS 17	17.8.	Ranking ciudades inteligentes - Smartcities IESE	1/174	IESE	51,00	80,00	82,00	82,00	82,00	82,00	98,00	88,00	2026	-	-	D
218	ODS 17	17.3.	Redes Nacionales	%	Web ociales	72,73	72,73	72,73	72,73	72,73	72,73	72,73					ELIMINADO
219	ODS 17	17.1.	Solidez y autonomía de la institución municipal	%	Ministerio de Hacienda	61,00	61,00	61,00	61,00	61,00	61,00	61,00	40,93	2024	40,97	85,18	A
220	ODS 17	17.1.	Superávit o déficit del presupuesto corriente	Euros	Ministerio de Hacienda	34,83	18,85	68,15	68,15	68,15	68,15	68,15	220,24	2024	162,82	35,48	D
221	ODS 17	17.1.	Ahorro Neto	Euros	Ministerio de Hacienda	42.331.271,14	48.881.018,47	73.639.418,92	73.639.418,92	73.639.418,92	73.639.418,92	124.500.000,00	165.722.952,63	2024	-	-	A
N	ODS 17	17.8.	Cobertura de la banda ancha 4G y 5G	%	INE	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	99,54	2025	0,00	100,00	A

Prioridades de acción ODS 2020-2030

«Escuchar para
priorizar. Priorizar para
transformar.»

Desde la publicación del primer Informe Voluntario de Progreso, anualmente se llevan a cabo encuestas para localizar e identificar los ODS y extraer las prioridades y políticas palanca necesarias para impulsar la Agenda 2030 en nuestra ciudad. En el presente capítulo se presenta una recopilación de las principales opiniones recogidas a través de estas encuestas, en las que áreas municipales y patronos de CIEDES, así como otros colectivos -seleccionados en base al interés del monográfico que acompaña al informe anualmente- indican la labor realizada en ODS.

En 2018 se hizo un trabajo exhaustivo para conocer las prioridades de cada colectivo respecto a los distintos ODS, en base a una pregunta directa introducida en la encuesta, pero también en función a las acciones que se estaban llevando a cabo. De esta manera, había objetivos, como el ODS 2-Hambre Cero, donde apenas se contaba con actuaciones de ningún grupo encuestado, o el ODS 14-Vida Submarina, donde sólo las entidades públicas estaban realizando algún tipo de acción.

➤ ODS en los que más se trabaja.
Año 2018

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		Ayuntamiento	Entidades públicas	Entidades privadas	Colectivos y ciudadanía
	ODS 1. Fin de la pobreza				
	ODS 2. Hambre cero				
	ODS 3. Salud y bienestar				
	ODS 4. Educación de calidad				
	ODS 5. Igualdad de género				
	ODS 6. Agua limpia y saneamiento				
	ODS 7. Energía asequible y no contaminante				
	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico				
	ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras				
	ODS 10. Reducción de las desigualdades				
	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles				
	ODS 12. Producción y consumo responsables				
	ODS 13. Acción por el clima				
	ODS 14. Vida submarina				
	ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres				
	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas				
	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos				

PORCENTAJE DE ACTIVIDAD VINCULADA

0–25 %	26–50 %	51–75 %	76–100 %
--------	---------	---------	----------

Fuente: Elaboración propia

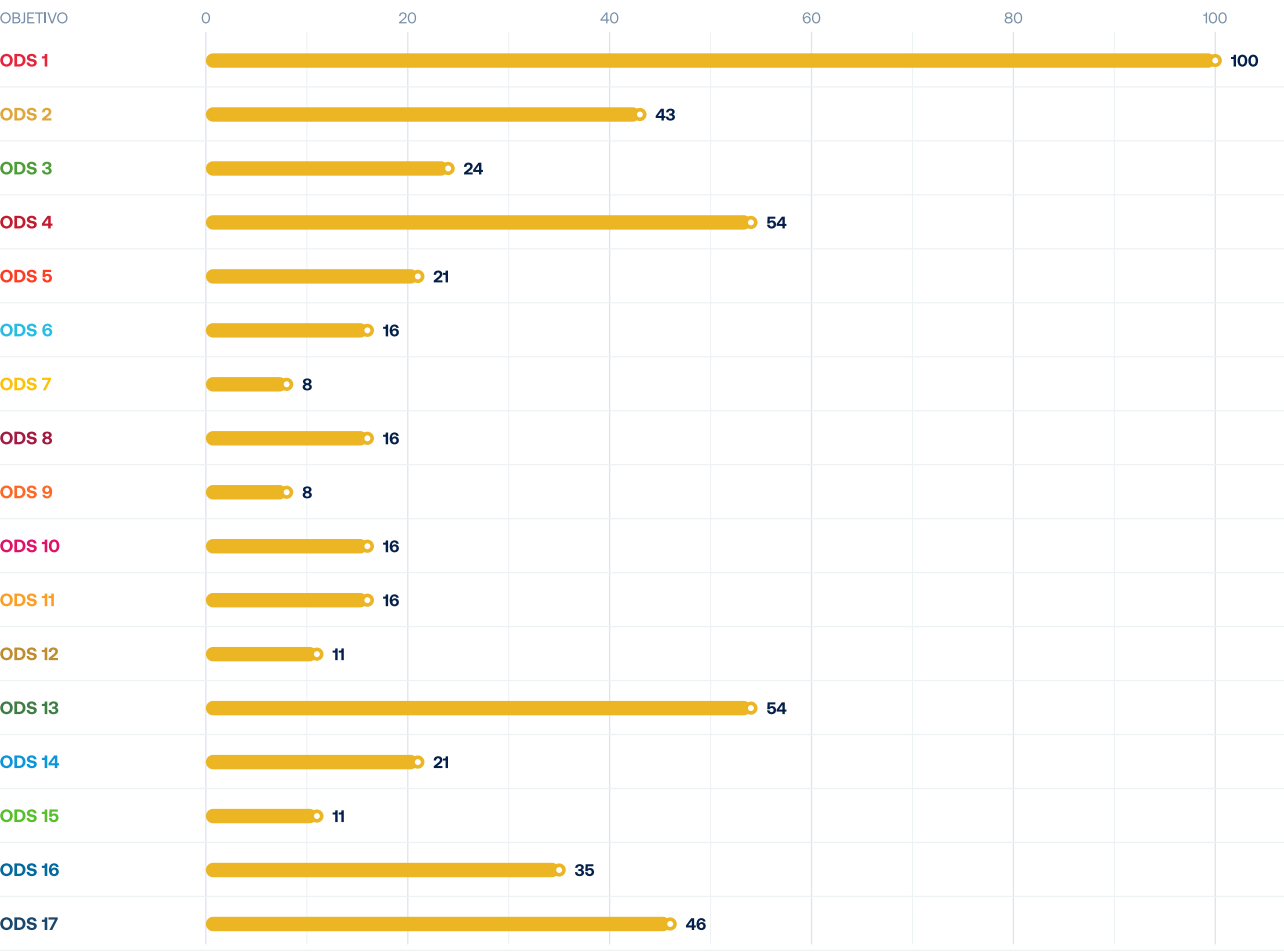
Se observaba que el ODS 5-Igualdad de género era el que tenía un mayor número de acciones del conjunto de los agentes, seguido por el ODS 17-Alianzas para alcanzar los objetivos.

Un año después, se les pidió a los diferentes colectivos que señalaran las prioridades ODS a escala internacional y local. En el primer caso,

valoraron el trabajo en el ODS 1-Lucha contra la pobreza, pero se posicionaba con fuerza como nueva prioridad el ODS 13-Lucha contra el cambio climático y el ODS 4-Educación de Calidad. Le seguían de cerca el ODS 17-Alianzas para lograr los objetivos y el ODS2-Hambre Cero.

Prioridades ODS a escala mundial

Índice relativo de prioridad · Año 2019



LECTURA: 0 = menor prioridad · 100 = mayor prioridad relativa

Fuente: Elaboración propia

Por tanto, a nivel mundial la pobreza, el clima, la educación y hambre cero se presentaban como los objetivos principales a alcanzar, bajo el paraguas de las alianzas mundiales.

Respecto a las prioridades a escala local, en 2019, se destaca con claridad el ODS 11-Ciudades sostenibles y resilientes, seguido de los ODS 4-Educación de calidad y ODS 1-Lucha contra la pobreza.

Le seguían de cerca el Objetivo 6-Agua limpia y saneamiento y el Objetivo 8-Trabajo creciente y crecimiento económico. Sólo dos objetivos coinciden como prioridad tanto a escala global como local, el fin de la pobreza y la educación de calidad.

➤ Ayuntamiento de Málaga: áreas y entes municipales

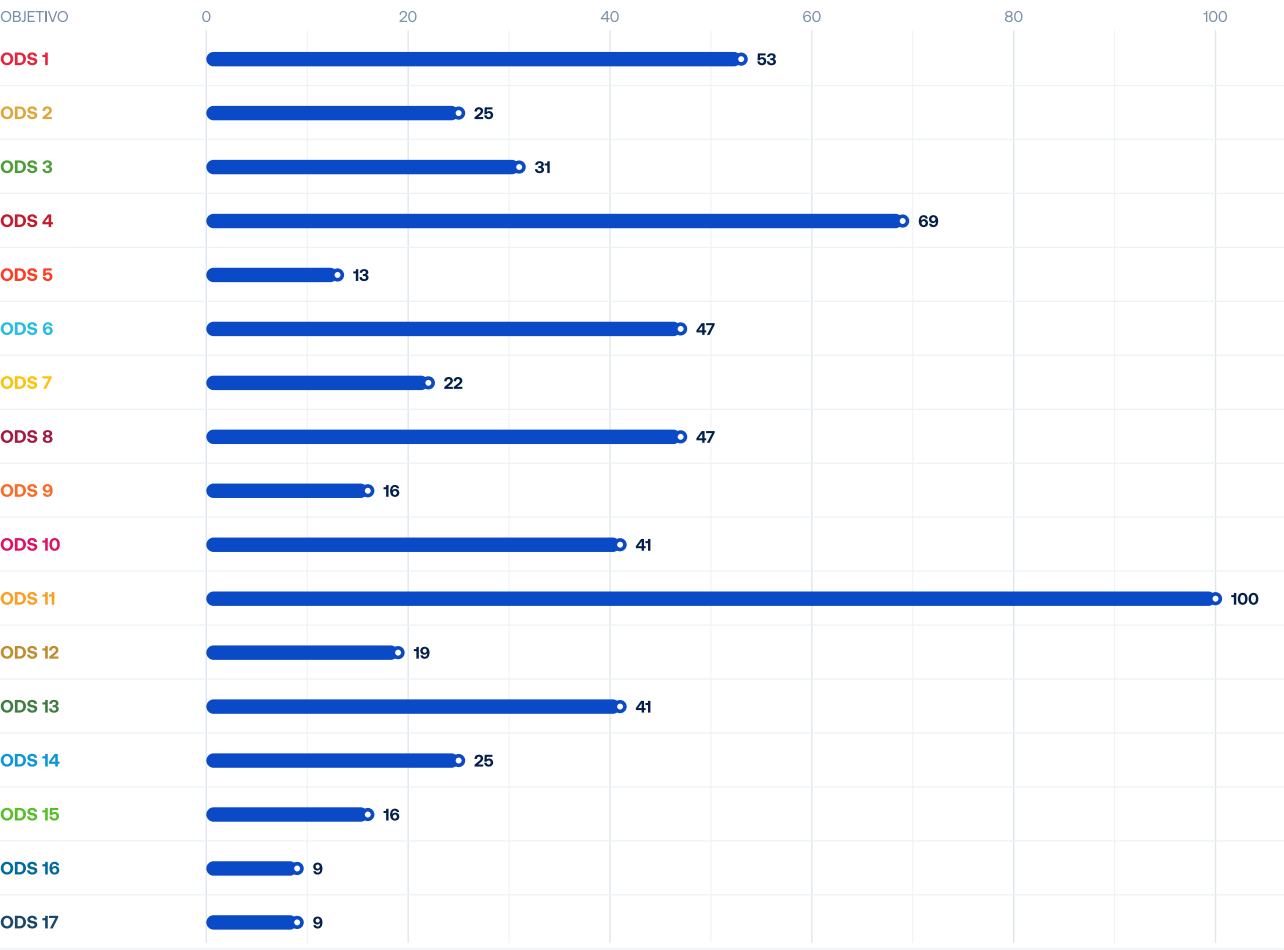
Si comparamos los resultados obtenidos entre las áreas municipales en 2018 y 2026 se observa que en torno al 77% y 75% de las áreas trabajaban en los ODS 17-Alianzas y ODS 4-Educación de calidad en 2018. Ocho años después, ambos ODS han sido sustituidos y es el ODS 11-Ciudades sostenibles, seguido de los ODS 5-Igualdad de género y ODS 8-Trabajo decente los objetivos en los que se vuelca el Ayuntamiento.

En líneas generales, con el paso de los años, cada vez son más las áreas del Ayuntamiento que incorporan nuevos ODS en su quehacer cotidiano. Solamente los ODS 2, 4, 6, y 17 han reducido el número de áreas que los incorporan a su labor.

En cuanto al ODS 17-Alianzas, cuando se inician los trabajos de localización de la Agenda 2030 en 2018 son muchos los pactos y alianzas internas y externas que deben ser impulsadas para conseguir la implantación real de los ODS en el Ayuntamiento. En 2026, prácticamente la totalidad de la plantilla conoce los Objetivos de Desarrollo Sostenible y son conocedores tanto de la importancia de llevarlos a la práctica como de cuáles son aquellos que más le afectan o atañen directamente.

Prioridades ODS a nivel local

Índice relativo de prioridad · Año 2019



LECTURA: 0 = menor prioridad · 100 = mayor prioridad relativa

Fuente: Elaboración propia

Porcentaje de Áreas municipales que trabajan en cada ODS.
Comparativa 2018-2026

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		2018	2019	2021	2022	2023	2025	2026	Tendencia
ODS 1.	Fin de la pobreza	12 %	58 %	8 %	13 %	36 %	13 %	28 %	↑
ODS 2.	Hambre cero	10 %	42 %	8 %	6 %	14 %	13 %	6 %	↓
ODS 3.	Salud y bienestar	50 %	50 %	25 %	25 %	36 %	67 %	56 %	↑
ODS 4.	Educación de calidad	75 %	75 %	8 %	50 %	29 %	73 %	44 %	↓
ODS 5.	Igualdad de género	52 %	42 %	17 %	31 %	36 %	60 %	67 %	↑
ODS 6.	Agua limpia y saneamiento	50 %	50 %	17 %	8 %	21 %	27 %	28 %	↓
ODS 7.	Energía asequible y no contaminante	33 %	33 %	25 %	31 %	21 %	40 %	50 %	↑
ODS 8.	Trabajo decente y crecimiento económico	51 %	33 %	8 %	50 %	29 %	47 %	67 %	↑
ODS 9.	Industria, innovación e infraestructuras	45 %	33 %	25 %	31 %	50 %	47 %	44 %	=
ODS 10.	Reducción de las desigualdades	42 %	50 %	8 %	54 %	36 %	47 %	56 %	↑
ODS 11.	Ciudades y comunidades sostenibles	51 %	25 %	42 %	75 %	57 %	73 %	78 %	↑
ODS 12.	Producción y consumo responsables	50 %	58 %	25 %	31 %	21 %	53 %	50 %	=
ODS 13.	Acción por el clima	26 %	17 %	33 %	25 %	43 %	60 %	56 %	↑
ODS 14.	Vida submarina	10 %	8 %	0 %	8 %	14 %	7 %	17 %	↑
ODS 15.	Vida de ecosistemas terrestres	28 %	17 %	8 %	15 %	21 %	47 %	28 %	=
ODS 16.	Paz, justicia e instituciones sólidas	26 %	33 %	100 %	15 %	21 %	27 %	33 %	↑
ODS 17.	Alianzas para lograr los objetivos	77 %	33 %	100 %	44 %	29 %	33 %	44 %	↓

↑

Aumenta

=

Se mantiene

↓

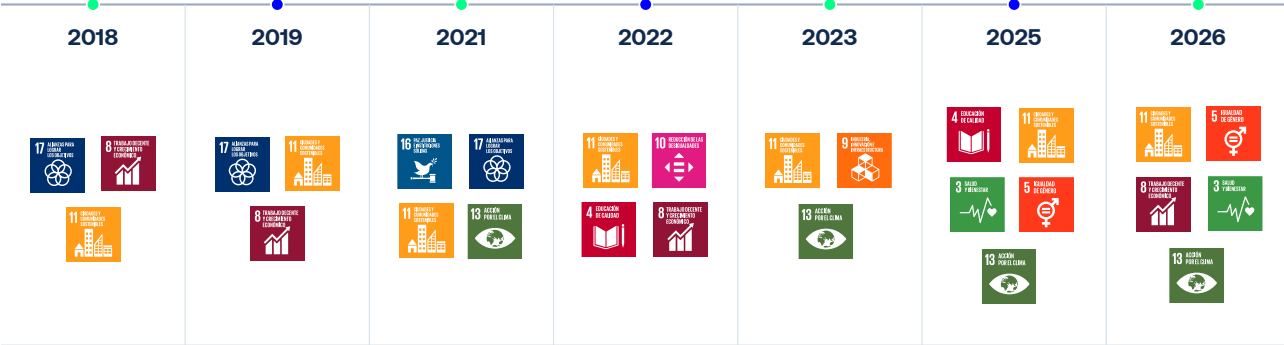
Disminuye

Fuente: Elaboración propia

Paralelamente, atendiendo a los resultados obtenidos desde el año 2018, el ODS 11 mantiene en 2026 la 1º posición (ya obtenida en 2022) en cuanto a mayor representación; el ODS 13 mantiene el tercer lugar como manifestación expresa de la importancia que nuestro Consistorio otorga al cambio climático. En este tercer puesto,

se posiciona también el ODS 3, que se intercambia con el ODS 5. Los ODS 16 y 17, habituales hasta 2021, se retranquean y bajan a puestos inferiores, mientras que el ODS 8 asciende en importancia al 2º lugar.

ODS con mayor representación
en las áreas municipales · 2018-2026



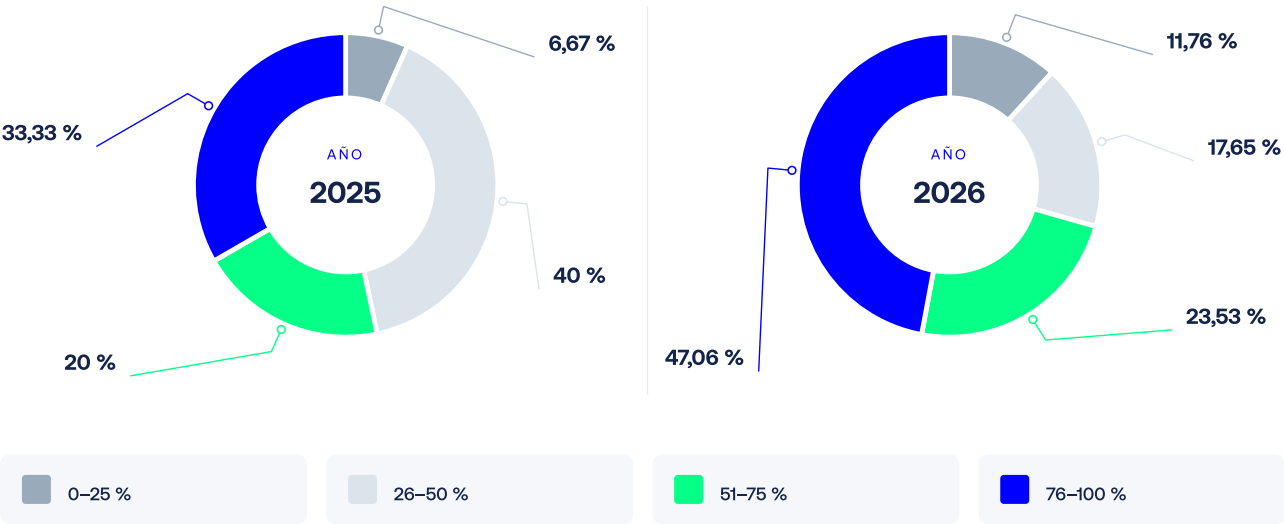
Fuente: Fundación CIEDES

En definitiva, en los primeros años de implantación, el Consistorio malagueño trabajó profundamente en el ODS 17, creando alianzas y comunicando la importancia de la Agenda 2030; una vez implantados los Objetivos, los esfuerzos se aúnan en crear una Málaga más sostenible, en la que es importante la salud y la calidad de vida de la población, la igualdad entre hombres y mujeres y el crecimiento económico, todo enmarcado en la dirección de combatir los efectos del cambio climático.

Por su parte, en 2026 se detecta un paso importante y más del 47% de las áreas municipales aseguran que entre el 75 y 100% de sus acciones se vinculan con algún ODS.

En 2025 y 2026 además, a las áreas municipales se les preguntó por el porcentaje de acciones y proyectos que impulsan habitualmente y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, en 2025 el 40% de las mismas, entienden que entre el 25 y el 50% de sus actuaciones se vinculan con algún ODS, mientras que algo más del 33% de las áreas creen que entre el 75 y el 100% de su labor diaria se relaciona con alguno de los 17 Objetivos de Naciones Unidas.

Porcentaje de acciones/proyectos relacionados con los ODS-Ayuntamiento. Años 2025 y 2026



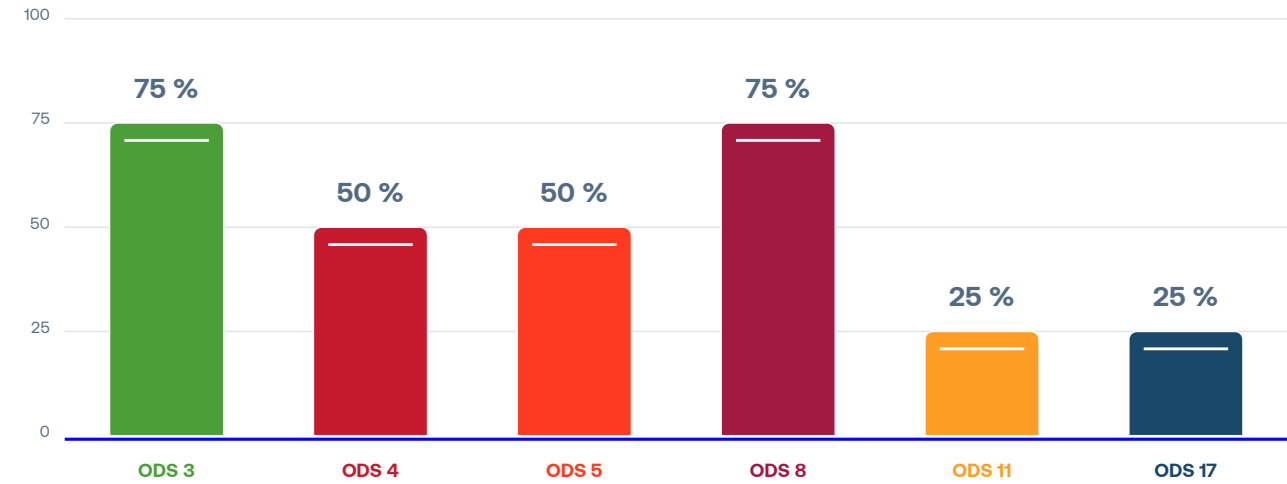
Fuente: Fundación CIEDES



Otras instituciones

En 2021 la encuesta realizada por la Fundación CIEDES también se dirigió a otras instituciones no municipales. Los resultados indicaban que eran los ODS 3-Salud y bienestar y ODS 8-Trabajo decente y crecimiento económico los que recibían el respaldo del 75% de tales instituciones en su trabajo diario, seguidos del ODS 4-Educación de calidad y ODS 5-Igualdad de género. Los ODS 11-Ciudades y comunidades sostenibles y ODS 17-Alianzas para los Objetivos se alineaban con el 25% de las actuaciones realizadas por las instituciones.

ODS en las instituciones no municipales. Año 2021

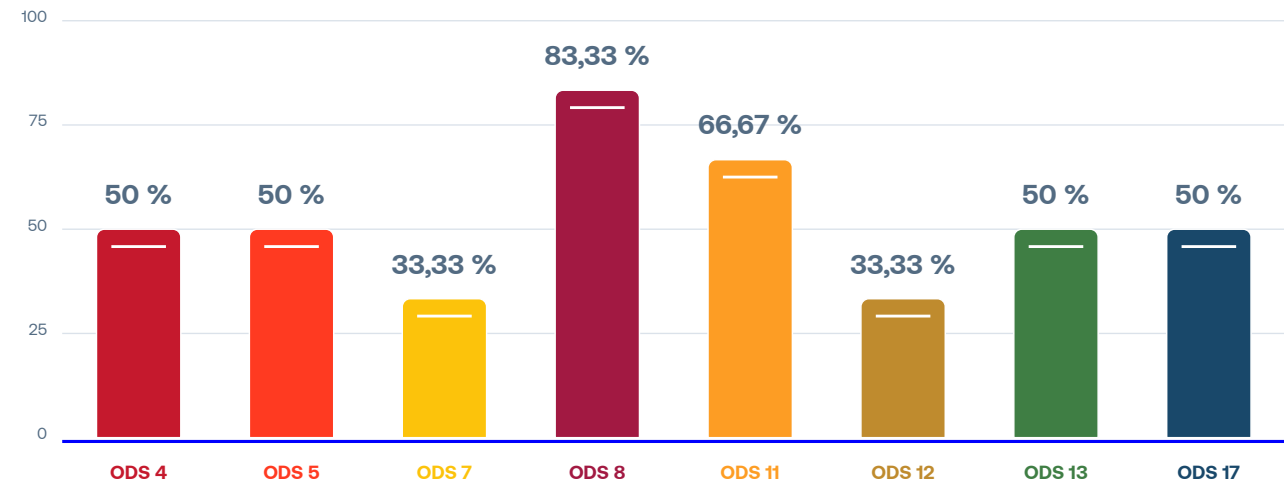


Fuente: Elaboración propia

Así mismo, las instituciones manifestaron que entre el 75% y el 100% de su labor diaria se relaciona con alguno de los 17 Objetivos de Naciones Unidas.

En 2023, el 100% de las instituciones trabajaban en el ODS 8 y un 50% en ODS 11. Tres años después, la encuesta indica que para más del 83% de las instituciones no municipales de Málaga, el ODS más trabajado es el ODS 8, seguido de los ODS 11.

ODS en los que más trabajan las instituciones de Málaga en 2026

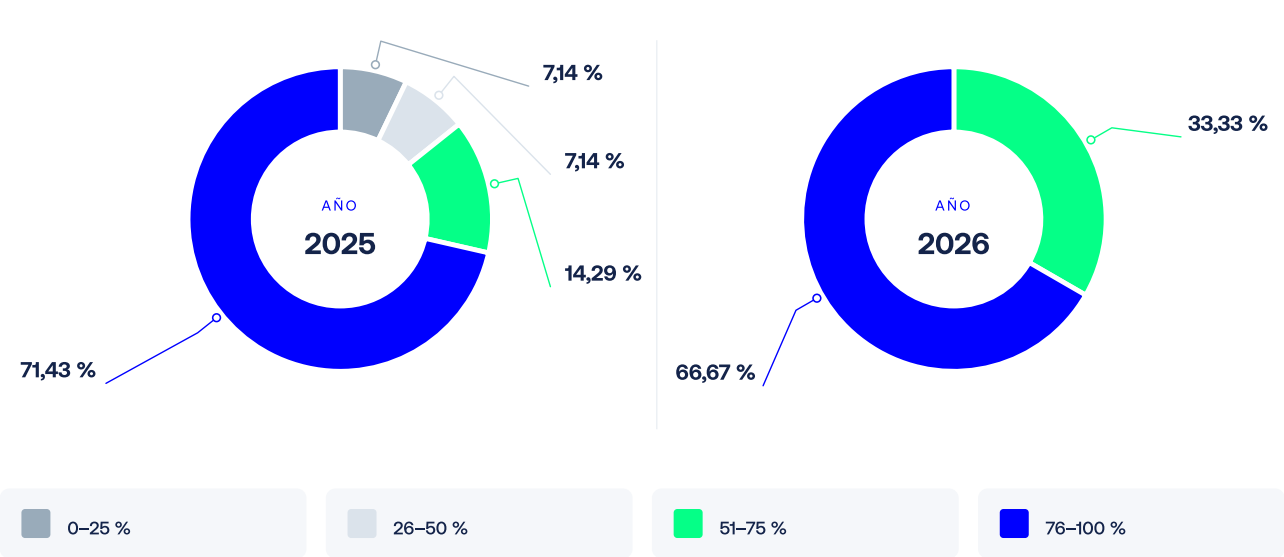


Fuente: Fundación CIEDES

En cuanto al porcentaje de acciones y proyectos que en 2025 se relacionaban con los ODS en las instituciones, casi el 71,50% de éstas aseguran que entre el 75 y el 100% de sus actuaciones se vinculaban con algún ODS, mientras que el 14% cree que el 50 a 75% de sus acciones están relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por su parte, en 2026 el 100% de las instituciones creen que al menos el 50% de sus actuaciones se vinculan con algún ODS.

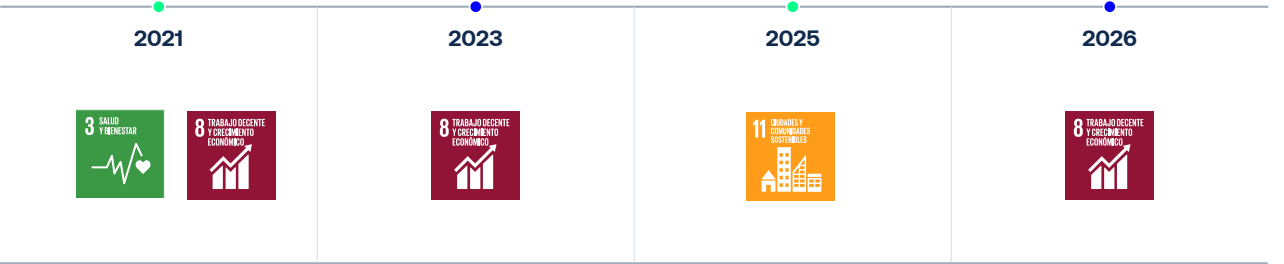
Porcentaje de acciones/proyectos relacionados con los ODS-Instituciones. Años 2025 y 2026



Fuente: Fundación CIEDES

A modo de resumen, en el último lustro las instituciones no municipales han destinado la mayoría de sus esfuerzos al ODS 8-Trabajo decente y crecimiento económico.

Comparativa ODS más trabajados por las instituciones no municipales. Años 2021-2026



Fuente: Fundación CIEDES

Jóvenes

En 2022, 2023 y 2025, la encuesta se ha orientado específicamente a la población joven malagueña, ya que su opinión resulta fundamental de cara a un futuro que será liderado por este sector. De este modo, la encuesta se divide en dos partes. Por un lado, se les pregunta a los jóvenes por los ODS

cuyo impulso consideran más importantes a nivel mundial.

En este sentido, en 2022 para más del 40% de los jóvenes el ODS 17 resulta el de mayor prioridad, aunque le seguía con muy poca variación el ODS

13 y, más alejado el ODS 16. Tres años después, los jóvenes parecen más concienciados con la necesidad de luchar contra el cambio climático y el 52% ascienden el ODS 13 al primer puesto, relegando el ODS 17 y ODS 16 a puestos de

descenso en pro de los ODS 2 y ODS 3 (33,33% respectivamente) y, en tercer lugar, a muy poca distancia, el ODS 4 (29,63%). Ya con cerca del 26% de los votos se sitúa el ODS 16.

Principales ODS a impulsar a nivel mundial, según los jóvenes. Años 2022 y 2023



Igualmente, y a nivel local, en 2022 los jóvenes mostraban una especial preocupación por la resiliencia energética, mientras que en 2023 se inclinaban por el ODS 11 y sus políticas más transversales. Dos años más tarde, la diferencia hombre-mujer supera los objetivos más climáticos y de sostenibilidad.

Principales ODS a impulsar a nivel local, según los jóvenes. Años 2022, 2023 y 2025

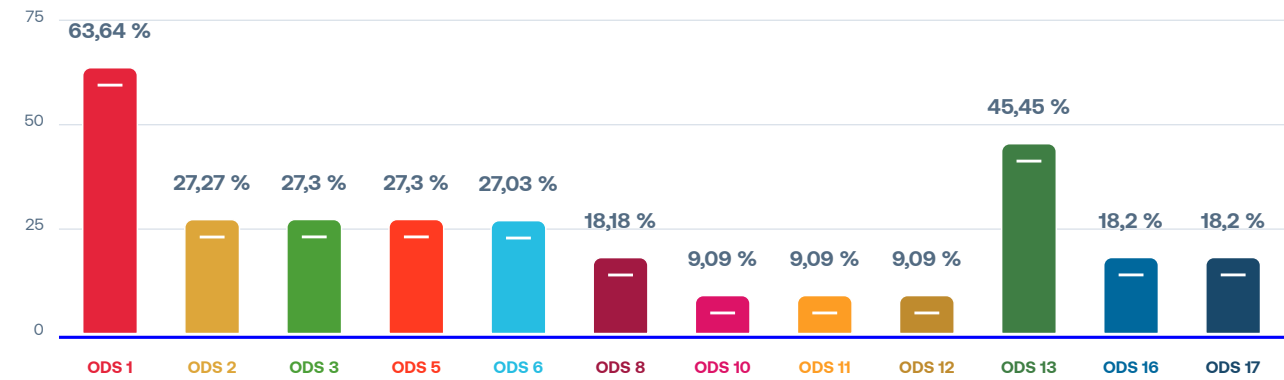


Técnicos municipales

Así mismo, en 2023 desde CIEDES se decide desarrollar también encuestas específicas a técnicos municipales. Igual que se hiciera con los jóvenes, a este segundo grupo de encuestados se les preguntaba por los ODS más relevantes a

impulsar a nivel mundial. Los resultados indican que es el ODS 1 (Fin de la pobreza) el que precisa de un mayor esfuerzo, seguido del ODS 13 (Medidas contra el cambio climático). Los ODS 3 y 5 también son relevantes para el 27,30% de los encuestados.

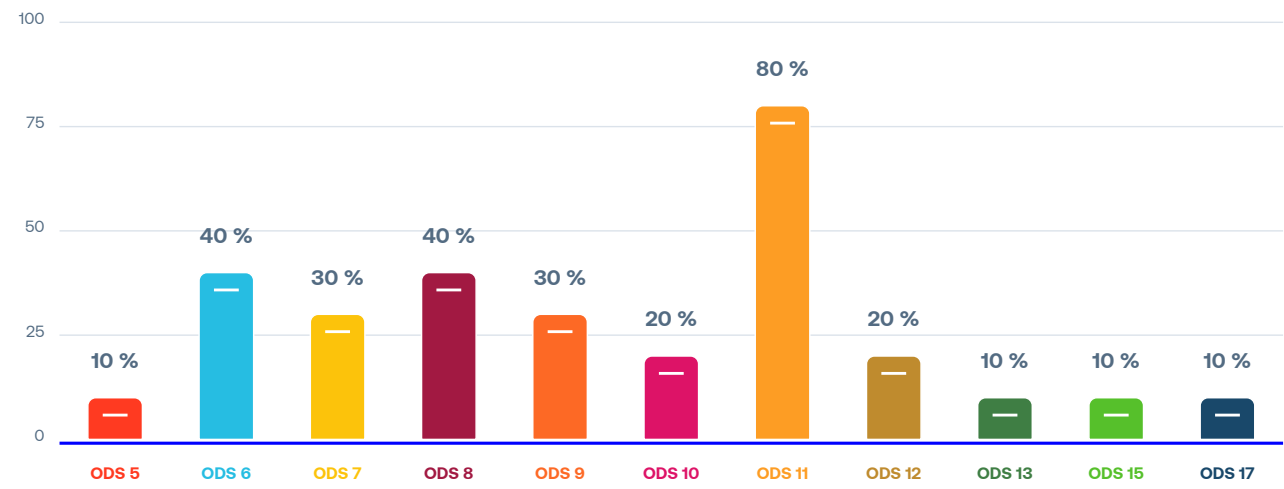
ODS más importantes a impulsar a nivel mundial, según técnicos municipales. Año 2023



Fuente: Fundación CIEDES

En cuanto a los ODS que precisan mayor impulso en el ámbito regional de la Comunidad Autónoma Andaluza, los técnicos apuntan al ODS 11 (Ciudades sostenibles), seguido del ODS 6 (Agua) y 8 (Empleo decente).

ODS más importantes a impulsar a nivel regional, según técnicos municipales. Año 2023



Fuente: Fundación CIEDES

Conclusiones

El presente capítulo pretende analizar la evolución de las prioridades y el grado de integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Málaga entre 2018 y 2026, tomando como base las encuestas realizadas por el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación CIEDES a distintos grupos de interés: áreas municipales, instituciones no municipales, jóvenes y técnicos municipales.

En lo que respecta a las áreas municipales, los resultados muestran una clara evolución desde una primera fase centrada en la sensibilización y

creación de alianzas (ODS 17) hacia una etapa de consolidación en la que predominan los objetivos relacionados con la sostenibilidad urbana.

Así, se detecta un cambio de prioridades en el Ayuntamiento de Málaga:

2018

Los ODS más presentes en las áreas municipales eran:

ODS 17
Alianzas para lograr los objetivos (77%)

ODS 4
Educación de calidad (75%)

2026

Las prioridades han cambiado significativamente:

ODS 11
Ciudades y comunidades sostenibles (78%)

ODS 5
Igualdad de género (67%)

ODS 8
Trabajo decente y crecimiento económico (67%)

ODS 13
Acción por el clima (56%)

Esto refleja una transición desde la fase de implantación de la Agenda 2030 hacia una fase de ejecución y transformación urbana.

Por otro lado, el porcentaje de áreas municipales que consideran que entre el 75% y el 100% de sus actuaciones están vinculadas a los ODS aumenta de aproximadamente un 33% en 2025 a más de un 47% en 2026, lo que indica que los ODS han dejado de ser un marco estratégico aislado para incorporarse progresivamente a la gestión cotidiana municipal.

En cuanto a las instituciones no municipales muestran desde el inicio una orientación muy clara hacia el ODS 8-Trabajo decente y crecimiento económico. Además, el 100% de las instituciones considera que al menos la mitad de sus actuaciones están relacionadas con los ODS.

Por su parte, la percepción de los jóvenes malagueños evoluciona de forma notable. A nivel local, las prioridades varían, reflejando una generación cada vez más preocupada por el clima, pero también por cuestiones sociales y de igualdad.

2022: Resiliencia energética (ODS 7)

2023: Ciudades sostenibles (ODS 11)

2025: Igualdad de género (ODS 5)

A partir de estos resultados, puede decirse que se ha pasado de una fase de difusión y sensibilización a una fase de integración efectiva de los ODS en la gestión pública. El descenso del protagonismo del ODS 17 no supone una pérdida de importancia de las alianzas, sino que indica que éstas ya están consolidadas.

La sostenibilidad urbana aparece de forma recurrente como la principal prioridad local para Ayuntamiento, técnicos y parte de las instituciones. Málaga identifica claramente que los desafíos de vivienda, movilidad, regeneración urbana, resiliencia y cohesión territorial son el núcleo de su Agenda 2030.

Por otro lado, algunos objetivos mantienen una presencia reducida a lo largo de todo el periodo:

ODS 2-Hambre cero; ODS 14-Vida submarina y ODS 15-Ecosistemas terrestres, lo que sugiere la conveniencia de impulsar nuevas iniciativas que mejoren su integración en las políticas locales.

La principal conclusión es que Málaga ha madurado su proceso de localización de la Agenda 2030. Si en 2018 el reto era crear alianzas y difundir los ODS, en 2026 el foco se sitúa en construir una ciudad más sostenible, inclusiva y resiliente, donde la sostenibilidad urbana (ODS 11), el empleo (ODS 8), la igualdad (ODS 5), la salud (ODS 3) y la acción climática (ODS 13) constituyen los pilares fundamentales de la estrategia de desarrollo local.



«Medir dónde
invertimos es
decidir el futuro que
construimos.»

04

Sostenibilidad y ODS en la gestión local

En este capítulo se recoge la evolución del compromiso del Ayuntamiento de Málaga, sus áreas, organismos autónomos y empresas municipales con la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A través de sus memorias, planes, proyectos y principales actuaciones, se muestra cómo estas entidades han ido incorporando progresivamente los ODS a su gestión y a sus procesos de planificación, seguimiento y rendición de cuentas.

Las iniciativas recopiladas abarcan ámbitos diversos, como la protección del medio ambiente, la movilidad sostenible, la gestión del agua y los residuos, la eficiencia energética, la inclusión social, el turismo, la cultura o la gobernanza. De este modo, se ofrece una visión conjunta del trabajo desarrollado durante estos años y de su contribución al cumplimiento de la Agenda 2030 y al avance hacia un modelo de ciudad más sostenible, responsable, resiliente e inclusivo.

4.1 Sostenibilidad Medioambiental

Desde 2019, el Área de Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Málaga elabora de forma anual su Informe Voluntario de Progreso ODS, tomando como base la información que se desprende de las principales partidas presupuestarias que gestiona la misma, así como sus memorias y proyectos principales. Así, alineando cada una de las partidas con las metas

y objetivos de Naciones Unidas, determinan cuáles son los objetivos que cuentan con un mayor apoyo dentro del Área.

A lo largo de estos 8 años, las principales conclusiones que se desprenden de los Informes se muestran en la siguiente tabla:

Evolución de la inversión en ODS del Área de Sostenibilidad Medioambiental.

ODS	2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	%	M€	%	M€	%	M€	%	M€	%	M€	%	M€	%	M€
ODS 11	33,34 %	6,3 M€	34 %	5,9 M€	37,86 %	7,5 M€	35,30 %	8 M€	10,09 %	2,1 M€	32,43 %	8 M€	31,45 %	8 M€
ODS 13	27,65 %	5,2 M€	27,71 %	4,9 M€	24,40 %	4,9 M€	24,90 %	7,8 M€	2,79 %	0,5 M€	28,63 %	7 M€	30,19 %	7,7 M€
ODS 15	32,42 %	6,1 M€	32,64 %	5,7 M€	32,30 %	6,4 M€	34,56 %	5,7 M€	76,95 %	16,4 M€	33,34 %	8,2 M€	31,24 %	7,9 M€
ODS 3	3,67 %	1,2 M€	3,61 %	1 M€	3,86 %	1 M€	3,47 %	1,2 M€	5,51 %	1,1 M€	3,54 %	1,4 M€	5,05 %	1,3 M€
ODS 4	1,54 %		1,49 %		1,14 %		1,37 %		2,16 %	1 M€	1,85 %		1,78 %	0,5 M€
ODS 6	1 %		0,09 %		0,08 %		0,10 %		0,08 %		0,09 %		0,28 %	0,07 M€
ODS 14	0,21 %		0,21 %		0,18 %		0,16 %		0,26 %		0,14 %		0 %	0 M€
ODS 16	0,17 %		0,26 %		0,18 %		0,15 %		1,83 %		0 %		0 %	0 M€

Fuente: elaboración propia

Los ODS 11, ODS 13 y ODS 15 son a los que se destina un mayor importe, suponiendo la mayoría de los ejercicios casi el 95% del presupuesto total del Área. Las acciones vinculadas con los ODS 3, ODS 4 y ODS 6 también han percibido todos los años un porcentaje, de entre el 5% y el 7% del presupuesto anual. Un caso excepcional en la trayectoria del Área y los ODS fue el año 2023, ejercicio en el que la inversión en los ODS principales (11.13.15) no alcanzó el 90%, mientras que el resto de ODS superó el 7% del presupuesto. En la edición 2023 se siguió la metodología relativa a la alineación de presupuestos municipales aportada por el Programa de investigación UMA 20-FEDERJA-036 “Gobernanza y sostenibilidad 2030 en Andalucía”, desarrollado por la UMA y Fundación CIEDES. En virtud de la misma, las diferentes partidas (por programas/por capítulos) se asocian a las 169 metas recogidas dentro de los 17 ODS de Naciones Unidas. Además, se diferencia entre el impacto directo (el que se produce cuando la partida presupuestaria contribuye de forma directa al logro de algún ODS: Capítulos 4,

6 y 7 de los presupuestos) y el impacto indirecto (se refiere a partidas presupuestarias que no inciden de forma directa al logro de algún ODS, pero sin embargo es necesario tener en cuenta una parte de ellas como complemento a algunas partidas de impacto directo: Capítulos 1 y 2 de los presupuestos). De esta manera, se obtiene el impacto directo e indirecto del presupuesto en los ODS a nivel de metas y agregado, así como por dimensiones social, económica, medioambiental e institucional o de gobernanza. Probablemente es esta variación en la metodología empleada la que arroja resultados levemente distintos.

Porcentaje del presupuesto del Área de Sostenibilidad Ambiental por bloques ODS.

AÑO	ODS 11 / 13 / 15	ODS 3 / 4 / 6 / 14 / 16
2019	93,41%	6,59%
2020	94,35%	5,66%
2021	94,56%	5,44%
2022	94,76%	5,25%
2023	89,83%	9,84%
2024	94,40%	5,62%
2025	92,88%	7,11%
2026	-	-

4.2 GESTRISAM (Organismo Autónomo de Gestión Tributaria)

En 2018, Gestrisam comienza la alineación con los ODS de su Plan de Actuaciones de Responsabilidad Social. Un año después, firma la carta de adhesión al pacto Mundial y remite información de su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a todo su personal. A partir de este momento, el compromiso es actualizado cada año. En este sentido, es importante indicar que en cada Memoria presenta un informe ejecutivo del Plan de Actuaciones vinculando éstas a los ODS en función a 3 dimensiones:



Fuente: Elaboración propia

Además, dentro de cada actuación, Gestrisam desarrolla anualmente una serie de acciones encaminadas a apoyar la Agenda 2030 de Málaga, entre ellas medidas de reciclado como la recogida permanente de tapones de plástico para la asociación contra la fibrosis quística de Málaga; campañas solidarias de recogida de alimentos o de donación de sangre, etc.

Desde la perspectiva transversal del Organismo Autónomo, destaca el programa de Gestrisam Solidaria, vinculado a beneficios fiscales, y la Ayuda a la vivienda, además de la atención personalizada específica en situaciones de vulnerabilidad.

Desde la perspectiva de género, Gestrisam sigue avanzando en su Plan de Igualdad con la Comisión de Seguimiento del mismo, resaltando en 2025 la incorporación de un nuevo eje transversal, LGTBI, donde se incorporan 8 nuevas medidas específicas para todo el personal en protección del colectivo LGTBI.

Indicadores sociales: evolución comparada.

GESTRISAM SOLIDARIA		
INDICADOR	2019	2022
Expedientes totales	226	206
Expedientes de mujeres	119	109
Importe total	869.955,19 €	731.566,69 €

AYUDA ECONÓMICA AL MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA HABITUAL		
INDICADOR	2022	2024
Solicitudes gestionadas	4.236	4.560
Solicitudes concedidas a mujeres	3.161	2.970
Mayores que viven solos	-	73,80%
Personas mayores de 75 años	72,45%	50,00%
PROTOCOLO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO		
INDICADOR	2019	2022
Expedientes totales	23	18

Fuente: Elaboración propia

Algunos hitos resaltados en las memorias:

2018

Se mantienen los criterios establecidos en 2017, realizando análisis de resultados en base a los ODS.

2019

Se realiza en base a los informes de gestión de los diferentes departamentos de la organización, detallando las actuaciones solidarias y de foro social, la relación con los grupos de interés de Gestrisam. Identificando la relación con los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Este informe sirve a su vez como Informe de Progreso en el seguimiento de los Diez Principios de la Iniciativa Global Compact de Naciones Unidas en la cual Gestrisam es empresa comprometida y firmante desde el año 2010

2020

Se mantiene el criterio establecido en años anteriores, principalmente detallado en la memoria de 2019, buscando siempre obtener un Buen Gobierno corporativo. Solo destacar el trágico impacto de la pandemia en nuestro entorno.

2021

Año que se trabaja profundamente los procedimientos internos y se revisan indicadores, se reactivan los protocolos de Calidad y sistemas de Gestión de la organización, la Carta de Servicios. Nueva web corporativa más incluyente y proceso de negociación social en el ámbito laboral y de desarrollo de la Igualdad de Oportunidades en la Organización.

2022

Se destaca Gestrisam Solidaria, que se reduce un 28% frente al año 2021, gracias a la estabilización del mercado laboral tras la pandemia. Se trabaja durante todo el año con la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad.

2023

Se destaca la aprobación del I Plan de Igualdad2024 –. Se firma un acuerdo con la Universidad de Málaga en virtud del cual el organismo autónomo se incorpora como entidad al sistema de prácticas curriculares del Grado de Gestión y Administración Pública, fortaleciendo así el ODS 4 de Educación de calidad.

2025

Se realizó la actualización anual de los puntos de reciclaje del principal centro de trabajo de la organización, Tabacalera, fomentando que cada persona que integre la plantilla recicle lo que genere individualmente (papel y plásticos, principalmente).

Así mismo, a continuación, se recogen una serie de actuaciones vinculadas con los ODS que se han mantenido a lo largo del tiempo:

- Plan de edificios inteligentes del Ayuntamiento de Málaga para las subvenciones relativas al Proyecto de Digitalización de Edificios (ODS 9-13)
- Instalación de un sistema centralizado de climatización industrial en las oficinas del Organismo sitas en C/Charles Dickens, 12, que supondrán una mejora en la eficiencia energética y mejora en el confort de los trabajadores (ODS 7-8)
- Obtención de los Certificados de Calidad Ambiental Interior en los Módulos 1 y 2 del edificio de Tabacalera (ODS 13)
- Inclusión de criterios medioambientales para la adjudicación de los contratos correspondientes al suministro de impresos, mantenimiento de las puertas automáticas situadas en las instalaciones del Organismo y servicio de realización de encuestas de satisfacción de los clientes presenciales (ODS 16)
- Portal de transparencia (ODS 16-17)

- Reciclado papel y tóner (ODS 12)
- Control de consumo eléctrico (ODS 7)
- Control de consumo departamental de papel (ODS 12)
- Control de impresión a color (ODS 12)
- Digitalización para reducir consumo papel (ODS 9-12)
- Actuaciones de desarrollo del conocimiento y la profesionalidad a Grupos de Interés (ODS 4)
- Foro Social Gestrisam (ODS 1-2-3-4)
- OTA. Observatorio Tributario Andaluz (ODS 16-17)
- Manual de Buenas Prácticas medioambientales (ODS 16)
- Código de Buenas Prácticas en el Organismo desde la dimensión social (ODS 8)
- Códigos de Buenas Prácticas tributarias (ODS 16)

4.3 EMT (Empresa Malagueña de Transporte)

En 2019, la EMT incorpora los ODS a su Memoria de gestión y dentro de su Plan estratégico introduce un eje básico: la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social Corporativa, cuyos objetivos son:



Introduce la dinámica de identificación de acciones y resultados dentro de sus protocolos de calidad y de rendición de cuentas. A partir de su Memoria de Sostenibilidad 2020, la EMT elabora su Declaración Ambiental 2021, en la que incluye un cuadro con las actuaciones en materia ambiental llevadas a cabo en el marco de su Plan Estratégico, y relaciona las actuaciones más importantes vinculándolas a los ODS.

Evolución del compromiso ambiental



Resumen de las acciones llevadas a cabo por la EMT 2019-2025

6 Acción ambiental Control y reducción de vertidos	13 Acción ambiental Utilización de aditivos y dispositivos que mejoran la combustión en el motor
6 Acción ambiental Minimización de productos químicos utilizados	7 Acción ambiental Adquisición de compresor de aire de velocidad variable
12 Acción ambiental 13 Acción ambiental 6 Acción ambiental Reutilización de agua para el lavado de vehículos	13 Acción ambiental Utilización del carril bus
12 Acción ambiental 6 Acción ambiental Planta de depuración y reciclaje de agua	13 Acción ambiental Fomento del transporte público

6 Acción ambiental Inspecciones bimestrales de control y análisis del vertido de aguas residuales	12 Acción ambiental 13 Acción ambiental 11 Acción ambiental 7 Acción ambiental Renovación del parque móvil con vehículos más eficientes y ecológicos
6 Acción ambiental Seguimiento y control de buenas prácticas en el uso del agua	12 Acción ambiental 7 Acción ambiental Sustitución de luminarias por LED
6 Acción ambiental Vertido de las aguas residuales a la Red General de Saneamiento	12 Acción ambiental 7 Acción ambiental Sectorización de la climatización con equipos inverter
12 Acción ambiental 7 Acción ambiental Suministro eléctrico procedente de energía 100 % renovable	13 Acción ambiental 12 Acción ambiental Jerarquización en el tratamiento de residuos
13 Acción ambiental 12 Acción ambiental Indicadores de seguimiento de consumos y eficiencia	12 Acción ambiental Seguimiento y control de buenas prácticas en el uso de recursos naturales
12 Acción ambiental Cursos de conducción eficiente de vehículos	13 Acción ambiental Pruebas de estanqueidad en depósitos de combustibles
7 Acción ambiental Calentamiento de agua mediante placas solares	12 Acción ambiental 13 Acción ambiental 6 Acción ambiental Mantenimiento preventivo de la flota de vehículos
12 Acción ambiental 7 Acción ambiental Seguimiento y control de buenas prácticas en el uso de la electricidad	13 Acción ambiental 7 Acción ambiental Compras responsables y respetuosas con el medio ambiente
7 Acción ambiental Sustitución de placas fotovoltaicas en los vehículos	7 Acción ambiental Encendido y apagado de la iluminación exterior y de talleres mediante interruptor crepuscular
7 Acción ambiental Instalación de placas fotovoltaicas en los vehículos	7 Acción ambiental Encendido y apagado de equipos de climatización mediante reloj horario
13 Acción ambiental Control y buenas prácticas ambientales	

Como demostración de su compromiso con los ODS y, fundamentalmente, con la consecución de residuos cero (ODS 12), algo que viene ya de su adscripción desde hace 25 años a la norma ISO 14000, la EMT da un paso importante en 2023: comienzan a trabajar con hidrógeno verde y se inician las obras de una planta de producción en las nuevas instalaciones de la empresa en Los Prados, para que desde ella se genere energía limpia que alcance toda la flota municipal y se convierta en una alternativa real a la electricidad. Y es que el cambio de motorización deseado, no puede llevarse a cabo de un día para otro en una flota de 300 autobuses que recorren 18 millones de kilómetros al año. No obstante, todas las acciones impulsadas han incidido en la reducción

del 12,81% en la emisión de gases contaminantes. En 2025, la parcela de Los Prados ya funcionaba como una campa de autobuses con puntos de recarga eléctrica, incluidos los pantógrafos, estructuras articuladas para cargar los vehículos desde el techo.

4.4 LIMASAM (Empresa Municipal de Limpieza)

Una de las empresas municipales pionera en la integración de los ODS en la gestión interna y los objetivos de la misma ha sido la Empresa de Limpieza de Málaga, LIMASAM. Desde hace muchos años, tiene un compromiso claro con la sostenibilidad y una amplia actividad de responsabilidad social corporativa que la ha llevado a integrarse en múltiples redes y asociaciones, dándole presencia a Málaga en el mundo por su gestión integral de los residuos urbanos. En octubre de 2018 sacó su primer

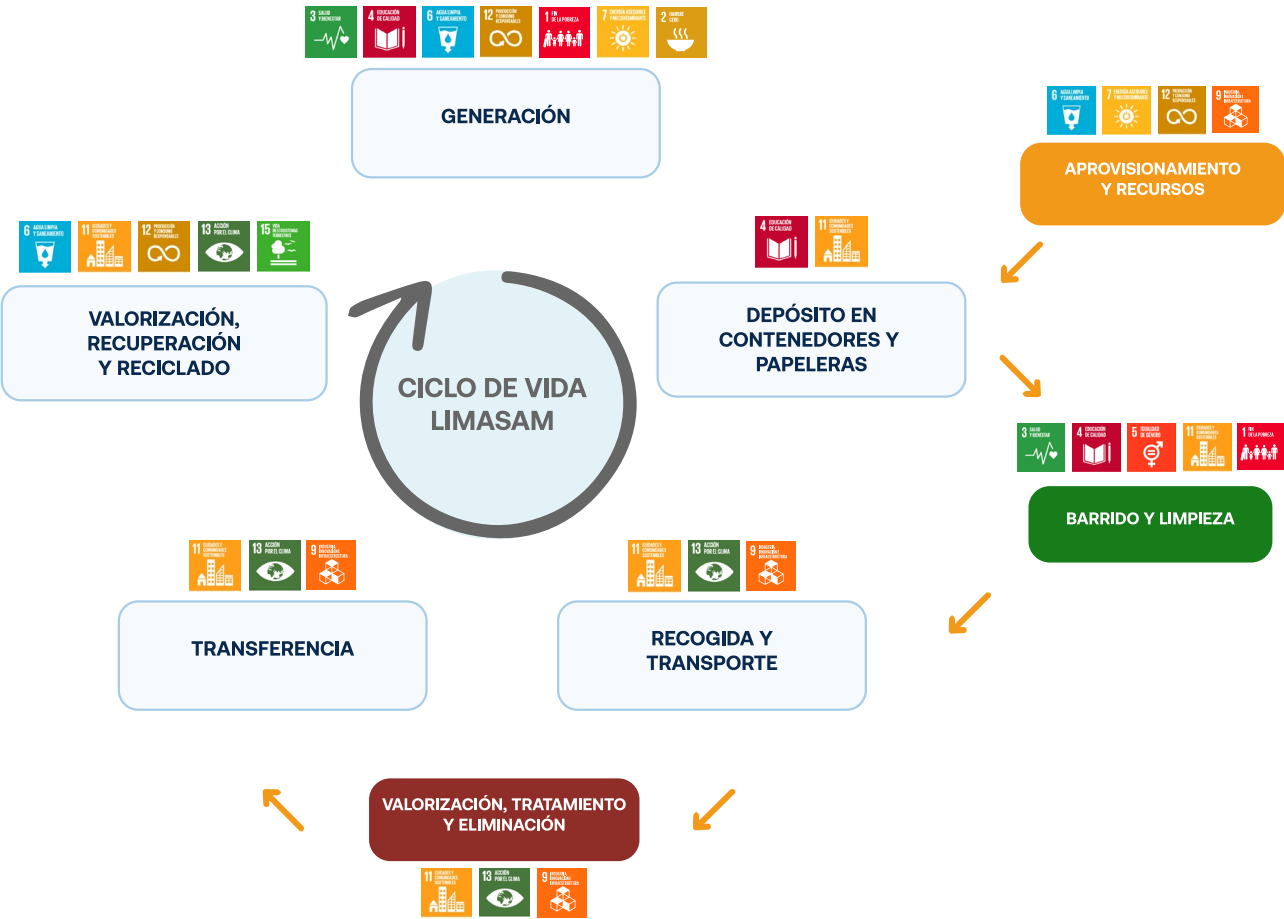
informe de contribución a los ODS, unificando en el mismo la labor que se realizaba en materia de responsabilidad social corporativa, con una metodología muy innovadora; y posteriormente se elaboró el Plan de Acción 2019-2020. En 2020, lanzó un nuevo trabajo en donde, además, integraba los principios de economía circular y sus acciones en esta materia, dando cuenta con indicadores y datos concretos de los resultados e impactos que se está obteniendo en cada uno de los ODS.

En la actualidad, LIMASAM desarrolla toda una serie de actuaciones en alineación con los ODS, a fin de conseguir que Málaga sea una ciudad sostenible (ODS 11), optimizando sus procesos de limpieza y recogida de residuos, afrontando inclemencias ambientales o crisis sanitarias, desplegando eficaces y rápidos planes de actuación, mitigando el cambio climático (ODS 13), mediante la captación del biogás en vertedero, renovando su flota por vehículos con menores emisiones y más respetuosos con el medio ambiente, incluyendo criterios ambientales en sus contrataciones, fomentando y llevando a cabo la recuperación de materiales

en sus plantas de tratamiento de residuos y fomentando la generación y el uso de energías no contaminantes (ODS 7), a través de la generación de energía eléctrica con el biogás del vertedero y consumiendo parte de esa energía en las instalaciones de tratamiento de residuos del Centro Ambiental.

A través de sus Informes no Financieros, LIMASAM vincula sus actuaciones y proyectos a los ODS, todos alineados con el principio de jerarquía de los residuos mediante:

Ciclo de vida LIMASAM en alineación con los ODS



01 PREVENCIÓN

Acciones encaminadas a minimizar la producción en origen, trabajando en la concienciación ciudadana a través de los Programas Ambientales desarrollados en colaboración con el Ayuntamiento de Málaga y con los Dinamizadores de LIMASAM. Este equipo de trabajadores realiza una importante labor de educación ambiental, acudiendo a colegios y trasladando la actividad del equipo de Limpieza de Málaga.

02 RECICLADO

LIMASAM pone a disposición los medios necesarios para fomentar el reciclaje mediante la ampliación de la red de puntos limpios, la renovación de contenedores, la implantación de un quinto contenedor para la fracción orgánica y la recogida puerta a puerta de muebles y enseres, para su gestión posterior y evitar su depósito en vertedero.

03 RECUPERACIÓN

La clasificación y el tratamiento de residuos en las instalaciones del Centro Ambiental permiten seleccionar los diferentes subproductos y enviarlos a los recicladores. Los residuos que no han podido recuperarse se destinan a valorización energética y de ellos se extrae biogás para producir energía eléctrica renovable.

La prevención, el reciclado y la recuperación estructuran una gestión que reduce el impacto ambiental y refuerza la economía circular.

Otras actuaciones en línea con los ODS



IGUALDAD Y OPORTUNIDADES

LIMASAM apuesta por el talento desde la igualdad de oportunidades, rechaza toda forma de discriminación y promueve la diversidad, la inclusión y la igualdad en toda su plantilla.

Acción: Plan de Igualdad.



PRESERVACIÓN DEL AGUA

La empresa es consciente de la necesidad de preservar los recursos hídricos y mejorar su calidad.

Acciones: aprovechamiento de aguas procedentes de aparcamientos subterráneos y metro; optimización de rutas de baldeo; mejora continua de procesos; control y medición de consumos; y habilitación de zonas de almacenamiento de agua de lluvia.



CLIMA Y ECONOMÍA CIRCULAR

El tratamiento y la valorización de residuos reducen su impacto ambiental y contribuyen a combatir la crisis climática, con un efecto positivo en la economía circular.

Acciones: cálculo de la huella de carbono; proyectos Clima; mantenimiento de la red de desgasificación; nuevos pozos de captación de biogás; renovación de flota; autoconsumo energético; y automatización de la planta de clasificación y compostaje.



PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

LIMASAM protege la biodiversidad mediante programas de control ambiental en sus centros de trabajo.

Acción: el Plan de explotación del vertedero limita la exposición de residuos en los frentes de vertido, protege a las aves del entorno y evita voladuras que puedan afectar a las zonas circundantes.

En cuanto a su Centro Ambiental, en general entre 2023 y 2025 las recuperaciones de RSU se han incrementado

Recuperaciones del Centro Ambiental de LIMASAM-CAM

	2023	2025
Papel y cartón	1.183 Tn	1.183 Tn
Plástico	3.766 Tn	4.222 Tn
Aluminio	177 Tn	220 Tn
Briks	386 Tn	691 Tn
Metales y aceros	1.546 Tn	1.357 Tn
Evitaron la poda de	71.000 árboles	141.000 árboles
Generó el ahorro de	505.980.000 litros de agua	554.330.000 litros de agua

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de LIMASAM

En 2021, el Ayuntamiento de Málaga reconoció a los dinamizadores de LIMASAM por su labor de educación ambiental en colegios y por la difusión de la Agenda 2030. En el curso 2023/2024 realizaron 12 visitas guiadas a escolares y colectivos ciudadanos al punto limpio de calle Werther y ofrecieron charlas divulgativas a 1.810 alumnos de 23 centros escolares de la ciudad.

4.5 FYCMA (Palacio de Ferias y Congresos de Málaga)

El compromiso del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga con los ODS se hace palpable en 2020, cuando toda su plantilla se implica en la puesta en marcha de acciones encaminadas a impulsar la sostenibilidad tanto dentro de la propia organización como en los eventos que anualmente se celebran en sus instalaciones, llevando a cabo numerosos esfuerzos por mejorar instalaciones y procedimientos para minimizar el impacto mediambiental de su actividad en el entorno. En 2021, FYCMA daba un paso más en su implicación con los Objetivos de Naciones Unidas, poniendo en funcionamiento su segunda planta fotovoltaica con el objetivo de aumentar su capacidad de autoabastecimiento eléctrico a través de sistemas renovables. En concreto, la energía generada por esta infraestructura se vierte en los transformadores de la planta frigorífica de FYCMA, lo que repercute de forma directa en un ahorro en el consumo base de climatización del edificio, reduciendo, por tanto, la necesidad de recurrir a electricidad exterior. Un año después, en 2022, el palacio acogió el Congreso AFE-APCE, organizado por la Asociación de Ferias Españolas (AFE) y la Asociación de Palacios de Congresos de España (APCE). Bajo el lema #sumarparacrecer, el evento concluyó con la firma de un decálogo de sostenibilidad, suscrito por todos los participantes.

1. DIVULGACIÓN ODS: MARCO DE REFERENCIA COMÚN.

Promover y comunicar el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante todos los canales disponibles (páginas web, redes sociales, news, pantallas informativas en sedes, entre otros), fomentando la transparencia y la concienciación de empleados, asistentes y sociedad.

2. MEJORAS ENERGÉTICAS Y CONSUMOS.

Reducir el consumo de energía, agua y materiales mediante tecnologías eficientes, energías renovables y buenas prácticas de gestión para avanzar hacia la descarbonización.

3. ALIMENTACIÓN SOSTENIBLE.

Priorizar productos locales, de temporada y de proximidad, reducir desperdicios alimentarios, minimizar plásticos y fomentar hábitos de consumo responsables y saludables.

4. TRANSPORTE COLECTIVO Y SOSTENIBLE.

Incentivar el uso de transporte colectivo, eléctrico o de bajas emisiones, así como la movilidad activa (bicicleta y desplazamientos a pie) para reducir el impacto ambiental de los desplazamientos.

5. ECONOMÍA CIRCULAR: REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN.

Aplicar los principios de reducir, reutilizar y reciclar para minimizar residuos, prolongar la vida útil de los materiales y maximizar su valorización.

Reducir:

- Minimizar empleo de papel: uso de pantallas, atriles y cartelería digital, acreditaciones a través de QR, puntos de descarga para ponencias o programa del evento.
- Minimizar volumen de mercancías adecuando el embalaje.
- Uso de las superficies cubiertas por moqueta.

Reutilización:

- Utilización de lonas como aislante en protectoras.
- Evitar empleo de elementos usar y tirar, el mobiliario se reutiliza y si tiene algún daño estético, se gestiona para darle una segunda vida en otra empresa o comercio.
- Potenciar la reutilización de la moqueta con doble vuelta y después en otros sectores productivos.

Reciclar:

- Creación de ecoparque (plástico, papel, madera, orgánico, moqueta, lona), segregación de residuos en instalaciones, instalación de máquinas que gratifican el reciclaje, contabilización de residuos reciclados.
- Stands fabricados con materiales reciclados y reciclables. Uso de madera con certificaciones sostenibles.
- Elaboración de artículos de merchandising a partir de material reciclado. Ej. (Carteras congresistas a partir de lonas.)
- Potenciar el uso de moqueta reciclable que se convertirá en elementos base plástico.

6. ACCESIBILIDAD DE INSTALACIONES Y SERVICIOS.

Garantizar instalaciones y servicios accesibles para todas las personas, eliminando barreras físicas y digitales e incorporando medidas de inclusión y conciliación.

7. COLABORACIONES CON ONGS, VOLUNTARIADO: RSC.

Colaborar con ONG y proyectos solidarios, aprovechando los eventos como espacios de sensibilización, participación ciudadana y apoyo a causas sociales.

8. CONTRATACIÓN Y COMPRA PÚBLICA.

Incorporar criterios ambientales, sociales y de igualdad en la contratación y compra de bienes y servicios, promoviendo empleo de calidad e inclusión social.

9. BUENAS PRÁCTICAS, GRUPOS DE INTERÉS: STAKEHOLDERS, CLIENTES, VISITANTES, PROVEEDORES.

Extender las buenas prácticas sostenibles a proveedores, expositores, clientes y visitantes mediante guías, formación y acciones de sensibilización.

10. HUELLA DE CARBONO, PLAN DE MEJORAS, SENSIBILIZACIÓN Y LEGADO

Pone de manifiesto el impulso a transformar la sociedad para hacerla mejor, partiendo de fomento de la economía local, inmersa en la cultura y tradiciones populares, y con la vista puesta en el mundo que dejamos a generaciones venideras por ello los cálculos de huellas de carbono e hídrica para implementar planes de mejora concretos. Evaluar la huella de carbono e hídrica, desarrollar planes de mejora y compensación, apoyar la economía local y generar un legado positivo para la comunidad y las futuras generaciones.

- Anualmente y desde 2023 registra el cálculo de la huella de carbono de sus 5 ferias propias verificadas por Aenor. A través de ellas:
- Se identifican las fuentes de generación de gases efecto invernadero de la actividad del Palacio.
- Se detectan los parámetros que más gases de efecto invernadero generan.
- Se plantean mejoras en dos aspectos:
- Obtención de datos y calidad de los mismos.
- Medidas para reducir las cantidades de cada sección.
- En la pasada edición de Greencities Smoving se han compensado 200 toneladas de las poco más de 270 Tn que se generan en la misma.
- La compensación, además de la acción medioambiental (como en este caso, el cuidado de un bosque en la sierra de Córdoba), permite conocer los entornos naturales de nuestra comunidad donde se están llevando a cabo este tipo de acciones.

Hacer el cálculo de huellas de carbono es una herramienta muy potente y difícil en su desempeño, pero escarba bastante en la organización, las empresas colaboradoras, los materiales, energía y residuos que genera el FYCMA y, por tanto, aporta una amplia información.

Así mismo, en cuanto a Sostenibilidad social se deben destacar las siguientes acciones puestas en marcha por el Fycma:

- La colaboración de las lonas y moquetas con Hilodoble: además de reducir residuos, da empleo a

- personas en riesgo de exclusión.
- La iniciativa de considerar horas de voluntariado a los trabajadores/as de Fycma como tiempo efectivo de trabajo.
 - La participación del autobús de donación de sangre en algunos de los eventos.
 - La recogida solidaria de tapones con la Fundación SEUR.

En 2025 FYCMA consiguió la certificación “S de Sostenibilidad turística”, otorgada por el ICTES e implementada para ayudar a establecimientos, empresas y destinos en la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De este modo, el recinto malagueño cuenta con una nueva herramienta para integrar en sus procedimientos internos y propuesta de valor para organizadores, empresas expositoras

y asistentes, prácticas encaminadas a desarrollar eventos bajo criterios de sostenibilidad y que generen un legado positivo en su entorno. Dichas prácticas están vinculadas a la economía circular, la filosofía ‘cero residuos’, el mínimo impacto medioambiental y la promoción de un futuro más verde. Esta certificación se basa en la especificación UNE 0083:2024 ‘Contribución de las organizaciones turísticas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible’ y se suma a otras ya acreditadas por FYCMA como las de sistemas de gestión ambiental, energética o sostenibilidad en eventos. Dichos estándares corroboran la apuesta permanente de FYCMA por la evaluación, identificación de áreas de mejora y actualización de sus políticas medioambientales. En el caso de la ‘S de Sostenibilidad Turística’, se orienta, además de al objetivo 13 de los ODS -lucha contra el cambio climático, a los ODS 5 -igualdad- y ODS 8 -trabajo decente y crecimiento económico justo.

10

ámbitos de actuación

Un marco común para integrar sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza en la actividad de FYCMA.

4.6 Área de Derechos Sociales

En 2020, el Área de Derechos Sociales inició el proceso de redefinición de su Plan Estratégico de inclusión Social. Al objeto de contemplar en el mismo los principios y objetivos del Plan de Acción ODS 2030, así como la metodología empleada, la Fundación CIEDES apoyó la realización de este Plan informando y asesorando al Área. Un año después, el VII Plan de Inclusión Social 2021-2024 se estructuraba en siete subplanes vinculados a 11 de los 17 ODS de Naciones Unidas. Concretamente, la totalidad de estos subplanes se alinean con el ODS 10, mientras que seis de ellos los hacen con los ODS 3 y ODS 17. Actualmente, la ciudad está gestionando el diseño y redacción del VIII Plan de Inclusión Social 2026-2029.

4.7 Área de Participación Ciudadana, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Migración, Transparencia y Buen Gobierno

A partir del año 2021, este Área municipal destina parte de sus esfuerzos a promocionar los ODS en el resto de los departamentos el Ayuntamiento, de manera que se consigue incluir el logo de los Objetivos de Naciones Unidas en todas las notas de prensa municipales.

Por otro lado, en 2025, el Área de Participación ciudadana, Acción Exterior, Cooperación al desarrollo, Migración, Transparencia y Buen gobierno evaluó su Plan de Acción Exterior y, posteriormente lo reformuló para el periodo 2025-2027. En cuanto a la evaluación del Plan 2021-2023, destaca que de las 33 acciones que formaban parte del mismo, 27 actuaciones se encuentran en marcha, lo que significa el 81,81% del total de acciones del Plan, mientras que el 12,12% necesitan impulso (4 acciones) y el 6,06% han sido finalizadas.

En cuanto al nuevo Plan, éste presenta un diagnóstico inicial de la situación del municipio en cuanto a acción exterior, cooperación al desarrollo y Migración. Se estructura en torno a tres líneas estratégicas, que

se corresponden con los tres ámbitos del mandato municipal:

Línea Estratégica 1: Acción exterior. Proyección internacional de Málaga y sus políticas locales

Línea Estratégica 2: Políticas locales de fomento de actuaciones en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo

Línea Estratégica 3: Acciones municipales para la convivencia, inclusión y diversidad intercultural

Las tres líneas estratégicas que emanan del Plan de Acción Exterior se traducen en 13 objetivos que, a su vez, se despliegan en 57 acciones que constituyen el núcleo del Plan para 2025-2027 del Ayuntamiento de la capital. En 2026 se está trabajando en su evaluación y seguimiento, así como en su alineación con los ODS.

Por otro lado, el Área de Participación ciudadana, Acción Exterior, Cooperación al desarrollo, Migración, Transparencia y Buen gobierno es la responsable

cada año de impulsar, a través de un convenio de colaboración con la Fundación CIEDES, el presente Informe Voluntario de Progreso.

4.8 EMASA (Empresa Municipal de Aguas)

EMASA trabaja activamente por la sostenibilidad y ha integrado los ODS en su gestión. La empresa malagueña de aguas pone especial interés en un consumo responsable de los recursos, especialmente el agua, por ser el objeto principal de su actividad, a través de la cual contribuye a minimizar su impacto ambiental, en alineación con los ODS.

Anualmente, la empresa de aguas presenta su Informe no financiero, en el que realiza un seguimiento de sus objetivos estratégicos, relacionándolos con los ODS, y marca los retos para el siguiente ejercicio, también con vinculación a los ODS.

Paralelamente, EMASA, integra, entre otros muchos aspectos, el criterio social como aspecto necesario para lograr el bienestar de las personas, especialmente los colectivos más desfavorables, para poner fin a las desigualdades. En esta línea, se trabaja en el desarrollo de programas, subvenciones, patrocinios y colaboraciones con diversas entidades, con el objetivo de crear un impacto positivo en su entorno de proximidad. Además, desde el año 2012, EMASA dispone de un fondo social, que reserva en sus presupuestos, destinado a atender a aquellas familias que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad social y económica y garantizar así su acceso al agua.



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible · I

	Fin de la pobreza EMASA desarrolla numerosas acciones encaminadas a facilitar el suministro a toda la población, incluyendo los colectivos más desfavorecidos, a través del Fondo Social y los acuerdos de aplazamientos de pago para las rentas más bajas.
	Hambre cero Un uso óptimo de este recurso permite incrementar su disponibilidad para otros usos, como el sector agrario mediante sistemas de regadío. De esta forma, a través de un control de los consumos, reutilización de mantenimientos para la prevención de fugas, aplicación de tratamientos a las aguas residuales para destinar el agua tratada a otros usos, desarrollo de campañas de concienciación, etc., se contribuye de forma indirecta al cumplimiento de este ODS.
	Salud y bienestar La actividad de EMASA está orientada a mejorar la calidad de vida de las personas, a través de un suministro de agua de calidad y asequible, que permita garantizar las óptimas condiciones de higiene de la población, así como a promover la salud de las personas. A pesar de las dificultades provocadas por la sequía, el agua suministrada a la población ha conseguido una mejora de los estándares de calidad fijados en la sociedad.
	Educación de calidad EMASA desarrolla acciones formativas para su personal, logrando mejorar su capacitación en diversas temáticas (igualdad, conocimientos técnicos, medio ambiente, seguridad y salud, etc.) así como desarrolla acciones de sensibilización destinadas a las personas usuarias del servicio o a la sociedad en general, con el fin de contribuir a un mayor compromiso de la población con la necesidad de preservar un recurso tan limitado como es el agua.
	Igualdad de género EMASA está integrada por un amplio equipo de personas, en igualdad de condiciones y bajo plenas garantías de no discriminación por razón de sexo, edad o cualquier otro motivo análogo. Las políticas internas están orientadas a promover la igualdad en todos los ámbitos de la empresa.

Fuente: EMASA

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible · II



Agua limpia y saneamiento

Un consumo responsable de este recurso permite garantizar un suministro óptimo a la población, alcanzando un equilibrio sostenible entre la disponibilidad y abastecimiento.



Energía asequible y no contaminante

La generación eléctrica a partir de biogás es una alternativa sostenible para la producción eléctrica, frente a otras fuentes de energía más contaminantes, como la generación a partir de combustibles fósiles.



Trabajo decente y crecimiento económico

EMASA desarrolla su actividad bajo las premisas del desarrollo sostenible, promoviendo prácticas laborales justas, respetuosas con los derechos humanos y encaminadas a promover el crecimiento económico tanto de la propia empresa como de su entorno de proximidad.



Industria, innovación e infraestructuras

El mantenimiento y mejora de las instalaciones es necesario para el adecuado suministro de agua. EMASA invierte una parte importante de su capital en la innovación y mejora de sus emplazamientos, con el fin de lograr la satisfacción de las personas usuarias del servicio y poder ampliar su capacidad de actuación al mayor número de población posible.



Reducción de las desigualdades

El mantenimiento y mejora de las instalaciones es necesario para el adecuado suministro de agua. EMASA invierte una parte importante de su capital en la innovación y mejora de sus emplazamientos, con el fin de lograr la satisfacción de las personas usuarias del servicio y poder ampliar su capacidad de actuación al mayor número de población posible.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible · III



Ciudades y comunidades sostenibles

El ámbito de actuación en el que la empresa desarrolla su actividad está sometido a un elevado estrés hídrico, debido en gran medida por la crisis climática que ocasiona periodos de sequía y que ponen en riesgo el abastecimiento de agua a la población. EMASA tiene como una de sus principales metas, avanzar hacia una actividad cada vez más sostenible y resiliente, capaz de prosperar ante situaciones climatológicas adversas, sin que ello ponga en riesgo el suministro de agua.



Producción y consumo responsables

EMASA incorpora a su actividad diversas políticas como resultado de su compromiso con la economía circular. Los residuos son gestionados de forma óptima para promover su valorización. Se incorporan medidas para optimizar y reducir los consumos, o en caso de no ser posible, se opta por alternativas menos contaminantes. En el caso de la flota de vehículos se ha dado un impulso en los últimos años al uso de vehículos eléctricos, cuya emisión de GEI es menor frente a otros vehículos que emplean, por ejemplo, gasolina. Asimismo, el biogás generado en las EDAR se emplea como combustible para la generación eléctrica. Uso de CO₂ en sustitución de biocida y como regulador de PH en el proceso de desalación.



Acción por el clima, vida submarina y ecosistemas terrestres

EMASA mide su huella de carbono con el objetivo de determinar sus puntos críticos y actuar en consecuencia, a través del diseño de un plan de reducción, con sus objetivos y metas asociados. A su vez, promueve acciones de sensibilización orientadas a concienciar a la población sobre un uso eficiente del agua, que permita reducir el impacto sobre los ecosistemas marinos o terrestres, así como minimizar el impacto ambiental asociado a la explotación de este recurso. Respecto a la depuración de las aguas, se cumplen con los estándares de calidad que garantizan una devolución del agua al medio natural en las condiciones legales.



Paz, justicia, instituciones sólidas y alianzas

Creación de acuerdos con diferentes entidades para garantizar un suministro óptimo y continuado a toda la población, dentro del ámbito de actuación de la compañía, así como facilitar el pago de las tasas de suministro a los colectivos más desfavorecidos, a través de subvenciones o pagos fraccionados.

Seguimiento de objetivos por bloques temáticos · 2022–2024

2022

Sociedad y Derechos humanos

1

1. PAZ Y JUSTICIA

3

3. SALUD BENEFACTORIA

4

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

5

5. IGUALDAD DE GÉNERO

8

8. CRECIMIENTO ECONÓMICO

10

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES

Penal, corrupción y soborno

16

16. GOBIERNO BUENO

Medioambiente

6

6. AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO

7

7. ENERGÍA LIMPIA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

12

12. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

13

13. ACCIÓN POR EL CLIMA

14

14. VIDA SUBMARINA

15

15. VIDA DE TERRESTRE

2023

Sociedad y Derechos humanos

1

1. PAZ Y JUSTICIA

3

3. SALUD BENEFACTORIA

4

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

5

5. IGUALDAD DE GÉNERO

9

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES

11

11. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

16

16. GOBIERNO BUENO

Cadena de valor

17

17. ACCIÓN POR EL CLIMA

Medioambiente

6

6. AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO

7

7. ENERGÍA LIMPIA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

12

12. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

13

13. ACCIÓN POR EL CLIMA

14

14. VIDA SUBMARINA

15

15. VIDA DE TERRESTRE

2024

Sociedad y Derechos humanos

1

1. PAZ Y JUSTICIA

3

3. SALUD BENEFACTORIA

4

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

5

5. IGUALDAD DE GÉNERO

6

6. AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO

8

8. CRECIMIENTO ECONÓMICO

9

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES

11

11. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

16

16. GOBIERNO BUENO

Buen gobierno

3

3. SALUD BENEFACTORIA

8

8. CRECIMIENTO ECONÓMICO

11

11. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

16

16. GOBIERNO BUENO

Cadena de valor

3

3. SALUD BENEFACTORIA

6

6. AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO

17

17. ACCIÓN POR EL CLIMA

Medioambiente

2

2. ENERGÍA LIMPIA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

6

6. AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO

7

7. ENERGÍA LIMPIA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

13

13. ACCIÓN POR EL CLIMA

14

14. VIDA SUBMARINA

15

15. VIDA DE TERRESTRE

Retos de futuro vinculados a los ODS

1

1. PAZ Y JUSTICIA

3

3. SALUD BENEFACTORIA

4

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

5

5. IGUALDAD DE GÉNERO

6

6. AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO

8

8. CRECIMIENTO ECONÓMICO

9

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES

11

11. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

16

16. GOBIERNO BUENO

Sociedad y Derechos humanos

3

3. SALUD BENEFACTORIA

8

8. CRECIMIENTO ECONÓMICO

11

11. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

16

16. GOBIERNO BUENO

Buen gobierno

3

3. SALUD BENEFACTORIA

6

6. AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO

17

17. ACCIÓN POR EL CLIMA

2

2. ENERGÍA LIMPIA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

6

6. AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO

7

7. ENERGÍA LIMPIA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

13

13. ACCIÓN POR EL CLIMA

14

14. VIDA SUBMARINA

15

15. VIDA DE TERRESTRE

Ayudas de EMASA destinadas a acción social · Comparativa 2022–2024

	2024 · N.º	2024 · €	2023 · N.º	2023 · €	2022 · N.º	2022 · €
Ayudas programa social	0	0,00	1	3.000,00	3	2.296,00
Incentivación a contadores individuales	1	4.950,00	9	61.950,00	17	69.300,00
Fondo social	1.759	417.965,61	1.507	361.939,00	1.276	288.791,16
TOTAL (€)		422.916		426.889		360.387

Fuente: EMASA

4.9 Área de Turismo

En 2020, el Área de Turismo redefinía su Plan Estratégico para el periodo 2021/2024. En él se detallaban un total de 13 retos estratégicos que, a su vez, se articulaban en 46 proyectos claves que eran alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El resultado de este trabajo de alineación indicaba que la planificación a futuro del Área de Turismo iba a estar relacionada con los 17 ODS, fundamentalmente con los ODS 9 y ODS 17, presentes ambos objetivos en el 91,3% de los proyectos clave. Asimismo, el ODS 8 y ODS 11 se reconocían en el 84,78% de los proyectos, lo que significa que cada uno de ellos estaba alineado con 39 de los 46 proyectos clave incluidos en el Plan.

En enero de 2026 el Área ha presentado su nuevo Plan Estratégico 2026-2029, concebido como una propuesta de trabajo ambiciosa y colaborativa para consolidar Málaga como destino global de referencia sin perder de vista su identidad cultural, social y ambiental, y orientando el crecimiento turístico hacia un impacto real y medible. Estructurado en tres metas, cinco pilares de actuación y 70 acciones clave, el Plan apuesta decididamente por la calidad frente a la cantidad, la sostenibilidad, la innovación tecnológica y por un turismo respetuoso con la convivencia ciudadana.

El documento integral detalla su vinculación con los ODS mediante las siguientes líneas de actuación:

Tres líneas de actuación para avanzar hacia un turismo circular



Sostenibilidad económica

Fomenta un turismo de mayor gasto medio, desestacionalización y crecimiento de segmentos de alto valor añadido (como el turismo MICE y idiomático), alineándose con el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico).



Equilibrio social y ciudadanía

Busca reducir la presión sobre el centro urbano mediante la descentralización de los flujos turísticos hacia otros barrios y distritos de la ciudad. Fomenta la convivencia y el retorno social, vinculado al ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles).



Medio ambiente y gobernanza

Impulsa un modelo de Destino Turístico Inteligente (DTI) que utiliza Inteligencia Artificial para el análisis de datos, lo que permite una mejor gestión de recursos como el agua y la reducción de la huella de carbono, abordando directamente el ODS 13 (Acción por el clima) y el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento).

Por otro lado, en 2023, el Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga se unió al proyecto Destino Turístico Inteligente, liderado por la Secretaría de Estado de Turismo, para realizar un “Diagnóstico de circularidad del sector turístico de la ciudad de Málaga”, así como el posterior Plan de Acción. Por medio del diagnóstico realizado, se identificaron en el destino una serie de particularidades que influyen en el proceso de implantación de criterios de circularidad en el sector

turístico local. Hasta ese momento, Málaga había apostado por la innovación, incorporando acciones de economía circular que forman parte integral de su desarrollo urbano, es decir, son acciones diseñadas para una gestión más eficiente de la ciudad y una mejora de la calidad de vida del residente que, de manera complementaria, generan un efecto directo e indirecto en el tejido empresarial turístico y los visitantes al destino.

Por otra parte, el destino también presenta ciertas barreras o retos que suponen aspectos de mejora a tener en cuenta para la evolución del destino

hacia la circularidad. Algunas de ellas se detallan a continuación:

Barreras para la transformación hacia la circularidad del destino

- Ausencia de una línea estratégica + acciones específicas de economía circular a nivel turístico. El Plan Estratégico de Turismo de Málaga no contempla de manera directa una línea estratégica vinculada a la economía circular. Falta una visión coordinada de los objetivos, acciones e indicadores de seguimiento a corto/medio plazo para favorecer la transición del turismo local hacia la circularidad.
- Retos en la gestión separativa de residuos en origen. Dificultades para implicar al sector hostelero en la adecuada separación de residuos (especialmente orgánicos).
- Gestión del desperdicio alimentario como un reto a abordar y con potencial de mejora.
- Desconocimiento del concepto “turismo circular” y necesidad de un mayor compromiso del sector turístico con medidas concretas de sostenibilidad y circularidad.

Esta relación de retos y particularidades definen el punto de partida para el proceso de transformación del sector turístico local hacia una economía más circular, influyendo en la definición de ejes y líneas estratégicas, así como en la propuesta y priorización de acciones que forman el Plan de Acción. Éste tiene por objetivo marcar una hoja de ruta inicial en la configuración de una estrategia de circularidad para el destino. Para ello, se han definido un conjunto de ejes o áreas temáticas prioritarias que guardan una relación estrecha con

los puntos críticos para lograr un turismo circular. Dentro de cada eje, se identifican líneas estratégicas que permiten visualizar las líneas de trabajo de mayor relevancia para cada eje. Finalmente, una batería de acciones complementa la propuesta ofreciendo medidas específicas para la transición del destino y sus agentes clave hacia la circularidad. En la siguiente tabla se detalla el compendio de ejes prioritarios, líneas estratégicas y acciones asociadas para lograr dicho objetivo.

Plan de Acción dentro del proyecto Destino Turístico Inteligente

EJE 1 · GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO CIRCULAR



LE 1.1. Incorporación del concepto de economía circular en la planificación y contratación turística.

- **Acción 1.1.1.** Diseñar e implantar una estrategia de economía circular para la transformación del sector turístico local.
- **Acción 1.1.2.** Apuesta por la compra pública verde y circular, en materia turística.

LE 1.2. Formación, capacitación y apoyo al sector turístico para la transición hacia la circularidad.

- **Acción 1.2.1.** Creación de un programa de acciones formativas para la aplicación de la economía circular en el sector turístico.
- **Acción 1.2.2.** Puesta en marcha de un espacio web/boletín informativo sobre la actualidad de la economía circular en el sector turístico y la disponibilidad de ayudas y subvenciones para empresarios y entidades locales.

LE 1.3. Desarrollo de mecanismos de seguimiento sistematizado del turismo circular.

- **Acción 1.3.1.** Incorporación de indicadores y desarrollo de informes específicos de circularidad del destino.

LE 1.4. Refuerzo de la sensibilización en torno al turismo circular entre el sector turístico, ciudadanos y visitantes.

- **Acción 1.4.1.** Iniciativas de sensibilización e información a visitantes y locales sobre el turismo y la circularidad.

EJE 2 · GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO₂



LE 2.1. Impulso a la generación y uso de energía renovable en el destino.

- **Acción 2.1.1.** Ampliación del Clúster de Eficiencia Energética al global del sector turístico local (hoteles, restaurantes, empresas de actividades...).

LE 2.2. Promoción de las alternativas de movilidad turística sostenible en el destino.

- **Acción 2.2.1.** Informar sobre las alternativas de movilidad activa y descarbonizada, y adaptar las instalaciones para su fomento.

Fuente: Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga

Plan de Acción dentro del proyecto Destino Turístico Inteligente

EJE 3 · GESTIÓN EFICIENTE DE RESIDUOS Y DEL AGUA



LE 3.1. Mejora en la cadena de gestión de residuos en el sector turístico local.

- **Acción 3.1.1.** Creación de una mesa de trabajo público-privada para la correcta gestión de residuos del sector turístico local.
- **Acción 3.1.2.** Reforzar la vertiente de circularidad del programa Sello de Calidad Ambiental y ampliar la participación del sector turístico en el mismo.
- **Acción 3.1.3.** Alargar la vida útil del mobiliario del sector alojamiento.
- **Acción 3.1.4.** Eliminación de botellas de agua de plástico de un solo uso.
- **Acción 3.1.5.** Instalación máquinas con inteligencia artificial para registrar, medir y controlar el desperdicio alimentario.
- **Acción 3.1.6.** Evitar el sistema buffet para reducir el desperdicio alimentario.

LE 3.2. Mejora de la circularidad en el uso del agua en el sector turístico.

- **Acción 3.2.1.** Creación de depósitos de agua para almacenar y aprovechar el agua de la lluvia.

EJE 4 · CONSUMO RESPONSABLE Y OFERTA TURÍSTICA CIRCULAR



LE 4.1. Mejora de los hábitos de consumo en clave circular en el sector hostelero.

- **Acción 4.1.1.** Celebración de eventos gastronómicos y jornadas de networking que pongan en valor los productos locales.
- **Acción 4.1.2.** Colaborar con plataformas digitales colaborativas y/o asociaciones sin ánimo de lucro para combatir el desperdicio alimentario.
- **Acción 4.1.3.** Definición de criterios mínimos de la compra de alimentos de proximidad y ecológicos.
- **Acción 4.1.4.** Sustituir ítems de un solo uso por sistemas de reutilización o de retorno.

LE 4.2. Apoyo a la creación de producto turístico circular

- **Acción 4.2.1.** Elaboración de un catálogo de experiencias de turismo con visión circular.
- **Acción 4.2.2.** Informar sobre las actividades y servicios sostenibles que los clientes tienen a su alcance.

Como puede observarse, el Plan de Acción se vincula fundamentalmente con el ODS 12, aunque también

recoge líneas de actuación y acciones que se alinean con los ODS 2, ODS 6, ODS 7, ODS 11 y ODS 13.

4.10 Intervención General

La Intervención General del Ayuntamiento de Málaga redactó su I Plan Estratégico 2022-2025 con el que pretendía dotarse de una estrategia propia perfectamente alineada con la del conjunto del Ayuntamiento, que a su vez lo está con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. El eje orientador de esta estrategia se basa en la mejora continua y la búsqueda de la excelencia, bajo la guía permanente de los ODS. La visión de la Intervención General es contribuir mediante un adecuado control y asesoramiento a hacer del Ayuntamiento de Málaga

y de sus entes dependientes un conglomerado integrado y armónico en el que los recursos públicos que se gestionen sean aplicados atendiendo a los criterios legalmente marcados, persiguiendo una mejor gestión bajo los principios de economía, eficacia y eficiencia, orientados a satisfacer las necesidades de la ciudadanía con calidad y según los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Actualmente este I Plan continúa vigente hasta que le suceda otro o quede expresamente derogado.

4.11 Parcemasa (Parque Cementerio de Málaga)

El Parque Cementerio de Málaga-Parcemasa elabora el documento “Proyectos de Sostenibilidad”, que recoge algunas de las principales iniciativas puestas en marcha por el ente municipal, alineándolas con los ODS. Según esta localización, Parcemasa trabaja en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Igualdad de género. Parcemasa cuenta con un Plan de Igualdad (III) y un Protocolo de Acoso Laboral.



Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible y saneamiento para todos. Con las técnicas de gestión de riego implementadas (tratamientos del suelo y automatización) en el Jardín del Recuerdo, así como en los espacios que ha procedido a cambio de modelo de jardín, el ahorro y eficiencia en su gestión supone un gran ahorro y eficiencia del riego.

Actuaciones: Recuperación de manantial en las zonas 2 y 4 de la necrópolis, aportando un caudal de 12 litros minuto que se incorpora a la red de riego e instalación de depuradora biológica en el Cementerio de Mascotas con el respectivo aprovechamiento para el riego en la zona.



Energía sostenible y no contaminante. Reducción del consumo eléctrico gracias al proyecto de instalación de producción eléctrica fotovoltaica.

Actuaciones ambientales y sociales



Lograr ciudades más sostenibles, resilientes y seguras. Los beneficios ambientales que aporta una infraestructura verde en los entornos urbanos son imprescindibles para lograr ciudades en la línea de este Objetivo.

Actuaciones: Proyectos como el Jardín del Recuerdo en un área productiva donde se encuentra encuadrado este y todo nuestro espacio físico con un alto desarrollo industrial y empresarial, Parque Tecnológico, Universidad, Aeropuerto, Autovía, Polígonos Industriales, contribuye a minimizar los impactos negativos de estas infraestructuras y actividades.



Medidas con el cambio climático. Los nuevos programas de trabajo implementados para la gestión de nuestros espacios verdes y jardines están diseñados para que contribuyan a la lucha contra el cambio climático.

Actuaciones: Revalorización de la materia organiza procedente de podas y desbroces a través del compostado y la lombricultura, aplicación de técnicas de jardinería ecológica, no aplicación de productos de síntesis, herbicidas, abonos químicos, entre otros, cambios de diseño de xerojardinería (jardinería de bajo consumo de agua y mantenimiento, así como especies adaptadas a las condiciones climáticas de la zona).



Gestión de bosques, lucha contra la desertización; invertir la degradación de suelos y detener la pérdida de biodiversidad. Entre las acciones realizadas está la siembra de praderas florales en espacios de la necrópolis que no están ordenados, (2.000m2 aprox.). Esta acción aporta innumerables beneficios que se encuadran en este ODS ya que mantienen cubierto el suelo evitando su degradación y la perdida de capa fértil, ayudan a la proliferación de polinizadores, avifauna, buena infiltración de pluviales, sin tener coste de mantenimiento alguno.

Actuaciones: Acuerdo con apicultor para la colocación de colmenas.

4.12 SMASSA (Sociedad Municipal de Aparcamientos)

La Sociedad Municipal de Aparcamientos (SMASSA) ya firmó en 2019 un acuerdo marco de colaboración con CIFAL Málaga para fomentar acciones encaminadas a la sensibilización y formación en temas ODS. Dentro de este compromiso con el medio ambiente, la entidad local puso en marcha el Centro Autorizado de Tratamientos (C.A.T.) en el depósito municipal de los Asperones. El tratamiento de los vehículos contribuye

al ODS 12 y se promueve la reutilización, el reciclado y la valoración de catalizadores, filtros, aceites y baterías usadas, líquido anticongelante, gas refrigerante y mezcla de hidrocarburos, entre otros.

Tres líneas de actuación

01

Sensibilización y formación

Acuerdo marco de colaboración con CIFAL Málaga para fomentar acciones encaminadas a la sensibilización y formación en temas ODS.

02

Tratamiento de vehículos

Puesta en marcha del Centro Autorizado de Tratamientos (C.A.T.) en el depósito municipal de los Asperones.

03

Reutilización y valorización

Reutilización, reciclado y valorización de catalizadores, filtros, aceites y baterías usadas, líquido anticongelante, gas refrigerante y mezcla de hidrocarburos, entre otros.

4.13 Museo Carmen Thyssen Málaga

Desde su nacimiento, el Museo está comprometido con la sostenibilidad en el más amplio de sus sentidos, con acciones en favor del empoderamiento de la mujer, de la ética y la transparencia en la gobernanza, del clima y la eficiencia energética, del compromiso con la sociedad relacionadas con la igualdad, la diversidad y la accesibilidad, entre otras cuestiones.

En 2023, se convertía en museo pionero en la verificación de su sostenibilidad. Dicho proceso, auditado por Bureau Veritas, concedía a la pinacoteca malagueña la certificación de que cumple los requisitos del Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural en el referencial Sistema de Gestión del Turismo Patrimonial Sostenible. En concreto, y dentro parámetros auditados, tres de ellos han recibido la calificación de nivel excelente,

la máxima puntuación: el cumplimiento legal de protección y salvaguardia del patrimonio cultural, la ejecución de compras sostenibles y la promoción de una gestión inclusiva con la ciudadanía. Este mismo año, publicó su Memoria de Sostenibilidad 2011-2023, en la que alinea las actividades organizadas en estos 3 años con los 17 ODS. Dos años después, en 2025, el Museo hacía pública su Memoria de Sostenibilidad del ejercicio 2024. Así, a lo largo de los cuatro años analizados, han implementado diversas iniciativas para reducir su impacto ambiental, mejorar la eficiencia energética y fomentar prácticas responsables entre visitantes y empleados. En 2024, el Thyssen ha conseguido reducir la emisión de 29 toneladas de CO₂ a la atmósfera; además se han implementado otras medidas como las indicadas a continuación:



Algunas actuaciones en 2024 alineadas con los ODS · I

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO  Consumo de agua Reducción del 34 %.	7 ENERGÍA ASQUABLE Y ACCIONARIO  Consumo eléctrico Reducción del 14 %. Sustituidas 5 luminarias de halógenas a LED.	12 PRODUCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES  Gestión de residuos Gestión de 36,7 kg de residuos con gestores autorizados. Desarrollo de una línea de artículos de papelería 100 % ecológicos, producidos a partir del reaprovechamiento de residuos vegetales.
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES  Reducción de las desigualdades Programas educativos y de inclusión para niños, jóvenes y personas en situaciones vulnerables. Acciones educativas. Contenido accesible, nuevas audioguías y signoguías. Colaboraciones comunitarias: Autismo Málaga.	11 CIDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  Ciudades sostenibles 416 Amigos del Museo. 145 eventos. Donación de entradas, catálogos y visitas guiadas.	3 SALUD Y BIENESTAR  Salud y bienestar Campaña Dona sangre por amor al arte: 2.700 donaciones.

Algunas actuaciones en 2024 alineadas con los ODS · II



Trabajo decente

Mejoras en las condiciones laborales y formación continua para empleados.



Instituciones sólidas

Establecimiento de procedimientos transparentes en procesos de selección y concursos.



Acción por el clima

Packaging sostenible para toda la producción de la tienda. Eliminación del plástico y empleo de materiales reutilizables o compostables. Priorización de alianzas con empresas adheridas a normativas ISO. Exposiciones destacadas y producción textil realizada 100 % en España con materias primas sostenibles.



Educación de calidad

Programas de prácticas para alumnos. Título propio de técnico auxiliar en entornos culturales para personas con diversidad intelectual leve en colaboración con la UMA.



Igualdad de género

La programación de exposiciones temporales incorpora de forma recurrente a mujeres artistas. Conferencias sobre igualdad, jornadas DEAC y programas educativos que promueven la igualdad de género.



Industria, innovación e infraestructuras

Newsletter semanal con más de 23.000 suscritos. 800.000 visitas a la web y 75.000 al microsite de la Tienda del Museo. Más de 9.000 entradas adquiridas a través de la web y casi 2,9 millones de visitas al perfil del Museo en Google. 85.000 seguidores en redes sociales y más de medio millón de visualizaciones en YouTube.

4.14 Museo Picasso Málaga

El Museo Picasso Málaga desarrolla un programa de actividades en el que se abordan demandas contemporáneas, buscando dar respuesta a problemas y desafíos medioambientales, sociales o económicos encaminados hacia un mundo más justo y sostenible. En este contexto, el Museo tiene un papel importante, inspirando y haciendo reflexionar a la comunidad y a sus visitantes sobre los retos que se plantean. Así, cada mes, desde septiembre de 2022, el Picasso Málaga ofrece un programa educativo y cultural: “Los ODS en el Picasso”, cuyo eje temático es uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se organizan charlas, seminarios y debates en los que especialistas de distinto ámbito de conocimiento abordan temas como la eliminación de la pobreza, la igualdad de género, la defensa del medio ambiente, la importancia de garantizar una vida sana y el bienestar

de todas las personas, el cuidado de mares y océanos o el consumo responsable. Además, se proponen talleres dirigidos a escolares con el objetivo de sensibilizar a los alumnos y potenciar el pensamiento crítico ante la desigualdad.

En esta misma línea, desde 2024 los ODS son protagonistas del apartado Multimedia de su web, ya que se exponen en él vídeos de diferentes expertos que explican cada uno de los 17 ODS. Se han ido recogiendo pequeñas intervenciones a cámara de unos 2 minutos de duración de los expertos que han ofrecido charlas en el Museo sobre un ODS.

Multimedia · Los ODS en el Picasso





«La dirección que
elijamos ahora
determinará si el
progreso de la última
década se mantiene
o se desmorona».

05

Buenas prácticas 2026

Durante el año 2026, tanto la administración local como otras entidades públicas y privadas de Málaga se han volcado en alinearse y trabajar para conseguir la localización e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y es que, a menos de cuatro años para alcanzarse el límite fijado por la Agenda 2030, el año 2026 representa un punto de inflexión crítico para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, ha sido categórico al señalar que: *“La dirección que elijamos ahora determinará si el progreso de la última década se mantiene o se desmorona”*.

A continuación, se describen algunas de las buenas prácticas impulsadas en 2026 y que dan respuesta a los 17 ODS.

ODS 1. Fin de la pobreza



BUENA PRÁCTICA 01

Fondo Social

IMPULSOR

EMASA

DESCRIPCIÓN

Se trata de una cantidad de dinero que Emasa reserva en sus presupuestos para ayudar a pagar las facturas del agua a aquellos clientes que atraviesan dificultades económicas. Las prestaciones pueden ser de tres tipos: ayudas para el pago de deudas vencidas (ayudas únicas para poner al día al cliente de sus pagos con Emasa); ayudas para el mantenimiento del servicio (destinadas a familias con grandes dificultades para abonar el servicio de agua); y ayudas por deudas derivadas de contrataciones (para atender las deudas que se originen como consecuencia de una solicitud de contratación, cambio de titularidad o reconexión del suministro). Se pueden aplicar a una misma solicitud una o ambas modalidades de ayudas en función de las circunstancias personales que se acrediten.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

510.000 € en 2026

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Desde 2012 - actualidad

MÁS INFO

[www.emasa.es / enlace](http://www.emasa.es/enlace)

ODS 2. Hambre cero



BUENA PRÁCTICA 02

Servicio de alimentación e intervención con personas en riesgo de exclusión social

IMPULSOR

Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga

COLABORADOR

Asociación Benéfica Patronato Santo Domingo

DESCRIPCIÓN

Se trata de un convenio de colaboración entre Ayuntamiento y Asociación para proporcionar alimentos a todas las personas y familias que acuden al comedor de Santo Domingo. La finalidad es mejorar su calidad de vida a través de la intervención psicosocial, así como proporcionar habilidades y herramientas adecuadas para la búsqueda de empleo, trabajando para implicar a la sociedad en la realidad que viven las personas que sufren exclusión y necesidad.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

El coste total del proyecto es de 268.015 €, del que Derechos sociales aporta 58.015 €

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2026

MÁS INFO

[www.malaga.eu / enlace](http://www.malaga.eu/enlace)

ODS 3. Salud y bienestar



BUENA PRÁCTICA 03

BIEM

IMPULSOR

Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga

COLABORADOR

Asociación juvenil “Diversivas”

DESCRIPCIÓN

Nuevo servicio de bienestar emocional gratuito orientado a adolescentes y jóvenes de entre 14 y 35 años. La iniciativa, denominada ‘BIEM’ (acrónimo de bienestar emocional), incluye intervenciones socioeducativas en los centros de Educación Secundaria de la ciudad que lo soliciten a través de los talleres grupales ‘Creando Conexiones’, destinados a reducir el aislamiento social, sesiones de ‘Coaching Juvenil’ y una nueva edición del ‘Café Psicológico’ que se ofrece desde el año pasado a jóvenes en su tiempo de ocio en La Caja Blanca. El servicio tiene el objetivo de dotar de herramientas a adolescentes y jóvenes para mejorar su bienestar emocional y del que se podrán beneficiar más de 3.000 jóvenes de la ciudad. A través de las acciones propuestas, se pretende prevenir y combatir determinadas conductas que pueden derivar en situaciones de soledad no elegida, aislamiento y presión social, acoso escolar o ciberacoso, entre otras.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

—

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2026

MÁS INFO

[www.malaga.eu / enlace](http://www.malaga.eu/enlace)

ODS 4. Educación de calidad



BUENA PRÁCTICA 04

Programas Educativos

IMPULSOR

Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga

COLABORADOR

Distintas áreas municipales, organismos y entidades

DESCRIPCIÓN

Oferta a los centros docentes de la ciudad de una batería de programas educativos con 142 actividades y talleres gratuitos; enmarcadas en 19 Programas Educativos organizados por el Área de Educación junto con distintas áreas municipales, organismos y entidades colaboradoras. El Área de Educación ofrece de manera directa 98 actividades incluidas en seis programas, mientras que otras áreas municipales suman 33 actividades y las entidades colaboradoras aportan 11 más. Entre las principales novedades de este curso destaca el fomento de la lectura como eje central, con talleres y espectáculos de narración oral para despertar la curiosidad y el amor por los libros en escolares y adultos.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Curso 2025/2026

MÁS INFO

educacion.malaga.eu / [enlace](#)

ODS 5. Igualdad de género



BUENA PRÁCTICA 05

Jornadas formativas para profesorado

IMPULSOR

Área de Derechos Sociales e Igualdad del Ayuntamiento de Málaga

COLABORADOR

Centro de Profesorado de Málaga (Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía)

DESCRIPCIÓN

Actividad compuesta por dos sesiones grupales formativas presenciales, dirigidas a profesorado de Educación Secundaria y una actividad individual online; con contenidos educativos teórico-prácticos en materia de igualdad de género para infancia y juventud. Las jornadas pretenden:

- Potenciar el intercambio de experiencias coeducativas en el aula en materia de igualdad.
- Propiciar la reflexión en relación a los estereotipos y roles que el alumnado normaliza en sus círculos más cercanos para confrontarlos con aquellos que deseamos alcanzar para conseguir la igualdad real.
- Actualizar conocimientos y recursos didácticos necesarios para facilitarles su trabajo en materia de Igualdad y Violencia de género en la escuela.
- Introducir herramientas prácticas y estrategias creativas para la promoción de la igualdad en las aulas.
- Aprender a identificar los aspectos sexistas que se puedan dar en el aula y cómo combatirlos en el ámbito escolar.
- Prevenir las violencias machistas desde una edad temprana a través de la sensibilización y formación del profesorado.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Curso 2025/2026

MÁS INFO

ODS 6. Agua limpia y saneamiento



BUENA PRÁCTICA 06

Plan de digitalización en todos los procesos del ciclo integral del agua

IMPULSOR

EMASA

COLABORADOR

UE - Fondos NextGeneration

DESCRIPCIÓN

Completada la ejecución de este plan que está permitiendo acelerar el proceso de transformación digital que abarca a todas las fases del ciclo integral del agua con el objetivo de mejorar la eficiencia de los sistemas de tratamiento y transporte para optimizar los recursos hídricos disponibles, fomentar el aprovechamiento de fuentes alternativas y reducir los costes de producción.

El Proyecto de Mejora de la Digitalización del Ciclo Integral del Agua se puso en marcha a finales de 2024 y contemplaba la ejecución de 26 actuaciones relacionadas con la gestión del agua, incluyendo la monitorización de infraestructuras, la digitalización de redes de abastecimiento y saneamiento, la telelectura de contadores, la mejora de los sistemas de depuración, la reutilización del agua regenerada, la optimización energética y el refuerzo de la ciberseguridad. Las actuaciones incluidas en el proyecto tienen como finalidad mejorar el conocimiento y control de las infraestructuras del ciclo integral del agua, facilitar la toma de decisiones mediante el uso de información en tiempo real, optimizar la gestión de los recursos hídricos y adaptar los sistemas a los nuevos requisitos tecnológicos, ambientales y normativos.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

9,4 M€

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2024-2026

MÁS INFO

www.emasa.es / enlace

ODS 7. Energía asequible y no contaminante



BUENA PRÁCTICA 07

Plan de Descarbonización de edificios municipales

IMPULSOR

Área de Sostenibilidad Medioambiental

COLABORADOR

UE (Programa Pathways2Resilience) y Áreas de Economía, Hacienda y Fondos de la UE y de Innovación y Digitalización Urbana

DESCRIPCIÓN

Implementación de las acciones incluidas en el Plan de Descarbonización de edificios que tiene en marcha el Ayuntamiento para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero mediante la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones municipales a través de diagnóstico, la rehabilitación y la modernización de sus sistemas. Tras analizar los datos de consumo energético de un total de 476 edificios públicos (colegios, aparcamientos, bibliotecas, centros sociales, oficinas, mercados, pabellones deportivos, dependencias de la Policía Local o estación de autobuses, entre otros) y redactar el citado plan en el que se recoge la estrategia a seguir, el siguiente paso es la realización de anteproyectos energéticos para diseñar acciones concretas más adecuadas para mejorar la eficiencia de cada uno.

En base a ello, el Consistorio ha adjudicado la redacción de los anteproyectos de los cuatro primeros edificios municipales: el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (Fycma), el Palacio de Deportes José María Martín Carpena, el colegio Francisco de Quevedo y la Jefatura de la Policía Local.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

12.705 euros para los cuatro primeros anteproyectos

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2026 comienzan los anteproyectos. El Plan comenzó a elaborarse en 2024

MÁS INFO

www.malaga.eu / enlace

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico



BUENA PRÁCTICA 08

Feria del Empleo

IMPULSOR

IMFE

COLABORADOR

FYCMA y empresas participantes

DESCRIPCIÓN

Se trata de uno de los mayores eventos de empleo que conecta empresas y talento en Málaga, un espacio lleno de oportunidades reales para encontrar trabajo, actividades para mejorar la empleabilidad y, sobre todo, mucho talento.

Datos clave:

- 80 stands de empresas empleadoras directas.
- 320 ofertas de trabajo y más de 1.100 puestos de todos los perfiles y ocupaciones.
- Actividades top, conferencias, talleres y dinámicas para aprender e impulsar tu futuro.
- Más de 6.000 asistentes

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2026

MÁS INFO

[feriadeempleo.malaga.eu / enlace](https://feriadeempleo.malaga.eu/)



BUENA PRÁCTICA 09

Mesa Empresarial por el Medio Ambiente de Málaga

IMPULSOR

Área de Sostenibilidad Medioambiental

COLABORADOR

Empresas y mundo académico

DESCRIPCIÓN

Con el objetivo de promover y apoyar la transición progresiva hacia un modelo de ciudad sostenible en Málaga, contribuyendo al bienestar de sus ciudadanos y visitantes, al cuidado del medio ambiente y, especialmente, al desarrollo económico con impacto de su tejido empresarial nace el Hub de Sostenibilidad de Málaga, un punto de encuentro de los agentes malagueños preocupados por la promoción de la sostenibilidad como eje vertebrador de la ciudad de Málaga, fomentando la colaboración entre el sector público, privado y la sociedad civil, abordando sus desafíos medioambientales y facilitando formación en sostenibilidad. En este contexto surge la Mesa Empresarial, creada con la finalidad de crear un espacio de diálogo, networking y proyectos colaborativos en el tejido empresarial de la ciudad en el ámbito de la sostenibilidad y que sirve de punto de encuentro con la administración pública y el mundo académico.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2024-actualidad

MÁS INFO

[medioambiente.malaga.eu / enlace](https://medioambiente.malaga.eu/)

ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras



BUENA PRÁCTICA 10

CM Málaga, Culture & Museums International Tech Forum

IMPULSOR

FYCMA

COLABORADOR

Área de Cultura y Patrimonio Histórico

DESCRIPCIÓN

Propuesta expositiva en la que conviven experiencias inmersivas y contenidos interactivos, junto a herramientas de inteligencia artificial, soluciones de accesibilidad o tecnologías orientadas a la gestión inteligente del patrimonio.

Las experiencias inmersivas y los desarrollos de realidad virtual son algunos de los principales atractivos de la convocatoria. Los asistentes conocieron propuestas que emplean estas tecnologías para ofrecer nuevas formas de interpretar y difundir el patrimonio, el arte y la historia a través de recreaciones virtuales, contenidos interactivos y entornos multiusuario. Entre ellas destacan experiencias como ‘Las metamorfosis de Guernica’, así como ‘Malaca Romana’, una propuesta de realidad virtual que permite explorar el yacimiento arqueológico ubicado bajo el Museo Carmen Thyssen Málaga. También se presentaron soluciones como ‘Be Heritage’, una propuesta de realidad virtual multiusuario centrada en la interpretación del patrimonio, junto a otros entornos inmersivos inspirados en referentes históricos y culturales como el Titanic, Gaudí, el Coliseo o el antiguo Egipto.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

—

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2026

MÁS INFO

[cmmalaga.fycma.com / enlace](http://cmmalaga.fycma.com/enlace)

DESCRIPCIÓN · CONTINUACIÓN

La inteligencia artificial tuvo también un papel destacado dentro de la oferta expositiva. Entre las soluciones presentes se encuentran audioguías inteligentes y personalizadas, avatares interactivos o sistemas de análisis de la experiencia del visitante que permiten adaptar los contenidos a los intereses y

necesidades de cada público. Otro de los ejes protagonistas fue la aplicación de la tecnología al patrimonio cultural. La zona expositiva reunió proyectos centrados en la digitalización, conservación y difusión del patrimonio, así como iniciativas basadas en gemelos digitales y rutas culturales inteligentes.

ODS 10. Reducción de las desigualdades



BUENA PRÁCTICA 11

Movilización contra la soledad de las personas mayores

IMPULSOR

Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga

COLABORADOR

Fundación HARENA

DESCRIPCIÓN

Se trata de un convenio de colaboración entre Ayuntamiento y Harena para mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de soledad en la ciudad de Málaga, a través de medidas de acompañamiento como la asignación de personal voluntario, con objeto de alcanzar los siguientes objetivos: 1. Mejorar el bienestar físico, emocional y relacional de los mayores, favoreciendo su vinculación social y previniendo la cronificación del aislamiento. 2. Consolidar y fortalecer un voluntariado estable como motor de transformación social. 3. Impulsar la sensibilización comunitaria frente a la soledad no deseada. 4. Reforzar una red público-social coordinada y sostenible que ofrezca una respuesta integral a los mayores.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

El coste total del proyecto es de 58.692,97 €, del que Derechos sociales aporta 47.500 €

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2026

MÁS INFO

[www.malaga.eu / enlace](http://www.malaga.eu/enlace)



BUENA PRÁCTICA 12

Inversión en gasto social en la provincia

IMPULSOR

Diputación Provincial de Málaga

DESCRIPCIÓN

Las políticas sociales del ente supramunicipal priorizan la atención a los vecinos de la provincia a través de la ayuda a domicilio, de los centros asistenciales, las subvenciones dirigidas a familias y colectivos vulnerables y en apoyo a la labor de entidades del tercer sector. Con el acento puesto en los servicios sociales como parte de la estrategia transversal de la institución provincial en la lucha contra la despoblación, se prevé que las actuaciones beneficien a más de 113.500 personas. Destaca la ayuda a domicilio para personas mayores y dependientes con un presupuesto de 52,1 millones de euros y a las familias y colectivos vulnerables con 6,8 millones de euros. La atención a mayores cuenta con una inversión de 2 millones de euros y la atención a víctimas de violencia de género y actividades de sensibilización rozan el millón.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

88,9 millones de euros

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2026

MÁS INFO

[www.malaga.es / enlace](http://www.malaga.es/enlace)

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles



BUENA PRÁCTICA 13

Plan Conecta Málaga

IMPULSOR

Área de Fondos Europeos del Ayuntamiento de Málaga

COLABORADOR

Distritos de Málaga y UE-EDIL

DESCRIPCIÓN

Estrategia de regeneración urbana que contempla 18 actuaciones para transformar barrios de los distritos Centro, Cruz del Humilladero y Ciudad Jardín con una inversión global prevista de 30 millones de euros hasta 2030.

El programa se desarrolla en el marco de los Planes de Actuación Integrados (EDIL), financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder). Como primeros pasos, la Junta de Gobierno Local ha aprobado la licitación de dos proyectos de renovación urbana: la regeneración del barrio de Las Flores y la mejora de las infraestructuras sociales de García Grana, que suman una inversión de 1,66 millones de euros. El plan también se extenderá a barrios como La Unión, Santa Marta, Santa Julia, Los Palomares, Capuchinos, El Molinillo, La Merced, La Goleta, Lagunillas-Cruz Verde, San Felipe Neri, El Ejido y La Victoria.

Las actuaciones se estructuran en cuatro ejes principales: transformación digital y dinamización económica, con medidas de apoyo al comercio local y nuevas herramientas tecnológicas; sostenibilidad y medioambiente, con mejoras en redes de agua y nuevos puntos limpios; inclusión social, mediante programas dirigidos especialmente a jóvenes en riesgo de exclusión; y recuperación del patrimonio histórico y cultural para impulsar la regeneración de los barrios.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

30 millones de euros, de los que 12 M€ son de financiación europea

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2026-2030

MÁS INFO

www.malaga.eu / enlace

ODS 12. Producción y consumo responsables



BUENA PRÁCTICA 14

Campaña de sensibilización “El crimen del váter: la toallita húmeda, culpable con antecedentes”

IMPULSOR

EMASA

DESCRIPCIÓN

Coincidiendo con la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, se lanza una nueva campaña de sensibilización ciudadana para concienciar sobre la forma correcta de desechar las toallitas higiénicas con el objetivo de evitar que estos artículos, junto a otros residuos sólidos, sean arrojados al inodoro. La campaña utiliza la estética y narrativa de una investigación policial para captar la atención de la ciudadanía y trasladar un mensaje claro: las toallitas húmedas no deben arrojarse al inodoro, sino depositarse siempre en la papelera. Emasa retiró durante el año pasado un total de 2.345 toneladas de residuos sólidos procedentes de las aguas residuales de la ciudad, pese a los problemas medioambientales y el mayor coste en los procesos de saneamiento y depuración que genera el vertido al inodoro de desechos higiénicos no biodegradables, en su mayoría toallitas, aunque también otros desechos como bastoncillos o compresas, lo que podría evitarse suprimiendo este tipo de hábitos.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

—

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2026

MÁS INFO

www.malaga.eu / enlace

ODS 13. Acción por el clima



BUENA PRÁCTICA 15

Plan de Infraestructuras verdes y azules

IMPULSOR

Área de Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Málaga

COLABORADOR

Distritos

DESCRIPCIÓN

Hoja de ruta para la planificación de la ciudad orientada a la adaptación climática con actuaciones que permitan incrementar, mejorar y conectar las zonas verdes además de seguir avanzando en la integración de ríos y el mar tanto en la estrategia del desarrollo sostenible como en la conservación de los ecosistemas. El Plan se enmarca en las medidas impulsadas por el Ayuntamiento para minimizar los efectos del cambio climático (aumento de temperaturas, periodos de sequía, lluvias torrenciales...), entre las que destacan acciones como el desarrollo de nuevas zonas verdes, que ha posibilitado que la ratio de metros cuadrados de espacios verdes por habitante haya alcanzado los 13,4 metros, frente a los 7,67 contabilizados en 2017. Igualmente, se está avanzando en la habilitación de zonas de confort climático y en otras actuaciones como la aplicación de técnicas de drenaje sostenible en las urbanizaciones con objeto de reducir la impermeabilización de suelos y promover la recarga de acuíferos.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

98.000 € (redacción del Plan)

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Actualmente en elaboración (2026)

MÁS INFO

www.malaga.eu / enlace

ODS 14. Vida submarina



BUENA PRÁCTICA 16

Museo Alborán

IMPULSOR

Áreas de Sostenibilidad Medioambiental y Fondos Europeos

COLABORADOR

Autoridad Portuaria; Fundación Aula del Mar Mediterráneo; UMA; CSIC/IEO

DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Málaga avanza en la creación del Museo Alborán, un centro divulgativo pionero en Europa dedicado a la biodiversidad mediterránea, la sostenibilidad y la investigación medioambiental vinculada al mar de Alborán y al entorno urbano. El equipamiento estará ubicado en el edificio 2 del Palmeral de las Sorpresas y abrirá previsiblemente sus puertas a principios de 2027. El recorrido del Museo Alborán combinará recursos tecnológicos avanzados, accesibilidad universal y contenidos científicos en tiempo real. La planta baja contará con una instalación artística elaborada con residuos marinos y una sala de realidad virtual que permitirá recorrer los principales ámbitos de investigación de LifeWatch Alborán: tierra, mar, aire y ciudad.

La primera planta albergará una gran sala inmersiva con proyecciones sobre biodiversidad, amenazas ambientales y sostenibilidad, además de espacios interactivos centrados en cetáceos, especies invasoras, tortugas marinas, absorción de CO₂ y calidad ambiental.

El museo también incluirá una mesa multisensorial accesible con braille, gráficos táctiles, microscopios y maquetas orientadas al aprendizaje inclusivo. Otro de sus elementos singulares será un balcón-observatorio equipado con sistemas de amplificación de imagen y sonido para observar el paisaje litoral y urbano en tiempo real.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

2,6 millones de euros

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2026 (finalización en 2027)

MÁS INFO

www.malaga.eu / enlace

ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres



BUENA PRÁCTICA 17

Reverdecimiento de la ciudad

IMPULSOR

Área de Sostenibilidad Medioambiental

COLABORADOR

Servicios Operativos y empresas de mantenimiento

DESCRIPCIÓN

El aumento de masa arbórea, tanto en calles y jardines públicos de los 11 distritos como en las áreas forestales, es una de las principales medidas para mejorar la calidad del aire, proporcionar sombra, reducir las islas de calor y potenciar la biodiversidad al aportar un hábitat a especies de aves e insectos. La última campaña anual de plantación ha posibilitado la incorporación de 1.583 nuevos árboles, de los que 1.416 han sido plantados en la vía pública y parques mientras los 167 restantes están ubicados en el interior de centros educativos. De esta forma, el arbolado urbano (no los ubicados en zonas forestales) está integrado actualmente por más de 112.000 ejemplares pertenecientes a más de 400 especies.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

18,5 M€ (mantenimiento por dos años)

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Anual

MÁS INFO

[www.malaga.eu / enlace](http://www.malaga.eu/enlace)

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas



BUENA PRÁCTICA 18

Audiencia sobre “Anteproyecto de modificación de la ordenanza municipal del servicio de taxi de Málaga y de transportes turísticos”

IMPULSOR

Ayuntamiento de Málaga

COLABORADOR

Sector del Taxi

DESCRIPCIÓN

De conformidad con lo previsto en el artículo 133.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con el fin de mejorar la participación ciudadana en el procedimiento de elaboración de disposiciones de carácter general, se sustancia el trámite de audiencia e información pública a través del Portal de Participación Ciudadana, con objeto de recabar la opinión de la ciudadanía afectada, así como las aportaciones que puedan formular otras personas, entidades, organizaciones o asociaciones interesadas, en relación con el citado Anteproyecto.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

0 €

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2026

MÁS INFO

[portalparticipacion.malaga.eu / enlace](http://portalparticipacion.malaga.eu/enlace)

ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos



BUENA PRÁCTICA 19

II Plan de Gobierno Abierto

IMPULSOR

Área de Participación ciudadana, Acción exterior, Cooperación al desarrollo, Migración, Transparencia y Buen Gobierno

COLABORADOR

Centros de Servicios Sociales, Instituto Municipal de la Vivienda y Gestrisam

DESCRIPCIÓN

Elaborado para el período 2024-2027 tiene por objetivo consolidar a la ciudad de Málaga como modelo de gobernanza inclusiva, participativa y transversal.

A través de este documento, se establecen una serie de compromisos y líneas de acción concretas en torno a seis ejes principales y tres ejes transversales. Estos ejes se han determinado tras las fases de elaboración del Plan que incluyeron un análisis del I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023, una fase de consulta pública donde se recogían las propuestas de los agentes sociales y la ciudadanía, y el sometimiento del texto al Consejo Social de la Ciudad previo a su posterior aprobación. El Plan, por tanto, ha sido diseñado con la participación de las áreas municipales, la ciudadanía y el tejido asociativo.

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

4 millones de euros para su desarrollo (1,2 M€ en participación ciudadana; 0,8 M€ en Transparencia; 1,5 M€ para presupuestos participativos, etc.)

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2024-2027

MÁS INFO

[www.malaga.eu / enlace](http://www.malaga.eu/enlace)



BUENA PRÁCTICA 20

Invitación a adhesión a la Red de Zonas de Confort

IMPULSOR

Área de Sostenibilidad Medioambiental

DESCRIPCIÓN

Invitación a instituciones públicas y entidades privadas de la ciudad a incorporar sus equipamientos a la red de zonas de confort climático que la ciudadanía tiene a su disposición de forma gratuita, que actualmente está formada por cerca de un centenar de espacios tanto al aire libre como en el interior de inmuebles públicos, para resguardarse en episodios de altas temperaturas. La adhesión a esta red implicaría facilitar tanto el uso de sus espacios comunes (zonas de descanso, climatización, accesibilidad) durante las horas de más temperaturas en los meses de verano, como permitir la instalación de un panel informativo en la entrada al recinto donde se informe de esta red. Actualmente, la ubicación de estos espacios puede consultarse en la web <https://medioambiente.malaga.eu/parques-yjardines/Areas-de-confort-climatico/>. En este visor se pueden diferenciar tres tipologías de espacios: las zonas de confort exteriores, las áreas interiores y los corredores de sombra. Tras la puesta en marcha de esta herramienta el año pasado, el Ayuntamiento ha instalado señalización informativa en estos puntos

ODS RELACIONADOS



PRESUPUESTO

0 €

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2026

MÁS INFO

[www.malaga.eu / enlace](http://www.malaga.eu/enlace)

06

El modelo ODS Málaga de localización de la Agenda 2030

«De la adhesión a la Agenda 2030 a un modelo local de planificación, seguimiento y gobernanza.»

De la adhesión a un proyecto global a la implantación de un plan de acción local de planificación, seguimiento y gobernanza

6.1. Introducción: de una agenda global a una política urbana local

La Agenda 2030, aprobada por Naciones Unidas en 2015, plantea 17 objetivos y 169 metas que requieren su adaptación a las realidades territoriales. La “localización” consiste precisamente en traducir esas metas globales a prioridades, políticas, indicadores y mecanismos de rendición de cuentas comprensibles y operativos en cada territorio. En las ciudades, este proceso es especialmente relevante porque una parte sustancial de los resultados asociados a la sostenibilidad depende de decisiones locales sobre urbanismo, movilidad, vivienda, agua, residuos, inclusión social, participación, cultura, empleo o innovación.

Málaga abordó esta exigencia desde una base institucional previa. La planificación estratégica

participativa desarrollada desde 1992, con la Fundación CIEDES como espacio de concertación, proporcionó una estructura capaz de reunir al Ayuntamiento, otras administraciones, la Universidad de Málaga, agentes económicos y sociales, empresas, sindicatos y entidades ciudadanas. En 2018 se unificó este proceso de planificación estratégica con la Agenda 2030 y se inició la implantación del modelo ODS Málaga, con el impulso municipal. En 2020, el Ayuntamiento se adhiere a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030. En 2023, tras la evaluación del III Plan Estratégico, se redefinió el nuevo Plan Estratégico 2030 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, 5 líneas estratégicas de acción y 82 proyectos urbanos y metropolitanos.



El Ayuntamiento de Málaga ejerce el liderazgo institucional del proceso y cuenta con la Fundación CIEDES como estructura técnica y de gobernanza para articular a los agentes, ordenar la información y sostener la continuidad del sistema. Las áreas municipales y demás empresas y organismos del holding municipal han ido progresivamente conociendo e implantando el modelo, alineando su planificación y su gestión, e integrando sus indicadores de seguimiento y buenas prácticas.

Anualmente, el Área de Participación Ciudadana en colaboración con CIEDES elabora los Informes Voluntarios de Progreso (IVP) para hacer seguimiento de los logros alcanzados y rendir cuentas a la ciudadanía. Esta combinación permite que los ODS no sean una agenda paralela, sino un marco común para alinear la planificación de la estrategia urbana, la Agenda Urbana, el Plan del Clima, los presupuestos municipales, las políticas sectoriales y la acción de agentes públicos,

privados y sociales.

En consecuencia, la Agenda 2030 no se incorpora como un plan adicional, sino como un marco para ordenar, medir y actualizar una estrategia de ciudad ya existente.

Esta decisión metodológica —no elaborar un nuevo plan, sino alinear la planificación existente— es central para explicar la continuidad del modelo. Evitó, al menos en su diseño, que los ODS quedaran

confinados a una unidad administrativa o a un documento declarativo, y permitió vincularlos progresivamente con instrumentos reales de gestión. La localización malagueña se presenta, por tanto, como una infraestructura institucional: distribuye responsabilidades, articula actores, genera información comparable y conecta decisiones públicas con metas de sostenibilidad (véase el cuadro siguiente).

Dimensiones que aborda el modelo ODS Málaga de localización de la Agenda 2030

Dimensión	Traducción en el Modelo ODS Málaga	Evidencia principal
Estratégica	Vinculación de los 17 ODS con la visión de ciudad y el Plan Estratégico Málaga 2030.	Plan Estratégico Málaga 2030 y programa operativo.
Operativa	Integración en planes sectoriales, proyectos, empresas municipales y actuaciones de agentes.	Memorias de áreas y entidades; buenas prácticas anuales.
Económica	Alineación del presupuesto y de programas de gasto con ODS y metas.	Informes presupuestarios desde 2019.
Evaluativa	Indicadores locales, índices sintéticos, anexos y herramienta digital.	Panel ODS e Informes Voluntarios de Progreso.
Participativa	Red de agentes, talleres, encuestas y grupos de expertos.	Procesos de consulta y monográficos anuales.
Comunicativa	Marca Málaga ODS, formación, campañas y difusión multicanal.	Más de 300 acciones documentadas entre 2018 y 2025.

Fuente: Elaboración propia

6.2. Construcción institucional del modelo

6.2.1. Los siete pilares operativos

La Málaga ODS se estructuró en siete pilares interdependientes. Su valor no radica únicamente en la existencia de cada componente, sino en su funcionamiento como ciclo de mejora continua: sensibilizar, alinear, medir, presupuestar, ejecutar, comunicar, evaluar y reajustar (véase el cuadro siguiente). El primer pilar, sensibilización y formación, permite que la Agenda 2030 sea comprendida por técnicos, responsables políticos, empresas, entidades y ciudadanía. El segundo, la

marca Málaga ODS y la comunicación constante, aporta identidad y continuidad. El tercero, la alineación de la planificación, evita que los ODS operen como un documento separado y se haga transversal a la organización y a la ciudad. El cuarto, los indicadores, convierte el relato en evidencia. El quinto, las buenas prácticas, identifica resultados y experiencias transferibles. El sexto, la alineación presupuestaria, conecta objetivos con recursos. Y el séptimo, el seguimiento y la rendición de cuentas, cierra el ciclo de mejora y aumenta la credibilidad y la implicación ciudadana.

Pilares del ciclo de mejora continua del modelo ODS Málaga

Pilar	Función	Resultado observable
1. Sensibilización, formación e implicación	Crear un lenguaje común y capacitar a responsables, técnicos, entidades y ciudadanía.	Más de 300 cursos, talleres, actividades y red de agentes ODS.
2. Identidad y comunicación	Dar visibilidad y continuidad pública a la Agenda 2030.	Logotipo Málaga ODS, merchandising, ODS presente en instalaciones municipales, Centro InnoSocial ODS
3. Alineación de la planificación	Evitar una agenda paralela e integrar los ODS en instrumentos existentes. Integra ODS en Plan Estratégico, Agenda Urbana, Plan del Clima, planes sectoriales y empresas municipales.	Plan Estratégico, Agenda Urbana, Plan del Clima y planes sectoriales.
4. Sistema local de metas e indicadores	Convertir compromisos generales en evidencia medible.	Panel digital, índices por ODS e índice general.
5. Identificación permanente de buenas prácticas	Reconocer iniciativas públicas, privadas y sociales, y permite aprendizaje colectivo.	Selección anual por ODS en los IVP.
6. Alineación presupuestaria	Relacionar objetivos con recursos y programas de gasto.	Lectura ODS del presupuesto municipal y herramienta provincial.
7. Seguimiento y rendición de cuentas	Cerrar el ciclo anual y hacer visibles avances y brechas.	Serie de Informes Voluntarios de Progreso 2018-2025.

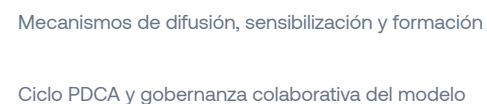
Fuente: Elaboración propia

El primer pilar que se incorporó al Modelo ODS Málaga fue el relacionado con la sensibilización, divulgación y formación, pues el lema de la Agenda 2030 de “No dejar a nadie atrás” suponía un cambio de paradigma en el diseño participativo de la planificación estratégica de Málaga. Ya no sólo había que integrar en los procesos de planificación y gestión a las personas que formaban parte de las instituciones y entidades públicas y privadas que se sumaran al proceso, había que llegar a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas. Lógicamente, su nivel de compromiso podría variar, pero la

La sensibilización sin indicadores sería insuficiente; los indicadores sin gobernanza no generarían transformación; y la planificación sin presupuesto ni seguimiento quedaría en una declaración de intenciones. El modelo integra las piezas en un sistema coherente que responde a los criterios de calidad, trazabilidad y desarrollo completo que se puede esperar en un sistema integrado de calidad. La metodología tiene, por tanto, una

sensibilidad ante la sostenibilidad y la información de la Agenda le tenía que llegar, a partir de ahí, se podrían formar por múltiples vías. Este nuevo reto supuso generar una imagen propia y múltiples líneas de trabajo y canales de comunicación. En el primer documento del plan de acción se explica el lanzamiento de este pilar estratégico, y a lo largo de los IVP se recogen evidencias en el primer capítulo los esfuerzos del Ayuntamiento, de la Fundación CIEDES y sus patronos y de CIFAL- Málaga para abordar este reto.

estructura equivalente a un ciclo PDCA adaptado a la gobernanza urbana: PLAN-planificar a partir de agendas y diagnósticos; DO-desplegar actuaciones y alianzas; CHECK-comprobar avances mediante indicadores e informes; y ACT-actuar de nuevo mediante revisión, priorización y transferencia (véase el esquema siguiente).



2016-2018: Preparación, diseño y activación

La participación de Málaga en el contexto de la Nueva Agenda Urbana aprobada en Quito en 2016 reforzó la necesidad de conectar las agendas internacionales, europeas, nacionales, autonómicas y locales. En 2017, el Patronato de la Fundación CIEDES acordó integrar institucionalmente la Agenda 2030. A partir de ese compromiso se realizaron estudios de diagnóstico, análisis de prioridades y consultas a agentes locales, y se elaboró un Plan de Acción ODS que fue aprobado en el ámbito municipal.

El primer Informe Voluntario de Progreso, publicado en 2018, constituye el punto de partida documental del modelo Málaga ODS. Incluyó la definición del proceso de localización, una imagen propia,

un plan de acción y una primera batería de 118 indicadores. El diagnóstico inicial detectó brechas de competencias, políticas y planes vinculados con objetivos como la lucha contra el hambre (ODS 2), la producción y consumo responsable (ODS 12) y la protección de los ecosistemas terrestres (ODS 15). No obstante, el conjunto de actores consultados tanto dentro como fuera de la esfera municipal, identificaron como políticas palanca los objetivos vinculados con el fin de la pobreza (ODS 1), la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5) y el trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8). Esta distinción entre brechas y palancas permitió orientar la acción sin pretender que todos los objetivos tuvieran el mismo grado de prioridad en cada momento.



2019: sistematización, indicadores y presupuesto

En 2019 el modelo avanzó desde la formulación hacia la sistematización. Se implicó a las áreas municipales, se consolidó una red de agentes, se constituyó un grupo de expertos en indicadores y

se inició el alineamiento del presupuesto municipal con los ODS. Este último elemento fue decisivo, ya que introdujo una lectura económica de la sostenibilidad: los programas de gasto dejaron de analizarse únicamente por su clasificación administrativa y comenzaron a relacionarse con metas concretas de la Agenda 2030.

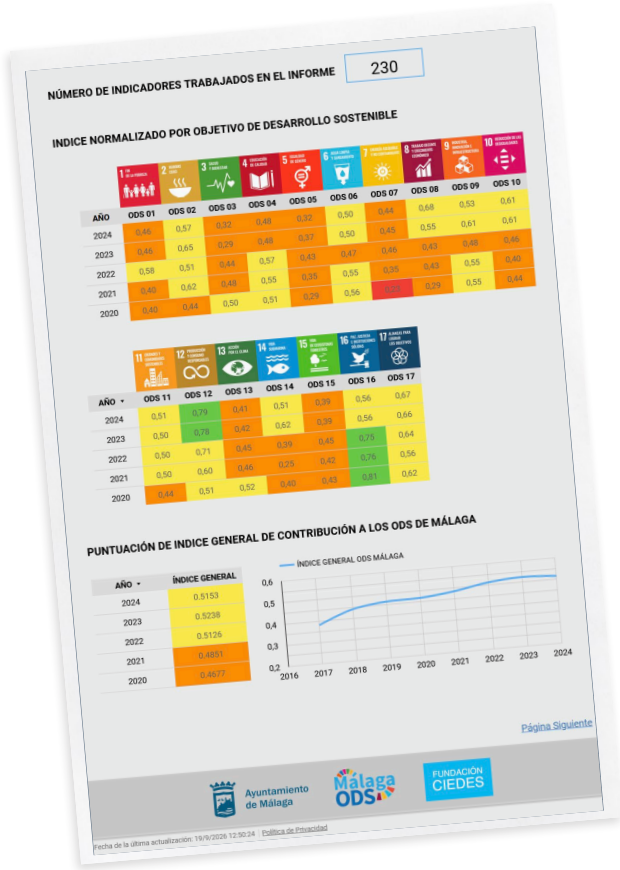


Jornadas técnicas para la construcción del sistema de indicadores ODS Málaga, 2016

La incorporación del presupuesto evitó que los ODS se redujeran a una narrativa sin recursos. No obstante, el esfuerzo económico total no se concentra en una única partida, sino que se distribuye entre áreas, empresas, organismos y entidades. Por ello, la cuantificación agregada exige metodologías de mapeo y criterios homogéneos que permitan evitar dobles contabilizaciones o atribuciones excesivas.

2020-2021: resiliencia, pandemia y digitalización

La pandemia constituyó una prueba de estrés para el sistema. Las necesidades sociales y económicas se intensificaron y evidenciaron la interdependencia entre salud, empleo, vulnerabilidad, digitalización, movilidad y cohesión territorial. En lugar de suspender el proceso, Málaga utilizó los ODS como marco para orientar el Plan de Reactivación, con más de 300 participantes y seis foros temáticos. La formación virtual, la comunicación digital y la visibilización del trabajo de asociaciones y colectivos adquirieron un papel central.



Panel digital de indicadores ODS

En 2020 el Ayuntamiento se adhirió a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030. Durante 2020 y 2021 se reforzó el panel digital, se ampliaron indicadores y se integraron enfoques de innovación social y vulnerabilidad territorial. La crisis también impulsó una lectura más metropolitana: muchos problemas —movilidad, empleo, agua, vivienda o clima— no respetan los límites administrativos de la capital y requieren cooperación funcional con otros municipios.

2022-2023: consolidación e integración estratégica

En 2022 el cuadro de mando alcanzó 235 registros de indicadores. El aumento no debe interpretarse automáticamente como un mayor cumplimiento, pero sí como un progreso en la capacidad de observación y trazabilidad. La candidatura de Málaga a la Exposición Internacional 2027 reforzó, además, la proyección internacional del relato urbano sostenible.

El salto cualitativo se produjo en 2023 con la aprobación del Plan Estratégico Málaga 2030. Tras la evaluación del plan anterior, los ODS se incorporaron a la estructura central de la estrategia: cinco líneas, 17 objetivos propios y 16 proyectos estrella. La Agenda 2030 dejó así de actuar únicamente como marco de seguimiento para convertirse en la arquitectura del nuevo modelo de desarrollo urbano y metropolitano. El proceso participativo asociado reunió a más de 400 personas y permitió diferenciar ámbitos con mejor desempeño y otros necesitados de impulso adicional.

2024-2026: normalización, juventud y transferencia

La etapa más reciente se caracteriza por la normalización institucional y la transferencia. Los ODS aparecen en la planificación y en las memorias de múltiples áreas y entidades; se mantienen los informes anuales; se amplía la escala hacia la provincia y el espacio metropolitano; y los monográficos abordan cuestiones específicas, como cultura, innovación social y juventud. El IVP 2025 dedicó una atención particular a la percepción juvenil mediante encuestas, talleres

y encuentros con estudiantes, identificando la necesidad de traducir los ODS a retos concretos de empleo, vivienda, salud mental, formación, igualdad, sostenibilidad y vida cotidiana.



Curso ODS para municipios en colaboración con la Diputación Provincial de Málaga

En 2026 se ha realizado una revisión técnica de los indicadores con expertos de la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), con el propósito de depurar métricas y elevar la exigencia del sistema.

Esta revisión es relevante porque la madurez de un modelo no se mide solo por acumular indicadores, sino por su validez, actualización, comparabilidad y utilidad para la toma de decisiones.

6.4. La evolución del sistema de medición y rendición de cuentas

6.4.1. De 118 indicadores a un cuadro de mando avanzado

El desarrollo del sistema de indicadores es uno de los cambios más visibles. El primer informe de 2018 utilizó 118 indicadores. En 2022 el cuadro de mando alcanzó 235 registros y, en la etapa 2025-2026, opera con aproximadamente 230 indicadores.

Esta evolución combina ampliación, sustitución y depuración; por tanto, la reducción puntual

del número no debe leerse como pérdida de capacidad, sino que puede responder a revisiones de calidad, disponibilidad o adecuación a criterios SMART. Se define un índice global de implantación de los ODS (entre 0 y 1) que ha pasado de un valor en 2017 de 0,38 a un valor en 2025 de 0,52. Por otra parte, también se construyen índices sintéticos para cada uno de los 17 ODS, pudiendo consultar sus valores desde 2020 hasta 2025.

Resultados históricos del índice global ODS Málaga y subíndices ODS

Índices (0-1)	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GLOBAL	0,38	0,44	0,46	0,47	0,49	0,51	0,52	0,52
ODS 1	0,33	0,35	0,41	0,40	0,40	0,58	0,46	0,46
ODS 2	0,00	0,35	0,34	0,44	0,62	0,51	0,65	0,57
ODS 3	0,55	0,67	0,61	0,50	0,48	0,44	0,29	0,32
ODS 4	0,22	0,34	0,46	0,51	0,55	0,57	0,48	0,48
ODS 5	0,31	0,39	0,35	0,29	0,35	0,43	0,37	0,32
ODS 6	0,40	0,34	0,38	0,56	0,55	0,47	0,50	0,50
ODS 7	0,13	0,11	0,25	0,23	0,35	0,46	0,45	0,44
ODS 8	0,51	0,55	0,40	0,29	0,43	0,43	0,55	0,68
ODS 9	0,46	0,51	0,49	0,55	0,55	0,48	0,61	0,53
ODS 10	0,43	0,36	0,40	0,44	0,40	0,46	0,61	0,61
ODS 11	0,32	0,48	0,47	0,44	0,50	0,50	0,50	0,51
ODS 12	0,14	0,35	0,60	0,51	0,60	0,71	0,78	0,79
ODS 13	0,27	0,33	0,41	0,52	0,46	0,45	0,42	0,41
ODS 14	0,67	0,77	0,60	0,40	0,25	0,39	0,62	0,51
ODS 15	0,54	0,47	0,49	0,43	0,42	0,45	0,39	0,39
ODS 16	0,83	0,70	0,66	0,81	0,76	0,75	0,56	0,56
ODS 17	0,11	0,64	0,55	0,62	0,56	0,64	0,66	0,67

La herramienta permite observar series históricas, comparar Málaga con la provincia, Andalucía y España cuando existen datos homogéneos, y calcular índices compuestos por ODS y un índice general. La metodología se inspira en el SDG Index de la Sustainable Development Solutions Network. La adaptación local, sin embargo, exige resolver dificultades específicas: indicadores disponibles solo a escala provincial, desfases temporales, cambios de fuente, ausencia de umbrales localmente consensuados y distinta periodicidad de actualización.

6.4.2. Los Informes Voluntarios de Progreso como instrumento de gestión

Los Informes Voluntarios de Progreso (IVP) constituyen el mecanismo de rendición de cuentas más estable. Entre 2018 y 2025 se han publicado ocho informes. Cada edición integra acciones de sensibilización y formación, estado de indicadores, prioridades de áreas y entidades, alineación de la planificación, buenas prácticas y un monográfico orientado a brechas específicas.

Su función es doble. Externamente, los IVP permiten informar a la ciudadanía y proyectar la experiencia de Málaga en redes nacionales e internacionales. Internamente, obligan a recopilar

información anual, comparar resultados, identificar carencias y acordar prioridades. La elaboración se apoya en encuestas a áreas municipales, patronos

de CIEDES y agentes externos, además de la revisión del grupo de expertos.



Colección anual de informes voluntarios de progreso (IVP) de Málaga

La continuidad anual es una fortaleza, aunque también plantea exigencias de calidad. Para que un informe sea realmente evaluativo debe diferenciar entre recursos, actividades, productos, resultados e impactos; evitar atribuir a los ODS cualquier actuación municipal; y explicar los cambios de

metodología o de disponibilidad de datos. La propia revisión prevista para 2026 puede reforzar estas condiciones.

6.5. Evolución por dimensiones de sostenibilidad

6.5.1. Dimensión económica: empleo, innovación y orientación del gasto

La dimensión económica se vincula especialmente con los ODS 7, 8, 9, 10 y 11. El sistema monitoriza variables de empleo, contratación, emprendimiento, tejido empresarial, innovación, energía, competitividad y estructura urbana. Los índices vinculados a estos objetivos han mejorado desde el 2020 hasta ahora permitiendo cambiar en la escala de color del rojo/naranja al amarillo (ODS 7 y 11) y del amarillo al verde (ODS 8, 9 y 10). El ODS 7 es el único índice por debajo de 0,5. Los índices de mercado de trabajo (ODS 8) y reducción de desigualdades (ODS 10) son los que han experimentado una evolución más destacada (0,68 y 0,61, respectivamente).

A partir de 2019, la alineación presupuestaria añadió un segundo nivel de análisis: no solo se observa el comportamiento de los indicadores socioeconómicos, sino también la orientación del gasto municipal hacia los ODS.

Este avance mejora la trazabilidad entre prioridades y recursos, pero no equivale a una evaluación de eficacia. Que un programa esté vinculado a un ODS demuestra coherencia potencial, no necesariamente que haya producido el resultado esperado. Una evaluación madura debe relacionar gasto, productos y resultados, y considerar factores externos que influyen en el mercado de trabajo, la

inversión o la innovación.

6.5.2. Dimensión social: vulnerabilidad, educación, igualdad y participación

La dimensión social concreta el principio de “no dejar a nadie atrás”. Incluye pobreza, salud, educación, igualdad, desigualdad, accesibilidad y vulnerabilidad territorial, a través de los ODS 1, 2, 3, 4 y 5. En la evolución histórica de sus índices, se observa que en 2017 prácticamente todos (menos ODS 3 de salud) se encontraban en valores rojos (por debajo de 0,33). Actualmente, 1, 2 y 4 se encuentran cercanos al 0,5, mientras que el ODS 5 de igualdad de género se mantiene en valores por debajo del 0,4 y el de salud (ODS 3) ha empeorado su valor respecto al año base.

Tras la pandemia, se hizo evidente la necesidad de mantener un estudio más permanente y próximo al territorio de estas condiciones sociales y de desigualdad, por lo que se inició una colaboración entre el Ayuntamiento, la Universidad y la fundación CIEDES para hacer un seguimiento ordenado y sistemático de la desigualdad territorial. Los estudios de vulnerabilidad por barrios adquirieron relevancia y permitieron combinar dimensiones demográficas, socioeconómicas, asistenciales, territoriales y ambientales. Este enfoque mejora la capacidad para detectar desigualdades intraurbanas que los promedios municipales pueden ocultar.



Informes publicados de vulnerabilidad territorial



La evolución reciente muestra la necesidad de una atención creciente a los jóvenes y la población sobre envejecida. El informe de progreso de 2025 se dedicó al primer colectivo, y midió su conocimiento de los ODS e identificó necesidades no resueltas, que se tradujeron a retos y propuestas. Destacan las propuestas que hicieron relacionadas con empleo, vivienda, salud mental, formación, igualdad y sostenibilidad como ámbitos prioritarios. Esta orientación didáctica y aplicada responde a uno de los principales riesgos identificados: que la Agenda 2030 sea percibida como un lenguaje técnico alejado de los problemas cotidianos y de las necesidades y deseos de la población.

6.5.3. Dimensión ambiental: clima, agua, movilidad y biodiversidad

Los ODS ambientales (ODS 6, 12, 13, 14 y 15) se incorporan mediante indicadores y planes relacionados con agua y saneamiento, energía, clima, movilidad, calidad del aire, residuos, economía circular, litoral, zonas verdes y biodiversidad. Los índices de estos objetivos en 2017 partían de posiciones dispares, pues el dedicado al agua (ODS 6) se encontraba en una posición naranja de 0,4, mientras los ODS 14 (infraestructuras azules) con 0,67 y ODS 15 (infraestructuras verdes) con 0, 54 estaban en colores verdes. Los peor posicionados eran el ODS 12 (producción y consumo responsable) con 0,14 y ODS 13 (acción por el clima) con 0,27. En estos momentos, el ODS ha experimentado un crecimiento geométrico con una posición de 0,79,

seguido por ODS 6 y ODS 14 que están en 0,5, frente a ODS 15 que se ha reducido hasta 0,39 y ODS 13 que ha mejorado, pero se mantiene en 0,41.

El Plan del Clima y la Agenda Urbana son instrumentos centrales, y el Área de Sostenibilidad Ambiental publica informes voluntarios de progreso anuales, siguiendo la misma metodología que el diseñado por CIEDES, y que incorporan buenas prácticas, alineación presupuestaria y niveles de logro.

La dimensión ambiental evidencia con claridad la necesidad de la escala metropolitana. El abastecimiento de agua, la movilidad cotidiana, la contaminación atmosférica, los corredores verdes o la adaptación climática dependen de sistemas funcionales que superan los límites del municipio. La evolución del modelo hacia “Málaga, Metrópolis Global”, como se recoge en el Plan Estratégico de Málaga 2030, puede mejorar la coherencia territorial, siempre que se acompañe de mecanismos estables de coordinación, indicadores compartidos y responsabilidades explícitas.

6.5.4. Dimensión gobernanza: paz, justicia, solidaridad, alianzas y capacidad de gestión

Los ODS 16 y 17 recogen los elementos que dan soporte estructural, organizado y financiero al resto de los objetivos de la Agenda. En Málaga se han plasmado en múltiples avances en materia de gobierno abierto (transparencia, participación, capacitación y gobernanza multinivel) y de innovación, con aplicación de nuevas tecnologías a diferentes niveles y sectores. Además, se han promovido las redes, alianzas y asociaciones de

personas y de entidades, generando diversos ecosistemas de actores públicos y privados que están posicionando la ciudad a escala nacional e internacional.

De hecho, el ODS 17 pasa de una posición de 0,11 en 2017 a una de 0,67 en la actualidad. El ODS 16, que integra no solo la construcción de instituciones sólidas sino también aspectos vinculados con la solidaridad y la justicia internacional, ha disminuido

ligeramente en este período al medirse como inversiones por habitante que, aunque la inversión se ha mantenido, el número de habitantes ha crecido exponencialmente.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos, ámbitos de seguimiento y retos principales vinculados a las cuatro dimensiones de la sostenibilidad presentes en el plan de localización ODS de Málaga.

Dimensión	Ámbitos principales de seguimiento	Instrumentos relacionados	Reto
Económica	Empleo, emprendimiento, innovación, energía, competitividad y gasto.	Presupuesto municipal, Plan Estratégico 2030, IVP.	Vincular gasto con resultados, no solo con objetivos.
Social	Pobreza, salud, educación, igualdad, accesibilidad, juventud y vulnerabilidad.	Planes de inclusión, infancia, accesibilidad y gobierno abierto.	Medir desigualdades territoriales y grupos específicos.
Ambiental	Agua, clima, movilidad, residuos, litoral, zonas verdes y biodiversidad.	Plan del Clima, Agenda Urbana e informes de Sostenibilidad.	Coordinar escalas municipal y metropolitana.
Gobernanza	Transparencia, participación, alianzas y capacidad de gestión.	CIEDES, IVP, panel ODS y Plan Estratégico.	Mantener continuidad, comparabilidad y corresponsabilidad.

Evolución de dimensiones de sostenibilidad con el modelo ODS Málaga. Fuente: Elaboración propia.

6.6. Balance crítico: logros, límites y riesgos

El balance global es favorable en términos cuantitativos, pues se pasa de valores del índice global de 0,38 a valores superiores al 0,5 y es evidente que ha crecido y mejorado la capacidad institucional de implantación del modelo ODS, con más de 500 buenas prácticas destacadas en estos años.

Sin embargo, la principal aportación del modelo no es la suma de actividades, sino la construcción de una arquitectura estable que integra planificación, gestión, medición y comunicación. La continuidad desde 2018, la existencia de informes anuales y la incorporación al Plan Estratégico 2030, a la Agenda Urbana y al Plan del Clima distinguen esta experiencia de otras iniciativas puntuales que se aprecian en el territorio español.

La extrapolación es una de las fortalezas del modelo porque la metodología se ha transferido a otros municipios y entidades. Los IVP cuentan con un apartado especial para destacar esta transferencia tanto dentro de la propia organización municipal, como a los patronos de CIEDES (todos han integrado los ODS en la organización) y otros organismos y entes privados. Destaca el patrono TROPS, cooperativa agroalimentaria, cuyo compromiso con ODS le ha llevado a ser la primera empresa española en certificarse con AENOR ODS en su sector; y la Confederación de Empresarios que ha creado un Foro de empresas con responsabilidad social corporativa, vinculada a ODS. El IVP 2021 recogió el trabajo específico que se hizo con los colectivos sociales para visibilizar

Por tanto, el modelo se integra en la organización mediante tres mecanismos complementarios. El primero es la incorporación de los ODS al Plan Estratégico Málaga 2030, con cinco líneas estratégicas y dieciséis proyectos estrella alineados con la Agenda 2030. El segundo es la extensión del enfoque a áreas municipales, organismos autónomos y empresas municipales, que lo han ido introduciendo en su planificación, en las buenas prácticas de gestión y en sus órganos de gobierno. El tercero es la permanencia de la colaboración entre el Área de Participación Ciudadana y CIEDES para producir la serie de IVP, el Panel de Indicadores y mantener una estructura de formación, sensibilización y seguimiento.

su labor en ODS durante la pandemia y el IVP 2025 documenta talleres ODS individualizados en municipios y apoyo a procesos locales de Agenda Urbana en Rincón de la Victoria, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande y otros. Esta evidencia muestra que el modelo no solo se mantiene en Málaga capital, sino que se convierte en conocimiento transferible.

Entidades sociales



Organismos públicos y privados con planes de acción



Certificación AENOR ODS.
1ª empresa agroalimentaria

Municipios metropolitanos



Málaga avanza en el camino de los ODS



Evidencias de extrapolación del modelo ODS Málaga

Transferencia a municipios metropolitanos y de la provincia mediante formación y herramientas de alineación presupuestaria.

Aplicación a entidades e instituciones con planes de acción ODS propios.

Escalado al proyecto Málaga, Metrópolis Global y a la gestión de áreas urbanas funcionales.

Jornadas para explicar el Modelo ODS Málaga a ciudades iberoamericanas: diagnóstico, red de agentes, indicadores, presupuesto, IVP y mejora continua.

Interés externo reforzado por CIFAL Málaga-UNITAR, CIDEU, FEMP y redes internacionales de ciudades.

Desde un punto de vista crítico, la madurez

institucional no implica que todos los ODS avancen al mismo ritmo ni que los resultados sean lineales. La información disponible evidencia progresos y mecanismos, pero no permite atribuir todos los cambios urbanos al modelo ODS. La evolución de empleo, pobreza, movilidad, emisiones o vivienda depende de factores económicos, normativos y territoriales más amplios. Un análisis responsable debe separar contribución, influencia y causalidad, por lo que se entiende que el plan de localización de los ODS ha contribuido a los avances, pero no puede entenderse como causa de los mismos, aunque sí ha podido influir en el enfoque de proyectos, planes y políticas.

Logros, límites y riesgos del modelo ODS Málaga

Ámbito	Logro acreditado	Límite o riesgo
Institucionalización	ODS integrados en la planificación estratégica, áreas, empresas y alianzas.	Riesgo de fragmentación si la coordinación depende de personas o convenios anuales.
Medición	Panel con indicadores e índices sintéticos.	Desigual disponibilidad, cambios metodológicos y datos no siempre municipales.
Rendición de cuentas	Ocho IVP publicados entre 2018 y 2025.	Necesidad de reforzar evaluación de resultados e impactos.
Presupuesto	Alineación iniciada en 2019 y transferida a otros municipios.	La clasificación ODS no demuestra por sí sola eficacia ni adicionalidad.
Participación	Red de agentes, encuestas, talleres y procesos con jóvenes.	Cuantificación incompleta y riesgo de participación meramente consultiva.
Transferencia	Extensión provincial y metropolitana.	Falta de gobernanza formal y de indicadores funcionales compartidos.
Comunicación	Marca propia y más de 300 acciones de sensibilización.	Persistencia de un lenguaje técnico poco conectado con la vida cotidiana.

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, los índices agregados son útiles para la síntesis, pero pueden ocultar compensaciones entre objetivos. La mejora en un indicador económico puede coexistir con retrocesos en vivienda o desigualdad; y un buen desempeño ambiental promedio puede ocultar diferencias entre barrios. Por ello, la toma de decisiones a la

que puede ayudar el cuadro de mando generado a partir del plan de localización y el sistema de indicadores debe combinar el índice general con análisis por ODS, meta, territorio y grupo de población. En el cuadro se resumen los principales ámbitos de los que se debe hacer un balance crítico para seguir avanzando en los próximos años.

6.7. Conclusiones

La evolución de los ODS en Málaga entre 2016 y 2025 muestra un proceso de creciente institucionalización. La ciudad pasó de la adhesión y el diagnóstico inicial a un modelo que integra planificación, presupuesto, indicadores, participación, buenas prácticas, comunicación y rendición de cuentas. Algunos de los principales hitos en esta década han sido: el primer IVP de 2018, la sistematización presupuestaria de 2019, la respuesta resiliente durante la pandemia, la ampliación del cuadro de mando de indicadores, la alineación de múltiples planes sectoriales municipales, la publicación de informes de vulnerabilidad de barrios, la candidatura a la Expo 2027 bajo el lema de la sostenibilidad y la aprobación del Plan Estratégico Málaga 2030 con la visión metropolitana.

La fortaleza más relevante es, sin duda, la continuidad y el hecho de no reducir la Agenda 2030 a una campaña puntual, sino incluir elementos como: el liderazgo municipal del Área de Participación Ciudadana, la función técnica y multiactor de la Fundación CIEDES, la implicación de áreas y empresas municipales en la elaboración de los informes de seguimiento y de implantación de buenas prácticas, y la colaboración con otros actores como CIFAL Málaga, la universidad, entidades sociales y agentes económicos. Los ODS se han convertido en un marco común para ordenar la estrategia urbana y comunicarla.

La segunda fortaleza es la capacidad de aprendizaje, sensibilización y transferencia, que ha sido objeto todos los años de un capítulo especial en el IVP. En ese campo destaca la labor

de CIFAL Málaga, como centro de Naciones Unidas dedicado a la formación de autoridades y líderes, que en el caso de Málaga tiene los ODS como hilo conductor de su labor. Los IVP, el panel de indicadores, la alineación presupuestaria y los monográficos anuales generan un ciclo de revisión que conduce al aprendizaje. La pandemia, lejos de interrumpirlo, obligó a incorporar resiliencia, digitalización, vulnerabilidad y escala metropolitana. La transferencia a otros municipios, como Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Rincón de la Victoria, Benalmádena y otros muchos del interior de la provincia (en colaboración con la Diputación de Málaga y su proyecto “Málaga se Agenda”), confirman que el modelo contiene elementos replicables.

Por otro lado, el modelo tiene sus límites y, aunque existen los resultados indicados, no se puede asegurar que la causa de la evolución de los índices ODS sea la existencia del trabajo realizado, aunque sí se puede asegurar que ha influido e impactado de alguna manera. El reto hacia 2030 es reforzar la calidad de las métricas, simplificar la información, medir desigualdades territoriales, vincular recursos con resultados y convertir la cooperación metropolitana en compromisos operativos.

En suma, Málaga ha construido una base sólida para la localización de la Agenda 2030. Su valor reside menos en presentarse como una ciudad que “cumple” los ODS que en haber desarrollado un sistema para diagnosticar, alinear, medir, comunicar, evaluar y mejorar. La etapa restante debe utilizar esa infraestructura para acelerar transformaciones verificables y cercanas a la ciudadanía.

6.8. Buenas prácticas destacadas 2016-2026

Como se ha repetido a lo largo del presente Informe Voluntario de Progreso, en 2026 se celebra el 10º aniversario desde la entrada en vigor del Acuerdo de París sobre el cambio climático. Este tratado internacional, vinculado directamente al ODS 13 (Acción por el clima), fue diseñado para limitar el calentamiento global a menos de 2 ° C. También en 2026 cumple una década de vida y aplicación directa la ejecución oficial de los ODS, ya que -aunque aprobados en 2015- comenzaron a regir de forma efectiva el 1 de enero de 2016, marcando el inicio de las acciones para cumplir las 169 metas fijadas para 2030.

La Fundación CIEDES y el Ayuntamiento de Málaga

han pedido a entidades públicas y privadas que señalen la buena práctica que consideran más relevante puesta en marcha por sus áreas/ departamentos/entidades en esta última década.

A continuación, se describen las buenas prácticas destacadas por las áreas municipales y entes privados consultados como las más relevantes llevadas a cabo en la última década por cada una de ellas para contribuir a la materialización de la Agenda 2030.

Asimismo, la mayoría de acciones vienen precedidas por un balance de la actividad de cada organismo en el periodo 2016-2026.

FUNDACIÓN UNICAJA

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

En estos 10 años se ha producido una evolución significativa en el conocimiento e integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito de actuación de la Fundación Unicaja. Se ha pasado de una fase inicial de sensibilización y aproximación conceptual a una incorporación de los ODS en la evaluación de los proyectos. En particular, se ha reforzado la alineación de los proyectos con objetivos como la salud y el bienestar, la educación de calidad, la reducción de desigualdades, y la acción por el clima.

BUENAS PRÁCTICAS

Centro de Investigación Teórico-Avanzada en Cáncer (CITAC)



DESCRIPCIÓN

Iniciativa conjunta de la Fundación Unicaja y la Universidad de Málaga (UMA) que busca convertir a Málaga en un referente nacional e internacional en investigación oncológica. Su propósito es impulsar el avance científico y tecnológico en el diagnóstico precoz, la medicina personalizada y las terapias avanzadas contra el cáncer, combinando la excelencia académica con el compromiso social y sanitario. Ubicado en el Centro de Investigaciones Médico Sanitarias (CIMES) de la UMA, CITAC integra recursos públicos y privados para desarrollar soluciones innovadoras que mejoren la detección y el tratamiento del cáncer. Entre sus principales líneas de trabajo destacan la biopsia líquida, la

inteligencia artificial aplicada al análisis clínico, la genómica del cáncer, y el estudio de la relación entre envejecimiento y oncología. La Fundación Unicaja, refuerza su compromiso con la salud, la ciencia y el bienestar social, aportando apoyo financiero e institucional para garantizar la sostenibilidad y el impacto del centro. La UMA, por su parte, lidera la dirección científica y técnica, promoviendo la transferencia del conocimiento a la sociedad. Con CITAC, ambas instituciones unen esfuerzos para consolidar un ecosistema de innovación biomédica en Andalucía, potenciando la investigación traslacional y la formación de nuevos profesionales en el ámbito oncológico.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Desde julio de 2024. Continúa en la actualidad.

BENEFICIOS

Referente en investigación oncológica, reflejando el compromiso de la Fundación con el avance científico y la mejora de la calidad de vida. Los principales beneficiarios de esta buena práctica son, de forma directa, la comunidad científica e investigadora especializada en oncología, así como el personal investigador vinculado al Centro. Asimismo, de manera indirecta, se beneficia el conjunto de la sociedad, especialmente los pacientes oncológicos y sus familias, al contribuir al avance del conocimiento científico, el desarrollo de nuevas terapias y la mejora de los tratamientos y la calidad de vida.

PRESUPUESTO

2.000.000 € (aunque el presupuesto de la propia iniciativa es superior)

COLABORADORES

Universidad de Málaga, Administraciones públicas y otras entidades privadas.

CEM

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

Desde CEM hemos impulsado distintas iniciativas orientadas a acercar los ODS al tejido empresarial, destacando especialmente el Foro RSE Málaga como espacio de encuentro, diálogo y generación de alianzas entre empresas, administraciones y entidades sociales. Este foro ha contribuido a compartir buenas prácticas, generar conocimiento y avanzar en una visión más práctica y transversal de la sostenibilidad. Hemos percibido un cambio importante en la cultura empresarial. Hoy existe una mayor conciencia sobre el impacto social y ambiental de las organizaciones y una creciente demanda de formación, herramientas y acompañamiento para avanzar en sostenibilidad. Aun así, siguen existiendo retos relevantes, especialmente en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas, donde es necesario continuar facilitando recursos, simplificando herramientas y reforzando el acompañamiento para que los ODS se traduzcan en acciones concretas y medibles.

BUENAS PRÁCTICAS

Foro Provincial de Empresas Socialmente Responsables de Málaga



DESCRIPCIÓN

El Foro RSE Málaga es una iniciativa orientada a promover la responsabilidad social empresarial, la sostenibilidad y la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el tejido empresarial malagueño. Se trata de un espacio de encuentro, sensibilización y colaboración que reúne a empresas, administraciones públicas, entidades sociales y otros agentes del territorio para compartir

experiencias, generar alianzas y difundir buenas prácticas vinculadas a la sostenibilidad económica, social y ambiental. A través de jornadas, diálogos empresariales y actividades de divulgación, el Foro facilita el intercambio de conocimiento y acerca la sostenibilidad, especialmente a las pymes, desde una perspectiva práctica y alineada con los retos actuales de las organizaciones y del territorio.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Desde 2013 hasta la actualidad.

BENEFICIOS

Intercambio de conocimiento que beneficia a empresas, organizaciones, centros educativos, instituciones, la sociedad en general.

COLABORADORES

Las empresas miembros del Foro Provincial de Empresas Socialmente Responsables de Málaga.

CIFAL

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

Como centro dependiente del Instituto de Naciones Unidas UNITAR siempre hemos tenido muy presente la divulgación e implementación de los ODS, si bien es verdad que ahora alineamos todas nuestras actividades con los ODS y establecemos metas e indicadores de su cumplimiento.

BUENAS PRÁCTICAS

Proyecto Cascos Verdes



DESCRIPCIÓN

Proyecto inspirado en los Cascos Azules de Naciones Unidas que busca abrir un espacio ciudadano para unir a miles de personas que quieran trabajar por la sostenibilidad del planeta y que deseen ser artífices de proyectos en sus entornos cercanos, para así convertirse en guardianes de los ecosistemas.

Bajo la marca Cascos Verdes, «Green Helmets», se apoyan iniciativas de la sociedad civil para llevar a cabo reforestación, limpieza de ríos, lagos, playas, bosques y zonas verdes, gestión sostenible de los ecosistemas y en general, soluciones basadas en la naturaleza.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2023-2024

BENEFICIOS

Empleados de la compañía Amazon, escolares de la provincia de Málaga, ciudadanos de los municipios de la Sierra de las Nieves.

PRESUPUESTO

230.0000 euros

COLABORADORES

Amazon, Junta de Andalucía, ayuntamientos de Estepona, Casares y Benahavis, Diputación de Málaga.

UGT

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

Ha evolucionado favorablemente

BUENAS PRÁCTICAS

Desarrollo de la oferta formativa para adaptarla a los nuevos retos del tejido productivo



DESCRIPCIÓN

Se trata de crear nuevos cursos de Formación Profesional para dar respuesta de forma directa y actualizada a las necesidades reales

de los sectores productivos, en temáticas tales como turismo e informática

BENEFICIOS

Actualizar el análisis de la oferta formativa; incrementar la tasa de matriculación de los jóvenes en Formación Profesional; disminuir la elevada tasa de paro de la población juvenil; agilizar la acreditación formal de las competencias profesionales de cerca del 48% de la población activa (once millones de personas); superar el desequilibrio entre los niveles de cualificación de la población trabajadora y las necesidades futuras del mercado laboral.

UNICAJA BANCO

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

En los últimos diez años, la gestión ambiental ha evolucionado desde un enfoque centrado en el cumplimiento normativo hacia un modelo estratégico, integrado y alineado con los ODS. Se ha avanzado en la implantación de sistemas de gestión (ISO 14001 e ISO 50001), el control y reducción de consumos y emisiones (ODS 7 y 13), y la mejora de la trazabilidad del dato mediante herramientas digitales. Actualmente, la gestión se orienta al impacto real, incluyendo la cadena de valor, el reporting ESG (CSRD) y la contribución directa a los ODS 12, 13 y 17.

BUENAS PRÁCTICAS

Implantación progresiva y certificación de sistemas de gestión ambiental y energética



DESCRIPCIÓN

Implantación y certificación progresiva de un sistema integrado de gestión ambiental y energética conforme a las normas ISO 14001 e ISO 50001, con alcance en 30 edificios que concentran aproximadamente el 52 % del consumo energético de la organización. Esta actuación permitirá optimizar el desempeño

energético, reducir de forma continua el consumo y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero (alcances 1 y 2), garantizando la trazabilidad, consistencia y auditabilidad del dato conforme a los requisitos de reporting ESG y marcos regulatorios como la CSRD.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2025-2028

PRESUPUESTO

200.000 €

COLABORADORES

La implantación de esta práctica ha requerido la coordinación de distintas áreas internas y la colaboración de proveedores especializados: Áreas internas: Inmovilizado, Tecnología, Servicios, Compras, Contabilidad y Reporting. Empresas colaboradoras: consultoras especializadas en sistemas de gestión (ISO 14001 e ISO 50001).

BENEFICIOS

Mejorar la eficiencia energética y reducir emisiones (ODS 7 y 13).
Garantizar la trazabilidad y calidad del dato para reporting ESG (CSRD).
Integrar la gestión ambiental en la toma de decisiones operativas y estratégicas.
Anticipar requisitos regulatorios y reforzar la confianza de inversores y supervisores.
Se trata de una actuación escalable y replicable, que consolida la transición desde un modelo de cumplimiento hacia uno orientado a impacto.
Los principales beneficiarios de esta práctica son:
Organización (Unicaja): mejora del desempeño energético, reducción de costes operativos y fortalecimiento del cumplimiento regulatorio y del posicionamiento ESG.
Inversores y supervisores: mayor transparencia, trazabilidad y fiabilidad del dato ambiental para la toma de decisiones.
Sociedad en general: contribución a la reducción de emisiones de GEI y a la mitigación del cambio climático (ODS 13).
Proveedores y cadena de valor: impulso a estándares ambientales más exigentes y alineados con buenas prácticas.

PUERTO

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

En la última década se han incrementado las acciones relacionadas con los ODS

BUENAS PRÁCTICAS

MÁLAGA, PUERTO VERDE. Economía circular en la logística portuaria



DESCRIPCIÓN

Conjunto de actuaciones relacionadas con el cambio climático y la sostenibilidad ambiental dentro del Puerto. En este ámbito destaca la creación de espacios y barreras arbóreas en las zonas de transición entre la ciudad y el puerto, dando lugar a un entorno más amable, verde y ecológico para la ciudad.

Además la construcción de instalaciones de energías renovables, junto al aumentando de la eficiencia energética, nos permiten reducir el uso de combustibles fósiles, y en consecuencia, la disminución de nuestra huella de carbono.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Desde 2019 hasta la actualidad

BENEFICIOS

Ahorro energético

PRESUPUESTO

En función de las iniciativas

COLABORADORES

Toda la comunidad portuaria

ÁREA DERECHO SOCIALES

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

Se ha difundido, incorporado como objetivos en nuestro PLAN ESTRATEGICO PARA LA INCLUSION SOCIAL

BUENAS PRÁCTICAS

Málaga Cardioprotegida



DESCRIPCIÓN

Dotar a la ciudad de un sistema de DESFIBRILADORES, geolocalizables por la ciudadanía para salvar vidas. Formar en RCP de forma gratuita a todos los ciudadanos y colectivos que lo deseen. Hay censados entre públicos y privados más de 600 Desfibriladores en áreas deportivas, centros sociales, bibliotecas, parking, Plaza de Abastos, Policía Municipal, autobuses, metro, PTA, bancos, colegios profesionales, hoteles,

supermercados, viviendas, y 24 en columnas en la vía pública de la ciudad. A corto plazo está previsto ponerlos en farmacias, y 60 más repartidos por la ciudad. A través del mapa digital del Centro Municipal Informático del Ayuntamiento de Málaga, cualquier usuario puede conocer la ubicación de los desfibriladores existentes en el parque y en toda la ciudad

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Todo el año

BENEFICIOS

Han salvado vidas en los años que lleva implantados

PRESUPUESTO

Entre 60.000 y 90.000 € anuales

COLABORADORES

Área de Innovación, y entidades sociales como EXPAUMI

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

Desde el primer momento, el impulso político del Área ha estado plenamente alineado con los ODS y con la importancia de sensibilizar al respecto.

BUENAS PRÁCTICAS

Sensibilización e impulso para que las actividades del tejido asociativo de la ciudad estén alineadas con los ODS



DESCRIPCIÓN

El Área de Participación ciudadana lidera la convocatoria municipal anual (en la que participan las líneas de derechos sociales, distritos, comercio, igualdad, cultura, accesibilidad y participación ciudadana) de subvenciones a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro. Pues bien, en el artículo primero de las bases (y que afecta a todos los proyectos) se incluye siempre “dado que el Ayuntamiento de Málaga tiene un especial interés en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas y sus 169 metas, se recomienda a las entidades beneficiarias que en sus proyectos y actividades hagan referencia al cumplimiento de éstos”. Además, en el caso de los proyectos

presentados específicamente a la línea de Participación ciudadana y Migración, se valora hasta con 15 puntos (sobre 100) que los proyectos acrediten el cumplimiento de los ODS 8, 10, 11, 16 o 17.

El Área impulsa anualmente la convocatoria de subvenciones a las organizaciones no gubernamentales en el campo de la Cooperación internacional para el desarrollo sostenible y la solidaridad global, en la que también se indica el compromiso del Ayuntamiento con el cumplimiento de los ODS y se valora hasta con 3 puntos que los proyectos sean adecuados y coherentes con los criterios definidos en los ODS.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Anual

BENEFICIOS

Directamente, las asociaciones y entidades inscritas en el RMAE que ejecuten proyectos financiados al amparo de estas convocatorias de subvenciones, e indirectamente toda la población diana de esos proyectos.

PRESUPUESTO

La convocatoria municipal se ha dotado en 2026 con más de 1,8M€, mientras que la convocatoria de Cooperación internacional se ha dotado en 2026 con 1,150 M€

COLABORADORES

Áreas de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Cultura, Consumo y juntas municipales de distrito.

MOVILIDAD

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

En los últimos años, el Área de Movilidad ha aplicado los ODS en todos sus proyectos, en todas las acciones y tareas a desarrollar.

BUENAS PRÁCTICAS

Promoción del transporte público

DESCRIPCIÓN

La promoción del transporte público ha sido objetivo prioritario del área desde el año 2021, fecha de aprobación del PMUS. Nuestras políticas se basan en conseguir un transporte

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Se inició en el año 2021, y nuestro objetivo es que sea permanente

PRESUPUESTO

En el periodo 2025/2026, 47,5 millones de euros

BENEFICIOS

Conseguir un cambio modal, menos vehículos particulares en nuestras calles, consiguiendo menor consumo energético y mejor calidad del aire y menor ruido

COLABORADORES

EMT

11

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13

ACCIÓN POR EL CLIMA

TURISMO

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

El Área de Turismo y Promoción de la Ciudad del Ayuntamiento de Málaga ha consolidado en la última década la transición de un modelo tradicional de sol y playa hacia un Destino Turístico Inteligente (DTI), cuyo distintivo ha sido renovado tras el proceso de actualización del diagnóstico en mayo de 2026.

La creación del STO Málaga (Sustainable Tourism Observatory of Málaga) y su adhesión a la Red INSTO (International Network of Sustainable Tourism Observatories) de ONU Turismo en 2022 han sido un hito fundamental en la evolución de Málaga como destino DTI (Destino Turístico Inteligente) y su estrategia del Turismo Sostenible.

El progreso del destino se articula a través de marcos clave como el Plan Estratégico Turismo de Málaga, los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) que integran el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2022 y la actividad del Observatorio de Turismo Sostenible (STO Málaga).

Es importante destacar la relación de la evolución de Málaga como destino DTI y su estrategia del Turismo Sostenible con los ODS:

- Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17): Creación del STO Málaga, integrado en la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible de la ONU Turismo (INSTO). El Observatorio se encarga de proporcionar datos integrales, accesibles y fiables que respaldan una toma de decisiones informada y sostenible. Su labor está orientada a fortalecer la colaboración entre actores públicos y privados, permitiendo identificar riesgos y oportunidades para alcanzar un equilibrio entre las necesidades de la comunidad local, la economía y el medio ambiente. Mediante un enfoque inclusivo, STO Málaga promueve la gestión inteligente del destino, fomenta la cooperación multisectorial y prioriza la sostenibilidad como eje central del desarrollo turístico. Recopilando datos y elaborando informes, propuestas e investigaciones, el Observatorio contribuye a que Málaga avance hacia un futuro más sostenible y resiliente, consolidándose como un referente global en turismo responsable.

Con el respaldo de un sistema de gobernanza compuesto por numerosas instituciones y canales de gestión, la ciudad ha establecido un modelo de colaboración donde participan distintas áreas del Ayuntamiento de Málaga y el sector empresarial, junto a la Universidad y la Diputación Provincial de Málaga. Otras instituciones como el Foro de Turismo de Málaga y el propio Observatorio de Turismo Sostenible van en concordancia con este modelo y avanzan hacia una mayor sostenibilidad del destino y del turismo.

-Producción y Consumo responsables (ODS 12): La actividad turística presenta una fuerte relación con el ODS 12, que promueve el “Consumo y producción responsables”. El esfuerzo por la preservación de la herencia cultural y el uso responsable de los recursos urbanos está presente en la estrategia de la ciudad, contribuyendo a un modelo de turismo que no sobreexplota los recursos.

182 / 183

BALANCE (continuación)

Destacar el lanzamiento del Manual para la Organización de Eventos Sostenibles impulsado junto al Málaga Convention Bureau para el turismo de congresos (MICE).

-Acción por el Clima (ODS 13): El destino define objetivos para alcanzar la neutralidad de carbono, reducir emisiones y expandir el uso de energía renovable, contribuyendo así con el ODS 13 (Acción por el clima). Destacar el eje ‘Mejora de la Eficiencia Energética’ del Proyecto PSTD ‘Descentralización Sostenible del Turismo en la ciudad de Málaga’, donde las actuaciones como ‘Análisis de la Evolución de la Huella del Turista’, ‘Mejora de la eficiencia energética del alumbrado de las rutas mediante tecnología LED’, ‘Plan para la Transición a un Sistema de Energías Renovables e Implantación de Sistemas de Producción de Energías Renovables’ se están impulsando. Asimismo, en la ciudad se establecen diversas medidas y campañas de sensibilización dirigidas a reducir la presión hídrica en un contexto marcado por las sequías y el cambio climático.

-Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8): La ciudad pasó de buscar el volumen de visitantes a priorizar el valor aportado al destino. Su hoja de ruta (marcada por el actual Plan Estratégico Turismo de Málaga 2026-2029) se centra en la captación de turistas internacionales de alto impacto, la diversificación gastronómica y la potenciación del tejido hotelero premium.

-Industria, innovación e infraestructura (ODS 9): La implementación de Big Data e Inteligencia Artificial se utiliza de forma pionera para optimizar los flujos turísticos hacia la oferta cultural de los barrios más alejados del centro dentro del proyecto PSTD.

-Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11): Reconocida como Capital Europea del Turismo Inteligente en 2020 y Destino Turístico Inteligente por SEGITTUR con la última renovación del distintivo en mayo 2026, Málaga se posiciona como destino global de referencia para segmentos de alto valor destacado por su enfoque en la sostenibilidad, la calidad y la innovación, integrando su oferta cultural, histórica y gastronómica con servicios de excelencia.

-Reducción de las desigualdades (ODS 10): Se han diseñado propuestas estratégicas que buscan asegurar una implementación efectiva de la accesibilidad y reducir las desigualdades en Málaga. En este contexto, destacan el Plan de Turismo Accesible de Málaga (2022) y el II Plan Estratégico de Accesibilidad Universal de la Ciudad de Málaga (2023-2027).

BUENAS PRÁCTICAS

Taller anual del Observatorio de Turismo Sostenible de Málaga (STO Málaga)



DESCRIPCIÓN

El taller tiene como objetivo favorecer que todos los stakeholders obtengan una mejor comprensión de las necesidades del destino y del propio Observatorio, además de comunicar su visión, su valor, su enfoque y su metodología, y fomentar el conocimiento data-driven en tiempo real para garantizar el desarrollo del ecosistema turístico malagueño que evoluciona hacia una nueva generación de herramientas que facilitan la toma de decisiones basada en la evidencia del dato, mejorar la promoción, fomentando la formación y conectando con soluciones tecnológicas de vanguardia.

En 2025 STO Málaga llevó a cabo el Taller de las Partes Interesadas: “La gestión del dato en el sector turístico”. La cita tuvo lugar en el Hotel Ilunion de Málaga, y asistieron representantes de todas las partes interesadas relacionadas con la gestión del dato, tanto del sector público como del sector privado.

Esta actividad, cofinanciada con fondos

Europeos Next Generation, se enmarcó en el programa de ayudas a entidades locales para la ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino que integraron el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2022, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C14.I1.2).

A lo largo de la jornada participaron responsables y representantes tanto de la Administración Pública como de entidades privadas del sector. Entre ellos, representantes de las Áreas de Turismo y Promoción de la Ciudad, Innovación y Fondos Europeos del Ayuntamiento de Málaga; de la oficina de Estrategia de la Plataforma Inteligente de Destinos; de la empresa pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía de la Junta de Andalucía; del área de Inteligencia Turística de Turismo y Planificación Costa del Sol; y de empresas como Goli, Neuromarketing, Sextaplanta e iUrban.

PERÍODO DE EJECUCIÓN Desde 2023	BENEFICIOS Los responsables y representantes tanto de la Administración Pública como de entidades privadas del sector turístico tanto a nivel local, como nacional e internacional, además de los stakeholders en turismo.
PRESUPUESTO 10.000 €	COLABORADORES Casi todas las áreas del Ayuntamiento de Málaga, un número importante de instituciones públicas y entidades privadas tanto a nivel local, como nacional e internacional.

EMASA

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE En diez años, EMASA ha pasado de “alinearse” actuaciones con los ODS a integrarlos como parte del modelo de gestión, evolucionando desde una implantación principalmente descriptiva y de reporte (a partir de 2021 con la memoria EINF de Estados de Información No Financiera) hacia una gestión más transversal, medible y estratégica de los ODS. En 2025 ya hablamos de un enfoque integral sustentado en conservación ambiental, innovación hídrica y compromiso ODS. El avance más claro está en el ODS 6 Agua potable y saneamiento sostenible: EMASA ha consolidado su papel como gestor integral del ciclo del agua, con servicio a unas 600.000 personas y depuración equivalente a más de 700.000, incorporando resiliencia frente a sequías, captaciones alternativas, telelectura, reducción de fugas y más agua regenerada. En 2024 ya se refuerza el enfoque preventivo ante sequía, con reparación de fugas, 4.300 km de red inspeccionados y reguladores de presión. En 2025 se añaden proyectos financiados de innovación (PERTE para la transformación digital, proyecto SIVLAR en el ámbito de la economía circular), ampliación de la capacidad de suministro de agua regenerada y desarrollo del Plan Especial de Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Infraestructuras de 100 millones de euros (hasta 2029). En el plano Ambiental, también se aprecia una maduración ambiental ligada a ODS 7 Energía asequible, fiable, sostenible y moderna, ODS 12 Consumo y producción responsables y ODS 13 Acción urgente contra el cambio climático. De actuaciones iniciales como biogás, eficiencia energética y flota eléctrica, se evoluciona hacia autoconsumo fotovoltaico, medición de huella de carbono, economía circular (distribución de agua regenerada, proyecto SIVLAR sobre lodos) y objetivos de autosuficiencia energética. En 2024 la fotovoltaica de la planta El Atabal produjo 2,383 GWh y se aprueba el Plan Especial de Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Infraestructuras incorporó actuaciones en materia de sequía, inundaciones y autoconsumo. En la dimensión social, - ODS 1 Erradicar la pobreza en todas sus formas, se ha reforzado de forma sostenida: el Fondo Social ha alcanzado las considerables cifras de 508.426 € y 2.321 familias beneficiarias en 2025, acompañado de otras ayudas concedidas para instalaciones interiores. - Respecto a los ODS 5 Igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas y ODS 8 Crecimiento económico inclusivo y trabajo decente, el recorrido va del seguimiento del I Plan de Igualdad de EMASA a la firma del II Plan de Igualdad 2025-2029, incluyendo diversidad LGTBI, y al nuevo Convenio Colectivo 2024-2026. El mayor salto cualitativo es de conocimiento e implantación: EMASA ya no solo reporta ODS, sino que conecta ODS, GRI, Ley 11/2018 e ISO 26000. El Manual RSC estructura la gestión en las siete materias ISO 26000 —gobernanza, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas, consumidores y comunidad— y define líneas como acceso universal al agua, eficiencia, proveedores, participación ciudadana y minimización del impacto. El anexo ISO 26000-GRI-EINF consolida esa trazabilidad entre contenidos legales, estándares GRI y materias ISO.
--

BUENAS PRÁCTICAS

Modelo de gestión resiliente del agua frente al cambio climático y la sequía



DESCRIPCIÓN

Esta práctica destaca porque no se limita a una actuación concreta, sino que articula una transformación estructural de la empresa y de la ciudad en torno a los ODS. Entre los elementos que convierten esta iniciativa en una referencia destacan:

- La anticipación y adaptación al estrés hídrico, mediante nuevas interconexiones hidráulicas, mejora de captaciones, reducción de fugas, control inteligente de redes y aumento de la reutilización de aguas regeneradas, considerando el Plan de Actuación en Época de Sequía (aprobado en octubre de 2024).
- La integración de criterios de economía circular y eficiencia energética, explotando la regeneración de las aguas residuales, aprovechando biogás, impulsando autoconsumo fotovoltaico y valorizando subproductos de depuración.
- La apuesta por una planificación estratégica a largo plazo, reflejada en el Plan Especial de Conservación, Mantenimiento y Rehabilitación

de Infraestructuras 2024-2029, con 100 millones de euros de inversión.

- La dimensión social de la gestión del agua, reforzando el Fondo Social, los mecanismos de apoyo a familias vulnerables y el reconocimiento efectivo del acceso al agua como derecho esencial.

- La incorporación progresiva de los ODS y de la ISO 26000 al modelo de gobernanza y rendición de cuentas, pasando de un enfoque de reporte a una integración transversal en la estrategia corporativa.

Lo más relevante de esta buena práctica es que EMASA ha conseguido convertir la gestión del agua en una política pública de resiliencia urbana y sostenibilidad integral, alineando infraestructuras, innovación, gobernanza y protección social en un contexto especialmente complejo como el de Málaga y la Costa del Sol, marcado por la sequía estructural y la presión demográfica y turística.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

El desarrollo de esta buena práctica puede situarse a lo largo de todo el período 2016 y 2026, aunque su consolidación se acelera especialmente desde 2020 con la incorporación explícita de los ODS, la elaboración de las memorias EINF y la planificación estratégica vinculada a sequía, reutilización y eficiencia energética. Los hitos principales del periodo son: - 2016-2020: consolidación de medidas de eficiencia hidráulica y control de redes. - 2021-2023: integración formal de ODS, reporting EINF y despliegue de actuaciones de resiliencia hídrica y energética. - 2024-2029: aprobación del Plan de Actuación en Época de Sequía y puesta en marcha del Plan Especial de Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Infraestructuras); desarrollo de proyectos de digitalización y economía circular de procesos financiados (PERTE, Línea FID para Compra Pública Innovadora).

PRESUPUESTO

El principal instrumento económico asociado a esta buena práctica es el Plan Especial de Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Infraestructuras 2024-2029: - 100 millones de euros - Más de 100 actuaciones previstas en todos los distritos de Málaga. Además, el modelo integra inversiones acumuladas en:

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos e indirectos son:

- Ciudadanía de Málaga, con una población abastecida aproximada de 600.000 habitantes.
- Población metropolitana y flotante, especialmente vinculada al turismo y a municipios conectados al sistema hidráulico.
- Municipios vecinos, particularmente Torremolinos y Alhaurín de la Torre en depuración de aguas residuales.
- Colectivos vulnerables, mediante Fondo Social y medidas de garantía de suministro.
- Sectores económicos locales, especialmente turismo, comercio, industria y agricultura dependientes de la seguridad hídrica.
- Ecosistemas acuáticos y litorales, gracias a la mejora de depuración, reutilización y reducción de vertidos.

COLABORADORES

La buena práctica se ha desarrollado mediante una gobernanza colaborativa, con participación de: Ayuntamiento de Málaga

- Área de Sostenibilidad Medioambiental
- Área de Urbanismo e Infraestructuras
- Servicios Operativos y Distritos municipales

PRESUPUESTO (cont.) • Digitalización y telecontrol, • Eficiencia energética, • Instalaciones fotovoltaicas, • Regeneración de aguas residuales, • Modernización de redes, • Control de fugas, • Ampliación de infraestructuras hidráulicas, • Desarrollo de proyectos innovadores vinculados al Ciclo Integral del Agua.	COLABORADORES (cont.) Otras administraciones • Junta de Andalucía, especialmente en actuaciones hidráulicas estratégicas y sequía. • Confederación Hidrográfica y organismos hidráulicos regionales. Empresas y entidades colaboradoras • Empresas tecnológicas y de ingeniería hidráulica. • Proveedores energéticos y de automatización. • Entidades sociales colaboradoras del Fondo Social. • Universidades y centros tecnológicos. • Asociaciones ciudadanas y vecinales. • Comité de Empresa y representación sindical. Cooperación intermunicipal, especialmente relevante con: • Torremolinos • Alhaurín de la Torre • Sistemas Costa del Sol–Axarquía–Guadalhorce Todo ello ha permitido convertir la gestión del agua en Málaga en una actuación coordinada de ciudad y territorio, alineada con los ODS y con los principios de gobernanza y sostenibilidad recogidos en ISO 26000.
--	--

TEATRO CERVANTES

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE Málaga Procultura ha elaborado un Plan de Acción para la Sostenibilidad en la que se establecen objetivos con un horizonte temporal a medio y largo plazo. Estos objetivos se revisan con una periodicidad anual para analizar su desarrollo a lo largo del tiempo. Este plan es aprobado por la Dirección y responde a la ambición de la organización por conseguir un desempeño sostenible en todas sus dimensiones y la creación de valor a largo plazo, basándose en los ejes o dimensiones estratégicas vistas como cimientos de sus objetivos: • Social • Ambiental • Gobernanza	
BUENAS PRÁCTICAS Reducción de la huella de carbono	
DESCRIPCIÓN La Huella de Carbono como herramienta identifica la cantidad de emisiones de GEI que son liberadas a la atmósfera como consecuencia del desarrollo de cualquier actividad; permite conocer todas las fuentes de emisiones de GEI y establecer, a partir de este conocimiento, medidas de reducción	efectivas. La Huella de Carbono de un evento es el dato numérico del conjunto de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), directas e indirectas, asociadas a las operaciones provenientes de la organización del acontecimiento.

PERÍODO DE EJECUCIÓN Desde 2022, informes anuales para los eventos Spanish Screeninigs y Festival de Málaga. PRESUPUESTO 14.420 €	COLABORADORES Green Globe; Promálaga y Área de Sostenibilidad Medioambiental; Málaga Film Office
---	--

MÁLAGA FILM OFFICE

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

Málaga Film Office, oficina municipal dedicada al sector audiovisual desde el 2001, funciona como una oficina integral para impulsar la industria audiovisual y desde el 2008 está comprometida con la sostenibilidad y la protección de la localización más importante que tenemos....el planeta!

El objetivo era convertir a Málaga en una ciudad referente de producciones sostenibles y se ha conseguido a través de la formación, la planificación consciente y la implementación de herramientas técnicas. Entre las herramientas que ofrece el Ayuntamiento a través de la oficina en colaboración con Promalaga y el área de Medio Ambiente destacan el Sello de Producción Sostenible, calculadora de huella de carbono y guías de buenas prácticas que orientan a los profesionales y empresas para saber cómo reducir su impacto ambiental.

La entidad fomenta además una red de proveedores locales sostenibles y colabora activamente con instituciones académicas y organismos nacionales e internacionales para difundir su metodología. Gracias a este compromiso, la oficina ha logrado guiar a numerosos proyectos y ha recibido reconocimientos nacionales por su contribución a la economía circular. En definitiva, el organismo actúa como un motor de cambio que integra el respeto al planeta dentro de la logística de la producción audiovisual ya sea cinematográfica, televisiva, institucional, publicitaria, etc.

La evolución de Málaga Film Office en materia de sostenibilidad refleja una transición desde una sensibilización temprana hasta la consolidación de un sistema integral de certificación y asesoramiento alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A continuación, se presenta un balance de su trayectoria y situación actual:

1. Etapas clave en el conocimiento e implantación

- Inicios y Concienciación (2001-2016): Creada en 2001, la oficina comenzó a incluir pautas genéricas para “rodar en verde” en su Código de Conducta ya en 2008. Su labor inicial se centró en la concienciación de las productoras sobre el impacto negativo de las actividades audiovisuales.
- Desarrollo de Herramientas (2017-2019): Gracias a Promalaga en el proyecto europeo Green Screen, la oficina dio un paso decisivo con la creación de herramientas técnicas como el Decálogo de buenas prácticas, la Guía de Rodajes Sostenibles y una Calculadora de Huella de Carbono. En 2019, se integró el listado de “Puntos Limpios” y se creó la categoría de Proveedores Sostenibles, que para 2025 ya contaba con 11 profesionales y 10 empresas certificadas.
- Consolidación y el “Sello Sostenible” (2020-2025): El hito más relevante ha sido la creación en 2021 del Sello de Producción Sostenible de Málaga, gracias a Promalaga y el área de Medio Ambiente y su centro asesor medioambiental, se trata de un sistema de certificación oficial que valida el compromiso sostenible de las producciones que elijen Málaga como localización. Hasta 2025, se han concedido un total de 21 sellos.

2. Integración con los ODS y Alcance Actual

La oficina ha logrado que la sostenibilidad no sea solo una “intención”, sino un eje transversal en su operativa diaria:

BALANCE (continuación)	
• Impacto en el sector: Desde el inicio de sus iniciativas hasta 2025, Málaga Film Office ha informado sobre sus herramientas de cambio a un total de 2.795 producciones. Solo en el año 2025, se comunicó la política ambiental a 492 proyectos audiovisuales. • Referente internacional y educativo: Su modelo ha despertado el interés de otras ciudades (como Sevilla) y otros países (como Uruguay) y se ha incluido en programas de formación de RTVE y en charlas en la Universidad de Málaga. • Contribución a informes de progreso: MFO participa activamente en el Informe Local Voluntario de Málaga sobre los ODS, asegurando que la cultura y el sector audiovisual aparezcan como factores de cambio en el cumplimiento de la Agenda 2030. En resumen, Málaga Film Office ha pasado de ofrecer consejos generales a liderar un ecosistema donde rodar en Málaga es sinónimo de rodar en verde, respaldado por certificaciones técnicas y un reconocimiento nacional e internacional, como el premio otorgado por la FEMP en la categoría de Economía Circular.	
BUENAS PRÁCTICAS	
Sello de Producción Sostenible 	
DESCRIPCIÓN	
Creado oficialmente en 2021, es una certificación medioambiental pionera en la península, diseñada para validar que las producciones audiovisuales realizadas en la ciudad se han llevado a cabo siguiendo criterios de sostenibilidad.Lo que significa este sello se puede resumir en los siguientes puntos clave: Certificación Oficial: Es un aval otorgado por el Ayuntamiento de Málaga (a través de Málaga Film Office) que garantiza que una producción ha minimizado su impacto ambiental. Asesoramiento Técnico Personalizado: El proceso no es solo un trámite, sino que implica al Centro Asesor	Medioambiental, que redacta un informe ajustado a las necesidades específicas de cada producción, indicando medidas concretas a implementar según su fase de desarrollo. Evaluación Integral: Para obtener el sello, se valora el control ejercido sobre la producción desde la primera toma de contacto hasta su finalización. Universal y Extrapolable: Una característica fundamental es su versatilidad, ya que el protocolo puede aplicarse a cualquier tipo de proyecto (incluyendo animación), en cualquier fase de producción y es fácilmente exportable a otras ciudades o países (como ya ha

DESCRIPCIÓN (continuación)	
ocurrido con convenios en Sevilla y Uruguay). Reconocimiento de Excelencia: Su prestigio está respaldado por galardones como el premio de la FEMP en la categoría de Economía Circular y el Diploma de Honor del Área de Medio Ambiente. Impacto Real: Hasta el año 2025, se han concedido 21 sellos, incluyendo producciones de gran visibilidad como el programa Master Chef Celebrity, la serie La Chica de Nieve.	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	BENEFICIOS
Desde el 2021, no tiene fecha de finalización	En esencia, el sello transforma la “declaración de intenciones” de rodar de forma ecológica en un procedimiento reglado y certificado que posiciona a Málaga como un referente en la industria audiovisual sostenible. Los beneficiarios son las producciones audiovisuales que eligen Málaga capital para el desarrollo de sus proyectos, dando igual la fase que produzcan (desde el 2021 hasta hoy se han concedido 22 sellos, uno en lo que llevamos de año).
PRESUPUESTO	COLABORADORES
0 €	Promalaga, el Área de Medio Ambiente y su Centro Asesor Medioambiental

IMFE

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BUENAS PRÁCTICAS

Programa Aquileo

8

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

10

REDUCCIÓN DE LAS DESIGNAIDADES

DESCRIPCIÓN

Programa de formación que ofrece itinerarios con cursos gratuitos orientados a mejorar la empleabilidad de personas desempleadas y facilitar su inserción socio-laboral, especialmente de aquellas que presentan

una mayor vulnerabilidad ante el empleo. El proyecto, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), combina la formación teórica presencial y prácticas en empresas.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2019-2025

BENEFICIOS

Mejora la empleabilidad de las personas desempleadas mediante el diseño de itinerarios formativos ajustados a actividades con mayor proyección de empleo. Hasta ahora se han beneficiado unas 3.000 personas.

PRESUPUESTO

10.000.000 €

SS.OO.

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

Mayor trabajo encaminado hacia el cumplimiento de los ODS.

BUENAS PRÁCTICAS

Mejora de Eficiencia energética

7

ENERGÍA LIMPIA Y NO CONTAMINANTE

DESCRIPCIÓN

Cambio a LED de todo el alumbrado público,

72.000 puntos de luz

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2016-2026

BENEFICIOS

Reducción de las emisiones de CO₂ y del consumo energético

PRESUPUESTO

18 M€

COLABORADORES

Empresa ETRA, contratista de la ejecución

LIMPOSAM

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

En estos diez años, nuestra área ha pasado de una aproximación principalmente orientada a la sensibilización sobre la Agenda 2030 a una integración más práctica de los ODS en la gestión diaria. Actualmente, existe un mayor conocimiento interno y una incorporación más clara de los ODS en la planificación, el seguimiento de objetivos y la toma de decisiones, especialmente en materia de calidad, sostenibilidad ambiental, accesibilidad, seguridad y salud, igualdad y colaboración institucional. De forma más concreta, en los últimos años hemos pasado de trabajar los ODS de manera más transversal o implícita a desarrollarlos mediante actuaciones específicas, medibles y comunicables. Como ejemplo, ya se están incorporando criterios ODS en la contratación, se desarrollan campañas internas de concienciación, acciones de igualdad e inclusión, actuaciones de accesibilidad, programas educativos sobre cambio climático, medidas de reducción de impactos ambientales, gestión de residuos, protección de la biodiversidad y alianzas con otras áreas e instituciones. Solo en 2025 se reflejan actuaciones como la formación en seguridad y salud a 170 trabajadores, la inclusión de criterios ODS en el 100% de las contrataciones analizadas, 34 visitas escolares con 1.248 participantes vinculadas a sensibilización ambiental, avances en accesibilidad en el Parque del Oeste y medidas concretas de mejora ambiental y gestión responsable de residuos. En conjunto, el balance es positivo: hoy existe más conocimiento, más implantación y, sobre todo, una conexión más directa entre los ODS y la operativa real de la organización.

BUENAS PRÁCTICAS

Proyecto de economía circular para la implantación de productos químicos concentrados y sistemas de dosificación en los centros gestionados por LIMPOSAM



DESCRIPCIÓN

Esta actuación ha permitido sustituir el modelo tradicional de consumo por otro más eficiente, reduciendo de forma significativa la generación de envases, los residuos asociados, la huella de carbono derivada de la fabricación y el

transporte, y los costes del servicio. Además, fomenta un modelo de producción y consumo más responsable, con resultados medibles y aplicables a la gestión ordinaria de la organización.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Se empieza el proyecto en 2019 y durará hasta 2028 cuando se implementen los 81 dosificadores

BENEFICIOS

Beneficios ambientales: Ha permitido reducir de forma muy significativa el consumo de envases, favorecer su reutilización y disminuir la generación de residuos, incluidos residuos asociados a productos químicos. Además, reduce la huella de carbono vinculada tanto a la fabricación de envases como al transporte de los productos. Beneficios económicos: El proyecto supone un ahorro en los costes de adquisición y gestión, al optimizar el uso de productos concentrados frente a los formatos tradicionales y reducir también los costes asociados a la gestión de residuos. Los dosificadores se instalan a coste 0 Beneficios operativos: Mejora la eficiencia en el servicio mediante sistemas de dosificación más controlados, homogéneos y adaptados a las necesidades reales de los centros, evitando consumos excesivos y favoreciendo un uso más racional de los productos. Beneficios organizativos y estratégicos: Refuerza la implantación real de la economía circular en la actividad diaria de LIMPOSAM, mejora la imagen ambiental de la organización y promueve modalidades de consumo y producción más sostenibles.

PRESUPUESTO

Realmente la instalación de los dosificadores se realiza a coste 0, ya que se define en los pliegos de contratación. Los productos concentrados suponen una reducción en el coste de adquisición. Ahorro en costes asociados a productos concentrados: 5 l. producto concentrado 35,89 € Equivalencia lejía 166 l. 53,09 Ahorro 32%

COLABORADORES

Los centros educativos y municipales han permitido la instalación de los dosificadores y facilitado la toma de agua necesaria para el sistema. La empresa SENEGAR ha desarrollado el producto concentrado.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

Desde el área de sostenibilidad medio ambiental estamos comprometidos con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, siendo hoy en día un eje vertebrador de nuestras políticas.

BUENAS PRÁCTICAS

Incremento de la cobertura vegetal de la ciudad



DESCRIPCIÓN

Llevamos años trabajando en el incremento de la ratio de metros cuadrados de zona verde útil por habitante, alcanzando en 2023 los 13,4 metros cuadrados por habitante. Además

hemos plantado miles de árboles en las calles de la ciudad, que han contribuido a disminuir el efecto isla de calor.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Es constante, se hace cada año plantando más árboles

BENEFICIOS

Incremento del oxígeno en el aire;
Creación de sumidero de CO₂;
Disminución de la temperatura;
Disminución del efecto isla de calor;
Mejora de la biodiversidad

PRESUPUESTO

250.000€ al año

PALACIO DE VILLALÓN

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

En estos 10 años hemos avanzado mucho, logramos certificarnos por Bureau Veritas como Sistema de Gestión de Patrimonio Sostenible, llevamos ya 3 años publicando nuestro informe de sostenibilidad.

BUENAS PRÁCTICAS

Ahorro energético



DESCRIPCIÓN

Cambiar toda la iluminación del museo y oficinas a iluminación led, con sensores de presencia para optimizar el uso.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Desde hace 9 años

BENEFICIARIOS

Todos

PRESUPUESTO

100000

ÁREA DE INNOVACIÓN,
DIGITALIZACIÓN Y CAPTACIÓN
DE INVERSIONES

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

En 2016, cuando se elaboró el primer Informe Voluntario de Progreso ODS, el Área de Innovación del Ayuntamiento de Málaga ya desarrollaba proyectos alineados con la Agenda 2030, aunque sin una vinculación explícita con este marco. La transformación digital, la ciudad inteligente y la captación de inversión eran los ejes de trabajo, y su contribución a objetivos como el ODS 9 u ODS 11 era real pero no sistematizada. A lo largo de esta década, los ODS han pasado de ser un marco externo de referencia a convertirse en un criterio de diseño de proyectos. Hoy el área trabaja de forma transversal en nueve objetivos: desde la energía renovable y las comunidades fotovoltaicas (ODS 7) con la OMIF, hasta la igualdad de género en educación STEAM (ODS 4 y 5) con la Universidad de Málaga, pasando por el envejecimiento activo y la tecnología (ODS 3), la gobernanza basada en datos (ODS 16) o las alianzas europeas para la innovación (ODS 17). Proyectos como CentESiMal, el Gemelo Digital, la Plataforma Inteligente de Destino, EDINT o Málaga Abierta son hoy referentes nacionales e internacionales, y han sido posibles precisamente porque la innovación y la sostenibilidad se han entendido como objetivos complementarios y no antagónicos. El reto para los próximos años es completar esta integración, incorporando los ODS desde el inicio de cada proyecto, y no solo en la fase de reporte o justificación.

BUENAS PRÁCTICAS

A lo largo del período 2016-2026, el Área de Innovación, Digitalización y Captación de Inversiones ha impulsado un ecosistema de proyectos de referencia nacional e internacional, todos ellos alineados con la Agenda 2030. Entre las buenas prácticas más relevantes destacamos las siguientes: Administración Electrónica y Málaga Abierta (ODS 9, 16, 17): la transformación digital de los servicios municipales y la apertura de datos públicos han modernizado la relación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, mejorando la transparencia, la eficiencia y la participación. CentESiMal (ODS 7, 9, 11, 13): proyecto pionero en España cofinanciado por FEDER a través de Red.es, que monitoriza la eficiencia energética, contaminación y salud estructural de 218 edificios municipales, contribuyendo directamente a la transición energética y

la sostenibilidad urbana. OMIF – Oficina Municipal de Información Fotovoltaica (ODS 7): servicio gratuito de asesoramiento para la instalación de energía solar y constitución de comunidades energéticas, con atlas solar municipal incluido. Gemelo Digital Municipal (ODS 11, 9): réplica digital de la ciudad que permite simular, planificar y tomar decisiones urbanas basadas en datos en tiempo real, posicionando a Málaga como referente en planificación urbana inteligente. PIDM – Plataforma Inteligente de Destino Málaga (ODS 9, 11, 17): plataforma turística multimodular financiada al 100% con fondos Next Generation EU, desarrollada en sinergia con SEGITTUR y otras ciudades españolas. EDINT / Oficina del Dato (ODS 9, 16, 17): Málaga

202 / 203

como uno de los 12 municipios pioneros en España en la creación de espacios de datos urbanos en el marco de la iniciativa de la FEMP. MART-STEAM con perspectiva de género (ODS 4, 5): proyecto en colaboración con la Universidad de Málaga para fomentar las vocaciones tecnológicas y científicas entre

niñas y jóvenes, reduciendo la brecha de género en el ámbito STEAM. App Málaga en tus manos – Envejecimiento activo (ODS 3, 10): solución tecnológica orientada a mejorar la calidad de vida y la inclusión digital de las personas mayores.

El Área de Innovación, Digitalización y Captación de Inversiones del Ayuntamiento de Málaga ha construido durante la última década un ecosistema de innovación tecnológica municipal que abarca desde la transformación digital de la administración hasta proyectos de ciudad inteligente, energía renovable, turismo

sostenible, inclusión social y gobernanza del dato. Este conjunto de iniciativas, desarrolladas con financiación europea y en colaboración con empresas, universidades y organismos nacionales, ha convertido a Málaga en un municipio de referencia en innovación pública alineada con la Agenda 2030.

PRESUPUESTO

El conjunto de proyectos ha movilizado una inversión plurianual significativa, con importantes aportaciones de fondos europeos. Entre las más destacadas: 4,96 M€ para CentESiMal (FEDER/Red.es), 4,68 M€ para la PIDM (Next Generation EU/ Ministerio de Industria), y participación en el proyecto EDINT de la FEMP. El presupuesto municipal propio se integra en los sucesivos presupuestos anuales del área.

COLABORADORES

El ecosistema de innovación se ha desarrollado en colaboración con un amplio conjunto de entidades públicas y privadas:

- T-Systems
- Administración electrónica y PIDM Red.es
- CentESiMal (monitorización de edificios municipales) FEMP / EDINT
- Oficina del Dato y espacios de datos urbanos Cibernos
- Gemelo Digital municipal Sinérgica
- App de envejecimiento activo Málaga en tus manos Accenture
- Proyectos de Inteligencia Artificial municipal SEGITTUR
- Plataforma Inteligente de Destino Málaga (PIDM) Universidad de Málaga – MART-STEAM (igualdad de género en STEAM)

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2016 – 2026 (en curso). Las distintas iniciativas que conforman el ecosistema se han ido incorporando de forma progresiva a lo largo de la década, con proyectos activos en la actualidad y nuevas iniciativas en fase de desarrollo.

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios del ecosistema de innovación son múltiples y de distinto perfil: Ciudadanía en general: accede a servicios municipales digitales más ágiles, transparentes y accesibles gracias a la administración electrónica, Málaga Abierta y la app de servicios ciudadanos. Personas mayores: beneficiarias directas del programa de envejecimiento activo y la app Málaga en tus manos, que mejora su autonomía e inclusión digital. Niñas y jóvenes: destinatarias del proyecto MART-STEAM, orientado a reducir la brecha de género en vocaciones tecnológicas y científicas. Vecinos, comunidades de propietarios y pymes: asesorados gratuitamente por la OMIF para la instalación de energía solar y constitución de comunidades energéticas. Sector turístico y visitantes: beneficiados por la Plataforma Inteligente de Destino (PIDM) y sus herramientas de personalización, accesibilidad y sostenibilidad turística. Técnicos y gestores municipales: que disponen de mejores herramientas de toma de decisiones gracias al Gemelo Digital, la Oficina del Dato y CentESiMal. Otras entidades locales: que replican o se inspiran en los modelos desarrollados en Málaga a través de redes como FEMP/EDINT o la red de Destinos Turísticos Inteligentes de SEGITTUR.

PROMÁLAGA

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

Cuando en 2016 entran en vigor los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, Promálaga ya contaba con una sólida trayectoria en el fomento del emprendimiento y la creación de empleo desde 1997, a través de Málaga Emprende. Sin embargo, el marco conceptual ODS supuso un impulso para reorientar y sistematizar su acción bajo criterios de sostenibilidad, inclusión e innovación. Dentro de la vertiente de cooperación internacional a través de la participación en Proyectos Europeos, nuestras áreas de especialización están directamente alineadas con los ODS: Turismo sostenible y regenerativo a través de la cultura y las instituciones museísticas: MED4REGEN (Interreg MED): modelo turístico regenerativo en el Mediterráneo (ODS 11, 12, 13). Movilidad eléctrica urban: Elviten: impulso de vehículos ligeros eléctricos en entornos urbanos (ODS 11, 13). Naturaleza en ciudades: Connecting: posicionar a la UE como líder en preservación de la naturaleza urbana (ODS 11, 15). Economía azul y turismo costero digital: DIBEST (Interreg Atlantic Area): digitalización de microempresas turísticas costeras para mejorar su sostenibilidad social, medioambiental y económica (ODS 8, 9, 14). Producción audiovisual sostenible: Proyecto para prácticas más respetuosas con el medio ambiente en el sector audiovisual (ODS 12).

BUENAS PRÁCTICAS

Sello de Rodaje Sostenible



DESCRIPCIÓN

Sello de producción sostenible de Málaga: Desde Málaga se concede el único sello de producción sostenible de la península a través del asesoramiento y puesta a disposición de herramientas gratuitas para que se puedan realizar producciones sostenibles “protegiendo la localización más importante que tenemos... el planeta”, que pueden usarse además en

cualquier territorio y para cualquier producción (incluyendo la animación) y fase en la que se encuentre. Esta iniciativa creada en el 2021 en colaboración con Promálaga, Málaga Film Office y el área de Medio Ambiente y su Centro Asesor Medioambiental ha hecho posible que se concedan ya sellos a más de 20 producciones realizadas en la ciudad.

ÁREA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

PERÍODO DE EJECUCIÓN Desde el 2021 hasta la actualidad, aun en activo.	BENEFICIARIOS Productoras que viene a rodar a Málaga.
PRESUPUESTO Se cubre con recursos compartidos para otras iniciativas, no tiene un presupuesto propio.	COLABORADORES Málaga Film Office y el área de Medio Ambiente a través de su Centro Asesor Ambiental.

BALANCE

Las ODS están presentes en la planificación de las acciones en las tres parcelas de la dirección general, así como en la programación de las actividades. En los últimos años ha crecido la vinculación con las temáticas contempladas en los ODS y se ha ampliado el catálogo de iniciativas en ese sentido.

BUENAS PRÁCTICAS

En Educación, la creación de la Oficina Municipal de la FP. En Empleo, la puesta en marcha del Programa Aquileo. En Juventud, el Programa 0 alcohol 0 drogas 0 euros.



DESCRIPCIÓN

En Educación, la creación de la Oficina Municipal de la FP para favorecer el empleo de calidad. En Empleo, la puesta en marcha del Programa Aquileo para personas desempleadas con vulnerabilidad.

En Juventud, el Programa 0 alcohol 0 drogas 0 euros para el bienestar de los jóvenes y la igualdad de oportunidades en el acceso a los programas de ocio y formación.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Iniciativas puestas en marcha en los últimos tres años y que se siguen desarrollando.

BENEFICIARIOS

Adolescentes necesitados de orientación académica y laboral. Desempleados con escasa formación y pocas posibilidades de empleabilidad. Jóvenes sin recursos económicos para participar en actividades de ocio, talleres de bienestar emocional y formativos.

COLABORADORES

En la Oficina Municipal de la FP colaboran otras áreas y empresas municipales, otras instituciones, centros educativos públicos y privados, y empresas privadas.
En Aquileo colabora económicamente el Fondo Social Europeo Plus.
En Juventud colabora el Plan Nacional contra la Droga.

PRESUPUESTO

Oficina Municipal de la FP: 50:000 euros.
Programa Aquileo: 10 millones de euros.
Programa de Juventud: 200.000 euros.



BALANCE

I. En materia de Vivienda:

1º. Promoción de vivienda protegida:

- En construcción: 1.041
- Pronto comienzo obras: 1.368
- En proyecto: 2.854

2º. Oficina municipal por el Derecho a la Vivienda:

- Creada en 2015, se han beneficiado 1.463 familias, lo que ha supuesto una inversión de

15.238.600€

3º. Movilización de viviendas vacías. Ayuda a la rehabilitación de viviendas para alquiler

- 200.000€ anuales de inversión

4º. Gestión y administración de un amplio parque público de viviendas

- Parque de viviendas en alquiler social: 3.971
- En 2026 ascenderá a 4.977

II. Plan Municipal de Vivienda y Suelo 2023-2027

- 8.900 viviendas previstas (4.800 libres y 4.100 VPO)

III. En materia de Rehabilitación:

1º. Mediante convocatoria de subvenciones a la rehabilitación

• Desde 1995, inversión municipal de más de 94 M€, que han inducido una inversión total en colaboración público-provada de casi 375M€ en 2.326 actuaciones que han hecho posible la rehabilitación de 57.980 viviendas. Además, desde 2009 se efectúa convocatoria anual por una media de 3M€

2º. Mediante subvenciones para la implantación de ascensores

• Desde 2016, realizadas 228 actuaciones que han dado accesibilidad a 3.684 familias, generando una inversión superior a los 22M€

3º. Subvención directa para rehabilitación y regeneración urbana de barriadas

- Desde 2004 en barriada Palmilla: 12,5M€ para 2.901 familias
- A futuro en barriada Carranque se rehabilitarán 163 viviendas; 481 en San Andrés y 100 en Palmilla

4º. Rehabilitación del Patrimonio de la ciudad

• Desde 2000, invertidos fondos municipales por cerca de 16M€: Casona del Parque; Casa natal; Panteón de los condes de Buenavista; cubiertas de la Catedral; Hacienda Quintana; etc.

BUENAS PRÁCTICAS

Producción de viviendas asequibles



DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Málaga lleva construidas y entregadas 5.339 viviendas de VPO desde el año 2000, de las que 2.511 han sido en alquiler y 2.828 en venta, lo que ha supuesto una inversión de más de 600 millones de euros. Actualmente, el Consistorio está llevando a

cabo la promoción de 5.128 nuevas viviendas a través del Instituto Municipal de la Vivienda y la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, de forma directa o a través de la colaboración público-privada.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2016-2026

BENEFICIARIOS

Fundamentalmente a jóvenes, mayores y población vulnerable social y económicamente o en riesgo de estarlo

PRESUPUESTO

Más de 70 millones de € al año

COLABORADORES

Área de Derechos Sociales y Área de Urbanismo

GESTRISAM

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BUENAS PRÁCTICAS

Gestrisam Solidaria

Ayuda Vivienda

Plan de Igualdad

Campaña Beneficios fiscales

1

ER

DE LA POBREZA

5

IGUALDAD DE GÉNERO

10

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

16

PAL JUSTICIA Y EQUIDAD

DESCRIPCIÓN

Desde la perspectiva transversal y colaboradora del Departamento de Comunicación y Responsabilidad Social ponemos en valor al Organismo Autónomo de Gestión tributaria, entidad comprometida con la Ciudadanía Malagueña. Destacamos el programa de Gestrisam Solidaria vinculado a Beneficios Fiscales y la Ayuda a la vivienda, además de la atención personalizada específica en situaciones de vulnerabilidad (ODS 1-5-10). A éstas, se suman otras actuaciones tributarias y recaudatorias que inciden e impactan socialmente en apoyo a la población de Málaga; hablamos de Fraccionamientos y Aplazamientos de deuda, desde el Negociado de Fraccionamiento y Aplazamiento se tramitan las facilidades de pago en nuestra organización con la gestión de casi 11 millones de euros al año. Se suman las competencias de Registro General de este Organismo. También aportamos datos relacionados con los ODS ejecutados por otros

Departamentos, tales como las actuaciones sobre la Valoración de la Insolvencia de deudores y declaración de Fallidos, de la Escuela Cívico Tributaria y de los estudios realizados desde el Observatorio Tributario Andaluz (OTA). Desde la perspectiva de género, Gestrisam sigue avanzando en su Plan de Igualdad con la Comisión de Seguimiento del mismo, resaltamos la incorporación de un nuevo eje transversal, LGTBI, donde se incorporan 8 nuevas medidas específicas para todo el personal en protección del colectivo LGTBI. Destacamos en el año 2025 el 35 cumpleaños de nuestro Organismo. Un 35º aniversario comprometido con nuestras personas y nuestro entorno, hemos ido más allá de la celebración, desarrollando un programa de actividades (culturales, sociales y lúdicas) con objetivo claro: reforzar nuestro compromiso con la sociedad y alinear nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Son programas anuales desde bastantes años atrás

BENEFICIARIOS

Apoyar colectivos desfavorecidos de nuestra ciudad en el ámbito tributario; en el Plan de Igualdad, mejora del clima laboral y apoyo al personal.

PRESUPUESTO

El personal que lo gestiona, principalmente cinco personas, aunque el carácter transversal de las actuaciones toca e implica a otros departamentos de Gestrisam.

COLABORADORES

Toda la organización apoya y está comprometida con la RSC y la Igualdad en Gestrisam

PARCEMASA

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

Se ha evolucionado en ahorro energético, innovación socioecológica, cambios hacia paradigmas en el mundo funerario que potencian aspectos paisajísticos y ecológicos, garantizando y fomentando la biodiversidad en el área. Cambio sustancial en nuestro modelo de jardines y espacios verdes, incorporando espacios de gestión más sostenibles y eficientes.

BUENAS PRÁCTICAS

Instalación fotovoltaica destinada a generación eléctrica para autoconsumo



DESCRIPCIÓN

La instalación fotovoltaica planteada de 627KW en inversores y 573,34KW en potencia nominal de módulos fotovoltaicos, destinada a la generación de energía eléctrica en régimen de autoconsumo conectada a la red eléctrica:

- Instalación fotovoltaica de un campo solar compuesto por 1052 módulos de 545Wp.
- La instalación de los paneles fotovoltaicos se realizará sobre la cubierta de los edificios de nichos ubicados en las zonas 2 y 4 existentes en la necrópolis del complejo funerario.
- Instalación de los elementos necesarios para la completa monitorización de la instalación fotovoltaica.
- 38 unidades de producción, ubicadas en la cubierta de 38 bloques de nichos existentes en la necrópolis (de una totalidad de 212 bloques), formada cada una de ellas, por 28 paneles de 545W, distribuidos en cuatro filas.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2021-2023

BENEFICIARIOS

Ahorro energético y medioambiental para la ciudad

PRESUPUESTO

El proyecto está cofinanciado en un 80% por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 y dentro del Objetivo Temático 4 “Favorecer la transición a una economía Baja en Carbono en todos los sectores” con el fin de conseguir una economía más limpia y sostenible. El programa al que se acoge gestionado por el IDAE es “Economía Baja en Carbono para Entidades Locales”.

COLABORADORES

Area de Fondos Europeos del Ayuntamiento de Málaga

MÁLAGA TECHPARK

BUENAS PRÁCTICAS MÁS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

BALANCE

En estos diez años, Málaga TechPark ha pasado de una fase inicial de sensibilización a una integración real de los ODS en su estrategia. Se ha incrementado notablemente su conocimiento, consolidándose como marco común para orientar la innovación, la sostenibilidad, la generación de talento y las alianzas. Paralelamente, se ha avanzado en su implantación práctica, con iniciativas en eficiencia energética, I+D+i, empleo cualificado, emprendimiento e igualdad. Además, las empresas del parque han incorporado progresivamente los ODS en sus propias estrategias, reforzando el impacto conjunto y posicionando a Málaga TechPark como un actor activo en la Agenda 2030 a nivel local.

BUENAS PRÁCTICAS

Women Leadership – Málaga TechPark Execs



DESCRIPCIÓN

Women Leadership es una iniciativa del Club de Directivos Málaga TechPark Execs orientada a promover el liderazgo femenino en el entorno empresarial y tecnológico del parque. La iniciativa articula actividades de mentoring,

networking, visibilidad y desarrollo profesional, fomentando la presencia de mujeres en puestos directivos y generando un espacio estructurado de colaboración entre directivas de empresas del ecosistema.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Iniciativa de carácter continuo, puesta en marcha en el marco del Club Málaga TechPark Execs (aprox. desde 2023) y actualmente en desarrollo mediante sesiones periódicas, programas de mentoring y eventos anuales.

BENEFICIARIOS

Directivas y mandos intermedios de empresas ubicadas en Málaga TechPark Profesionales con potencial de liderazgo dentro del ecosistema Empresas del parque, al reforzar sus políticas de diversidad y talento De forma indirecta, el ecosistema empresarial y tecnológico local

PRESUPUESTO

No cuenta con un presupuesto independiente estructurado. Se desarrolla principalmente mediante recursos propios de las empresas del Club Málaga TechPark Execs y aportaciones en especie de las empresas participantes (tiempo, espacios, organización de eventos). El coste económico directo es limitado y variable en función de las actividades programadas.

COLABORADORES

Participan activamente empresas del Club de Directivos Málaga TechPark Execs: Accenture AERTEC Solutions Air Liquide Healthcare España Arelance Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE) Babel CaixaBank DEKRA Dedalus DENSO TEN España (TNES) E-Distribución Redes Digitales (Endesa) EY (EY GDS) General Elevadores Google HISPASEC IASP (International Association of Science Parks and Areas of Innovation) Keysight Technologies Málaga TechPark Mercedes-Benz Group Services NTT DATA OPPLUS Oracle PwC (PwC SDC) Talan TDK (TDK Electronics Components) Torsa Tulp Vodafone

